

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27
OTRAS SOCIEDADES.....	45

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	46
AVISOS COMERCIALES.....	48

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	73
SUCESIONES.....	79
REMATES JUDICIALES.....	81

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	82
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	83
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES.....	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	99
SUCESIONES.....	108
REMATES JUDICIALES.....	109

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	112
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

07 DE NOVIEMBRE S.A.

CUIT: 30-71640815-5. Por Asamblea Extraordinaria del 30 de agosto de 2024, rectificada por asamblea extraordinaria del 25 de septiembre de 2024 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 844.180.209 a la suma de \$ 1.844.180.209 con la consecuentemente reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social que queda redactado: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 1.844.180.209 (Pesos mil ochocientos cuarenta y cuatro millones ciento ochenta mil doscientos nueve) representado por 1.844.180.209 (mil ochocientos cuarenta y cuatro millones ciento ochenta mil doscientos nueve) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades Número 19.550." Accionistas: Marcelo Valois Zbikoski titular de 1.841.474.798 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y Maria Laura Claro, titular de 2.705.411 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/09/2024

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51035/25 v. 18/07/2025

ACON TIMBER S.A.U.

CUIT 30-71656526-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/12/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 500.000; de \$ 83.500.000 a \$ 84.000.000 mediante capitalización de créditos de titularidad del único accionista de la sociedad; (ii) Emitir 500.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción con una prima de emisión de \$ 6.111,44531666 por acción que se fija para esta emisión puntual. Las nuevas acciones son suscriptas por el único accionista ATA Ventures Holding GmbH por lo que su tenencia accionaria asciende a 84.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 84.0000.000 (Pesos ochenta y cuatro millones) representado por 84.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 188 de la Ley Número 19.550 de Ley General de Sociedades o "LGS". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50736/25 v. 18/07/2025

ALLEANZA CONSULTORA S.A.

CUIT 30716868547 La Asamblea del 11/07/2025 resolvió reformar los artículos 3° Objeto y 7° Transferencia de Acciones aprobando la siguiente redacción: ARTICULO TERCERO: "La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, por sí o través de terceros también profesionales, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad desarrollará su objeto según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer y prestar los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello tener sus respectivos títulos habilitantes. Los graduados en Ciencias Económicas deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con

el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.A.) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión.” Y designó Presidente a Diego Ferrera y Directora Suplente a María Florencia Zangara ambos contadores públicos, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 365 Piso 1 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/07/2025

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50943/25 v. 18/07/2025

ALMALBEC S.A.

Socios: Juan Ignacio POLITI, lic. en economía, nacido el 27/8/91, DNI 36.527.659, domiciliado en Charcas 3577 piso 4 CABA, suscribe 22.500.000 acciones y Matías TOTAH, empresario, nacido el 14/6/88, DNI 33.857.396, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3351 oficina 210 CABA, suscribe 7.500.000 acciones; ambos argentinos y solteros; Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto e integrado en su totalidad; Constitución: 17/07/25 por escritura 303 registro 863 CABA; domicilio: Av. Antártida Argentina 1455, Plaza Sur piso 10 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: INMOBILIARIAS: Desarrollos inmobiliarios, compra, venta, constitución de fideicomisos, comercialización, administración, construcción, fraccionamiento, comercialización, enajenación, afectación a la ley 13.512, loteos, subdivisión, unificación, mensuras, urbanización, de toda clase de inmuebles, ya sean propios o no, de edificios, departamentos, cocheras, locales, negocios, oficinas comerciales y/o administrativas, destinadas a vivienda, alquiler, hospedaje, clubes de campo, con facultad de realizar toda clase de actos y operaciones inmobiliarias bajo cualquier forma jurídica adjudicación a los socios. Para alcanzar estos fines la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar, participar en licitaciones públicas y/o privadas, explotar concesiones, contratar, participar en licitaciones públicas y/o privadas, explotar concesiones de obras, depósitos, representaciones, comisiones, agencias y mandatos, administrar, adquirir bienes, vender, gravar, permutar, hipotecar, formar sociedades y adquirir sociedades civiles o comerciales, cuyo objeto sea similar o afín a este, administrar propiedades, consorcios, e inmuebles, pudiendo además, realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. GASTRONOMÍA Y HOTELERÍA: Explotación, administración, gestión y conducción del negocio general de hotelería, operando en relación a ellos con hoteles, moteles, hotelerías, hospedajes, apart-hoteles y otros hogares de alojamiento de todo tipo y descripción y proveer y operar las instalaciones necesarias y apropiadas en relación con ello; y operar dichas instalaciones por cuenta propia, bajo contratos de administración de terceros, o bajo franquicias, o en cualquier otra forma legal; bares, restaurantes, cafeterías, salones de fiestas, servicio de catering, explotación integral de personal gastronómico y de negocio de restaurante, bar, confitería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa e indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; importación y exportación de equipamiento vinculado a las actividades culturales y de realización de espectáculos como así también de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la actividad gastronómica; Administración: Directorio de 1 a 15 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente Juan Ignacio POLITI, Vicepresidente Juan Enrique MARTI CIBELLI, Directora Titular María Cecilia POLITI y Directora Suplente Felicitas POLITI, quienes fijaron domicilio especial en Av. Antártida Argentina 1455, Plaza Sur piso 10 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/06
Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 863
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50907/25 v. 18/07/2025

ALTOS DE CUYO INVERSIONES S.A.

CUIT 30708888237 Acta Asamblea 07/05/2025 Reforma capital social: \$ 12100000 representado en 12100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1000 cada acción y con derecho a 1 voto por acción suscriptas por Diego M. Salituro 3.993 Pamela A. Salituro 3.993 y Mauro D. Salituro 4114 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/05/2025
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50984/25 v. 18/07/2025

AUTOELITE PATAGONIA S.A.

Por Escritura N° 175 del 11/07/2025, se constituye: Horacio Alejandro COSTA, 10/10/1963, DNI 16.419.451, divorciado, abogado, domicilio Pionero Juan Bautista Baillenou 763, Río Gallegos, Güer Aike, Prov. Santa Cruz, PRESIDENTE y Giuliano Andrea COSTA GOTTI, 15/06/1998, DNI 40.985.688, soltero, empresario, domicilio José Pantín 432, Calafate, Lago Argentino, Prov. Santa Cruz, DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Congreso 5811, Planta Baja, departamento "1", CABA 1) AUTOELITE PATAGONIA S.A. 2) 99 años. 3) A) Fabricación, producción, distribución, compra, venta, alquiler, leasing, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de rodados, motos, motocicletas, ciclomotores, acoplados, lanchas, cuatriciclos y cualquier otro tipo de vehículos nuevos o usados, así como sus partes, repuestos, cámaras, cubiertas, lubricantes, herramientas y accesorios. B) Servicio integral de automotores, diagnóstico, reparación y mantenimiento, mediante taller eléctrico y mecánico, de toda clase de vehículos. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Horacio Alejandro COSTA 24.000.000 acciones y Giuliano Andrea COSTA GOTTI: 6.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 35

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51011/25 v. 18/07/2025

BISORA GROUP S.A.

30715336622 - Por asamblea del 2/12/24 se reformo el art. 1 para cambiar su jurisdicción de la calle 47 N° 794, Oficina 15, La PLata, Prov. Bs As y establecer su nueva jurisdicción en la CABA, constituyendo la sede social en French 2224, piso 9, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/07/2025 N° 51189/25 v. 18/07/2025

BW GROUP S.A.

CUIT 30-70871391-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/07/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 5.100.000, mediante la capitalización de aportes; y consecuentemente, (ii) reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene un capital social de Pesos cinco millones cien mil (\$ 5.100.000), representado por cinco millones cien mil (\$ 5.100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51186/25 v. 18/07/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

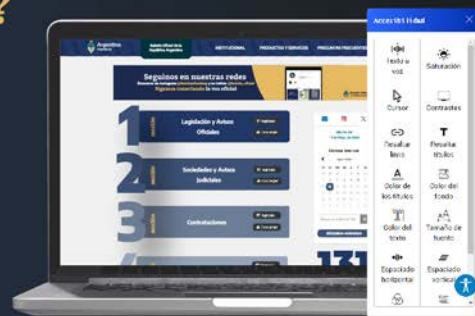
Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CHABIT S.A.

(1) Florencia Valdesogo, argentina, soltera, comerciante, 30/8/97, DNI 40548567, domicilio real 25 de Mayo 227, Chacabuco, Prov. Bs. As., domicilio especial en sede social (Presidente); y Fernanda Elisabet Garaventa, argentina, casada, comerciante, 28/11/66, DNI 18490048, domicilio real 25 de Mayo 227, Chacabuco, Prov. Bs. As., domicilio especial en sede social (Director Suplente). (2) Esc. N° 387 del 16/7/25. (3) CHABIT S.A. (4) Lavalle 1282, Piso 4, Of. 16, CABA. (5) a) El desarrollo, implementación, licenciamiento y comercialización de software, aplicaciones móviles, plataformas web y demás soluciones tecnológicas aplicables a cualquier actividad o sector, con especial foco en el financiero, incluyendo, pero sin limitarse a, la gestión de pagos electrónicos, transferencias de dinero, asesoramiento financiero, banca digital y servicios financieros digitales, así como la consultoría y asesoramiento en transformación digital, innovación tecnológica y desarrollo de nuevos productos y servicios. Estas actividades podrán desarrollarse, cuando corresponda, en el marco de la Ley de Economía del Conocimiento o la normativa que la reemplace en el futuro. b) La prestación de servicios financieros digitales a personas físicas y jurídicas, en cumplimiento de la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina y demás organismos reguladores, con exclusión de las actividades reservadas a entidades financieras y aquellas que impliquen el concurso del ahorro público. Toda actividad del objeto que así lo requiera deberá ser realizada por profesionales con título habilitante en la materia. (6) 99 años. (7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u; Florencia Valdesogo 15.000 acciones y Fernanda Elisabet Garaventa 15.000 acciones. (8) Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. (9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin sindicatura. (10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1017

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50761/25 v. 18/07/2025

CHEF WORKS S.A.

Constitución por Escritura Pública del 14/07/2025, N° 2181, F° 7389, Registro 501. 1) Accionistas: A) Gianni Aldo CARLEVARO DE NAVA, uruguayo, Pasaporte C977443, CDI 27604883518, nacido el 05/01/1977, empresario, casado, con domicilio real en Echevarriarza 3340/801, Montevideo, Uruguay, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; B) Guillermo PINTO, uruguayo, DNI 92.712.871, CUIT 20-92712871-4, nacido el 11/01/1981, comerciante, casado, con domicilio real en Naon 2350, piso 1, dpto A, CABA, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 2) Denominación social: "CHEF WORKS S.A."; 3) Sede social: Juana Manso 205, piso 7, CABA; 4) Objeto social: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización, representación y venta, de toda clase de indumentaria profesional, prendas de vestir, tales como, chaquetas, pantalones, delantales, gorros, calzados, uniformes, accesorios gastronómicos, así como prendas de las denominadas "front of house" y "back of house", y todo otro accesorio o complemento destinado a personal que se desempeñe en entornos de servicios alimentarios, cocinas industriales, restaurantes, cafeterías, hoteles o afines, así como también cualquier tipo de indumentaria de trabajo para uso diario en otros ámbitos profesionales o comerciales. Para el cumplimiento de dicho objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y operaciones lícitas, sean estos comerciales, industriales o de servicios, dentro del territorio de la República Argentina. Esto incluye la apertura de sucursales, depósitos y puntos de venta en todo el país, incluyendo pero no limitándose a la celebración de contratos de compraventa, consignación, distribución, locación, servicios con terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Asimismo, la sociedad podrá adquirir, gravar y enajenar bienes muebles e inmuebles, tomar créditos, en general, realizar todas aquellas actividades complementarias o conexas que sean necesarias o convenientes para el cabal cumplimiento del presente objeto social y para el desarrollo de su actividad económica. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto". 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1 (PESOS UNO) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Guillermo PINTO; y Director Suplente: Gianni Aldo CARLEVARO DE NAVA. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, CABA; 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2181 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 501

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51188/25 v. 18/07/2025

CONSTRUCTORA CORONEL PRINGLES S.A.

Por Escritura Pública N° 69 del 10/07/2025: Adrián Gustavo DE WITTE, argentino, nacido el 12/09/1970, divorciado, DNI 21707587, C.U.I.T. 20-21707587-5, empresario, con domicilio en Alsina 2850, Villa Udaondo, Ituzaingo, Prov. de Bs. As.; Sofía Ailen DE WITTE, argentina, nacida el 10/01/1997, soltera, DNI 40024609, C.U.I.L. 27-40024609-8, licenciada en publicidad, con domicilio en José Álvarez Condarco 754, Casa 6, Ituzaingo, Prov. de Bs. As.; Julieta Marina DE WITTE, argentina, nacida el 12/05/1993, soltera, DNI 36074120, C.U.I.L. 27-36074120-1, contadora, con domicilio en Gral. Posadas 246, Casa 3, Ituzaingo, Prov. de Bs. As.; Lucas DE WITTE, argentino, nacido el 08/07/1997, soltero, DNI 40024998, C.U.I.T. 23-40024998-9, empresario, con domicilio en Alsina 2850, Villa Udaondo, Ituzaingo, Prov. de Bs. As.; Luciana Inés DE WITTE, argentina, nacida el 04/04/1979, soltera, DNI 27083699, C.U.I.T. 27-27083699-8, empresaria, con domicilio en Las Heras 107, Ituzaingo, Prov. de Bs. As. y; Valentina DE WITTE, argentina, nacida el 11/09/2003, soltera, DNI 45287610, C.U.I.T. 20-45287610-9, empresaria, con domicilio en Alsina 2850, Villa Udaondo, Ituzaingo, Prov. de Bs. As., constituyeron "CONSTRUCTORA CORONEL PRINGLES S.A.". SEDE SOCIAL: Aranguren 530, Planta Baja, Departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. OBJETO: I) CONSTRUCTORA: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. II) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. III) FIDUCIARIA: Actuar en carácter de fiduciaria en contratos fideicomisos, ejercer mandatos y representaciones llevando a cabo los actos de administración y disposición de la propiedad fiduciaria; pudiendo en aquellos casos que la ley lo permita asumir también el carácter de beneficiaria. IV) FINANCIERAS: a) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, préstamos personales; realizar operaciones de créditos hipotecarios, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general. ADMINISTRACION: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 5; REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Adrián Gustavo De Witte y Director Suplente: Luciana De Witte. Todos con domicilio especial en la sede social y con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 3 María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51095/25 v. 18/07/2025

ELECTRIC CARS S.A.

Por Escritura N° 173 del 11/07/2025, se constituye: Horacio Alejandro COSTA, 10/10/1963, DNI 16.419.451, divorciado, abogado, domicilio Pionero Juan Bautista Baillenou 763, Río Gallegos, Güer Aike, Prov. Santa Cruz, PRESIDENTE y Giuliano Andrea COSTA GOTTI, 15/06/1998, DNI 40.985.688, soltero, empresario, domicilio José Pantín 432, Calafate, Lago Argentino, Prov. Santa Cruz, DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Santa Fe 2385, piso 14°, departamento "C", CABA 1) ELECTRIC CARS S.A. 2) 99 años. 3) A) Fabricación, producción, distribución, compra, venta, alquiler, leasing, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de rodados, motos, motocicletas, ciclomotores, acoplados, lanchas, cuatriciclos y cualquier otro tipo de vehículos nuevos o usados, así como sus partes, repuestos, cámaras, cubiertas, lubricantes, herramientas y accesorios. B) Servicio integral de automotores, diagnóstico, reparación y mantenimiento, mediante taller eléctrico y mecánico, de toda clase de vehículos. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Horacio Alejandro COSTA 24.000.000 acciones y Giuliano Andrea COSTA GOTTI: 6.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 28/02. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 35 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51038/25 v. 18/07/2025

ELITE TRUCKS S.A.

Por Escritura N° 174 del 11/07/2025, se constituye: Horacio Alejandro COSTA, 10/10/1963, DNI 16.419.451, divorciado, abogado, domicilio Pionero Juan Bautista Baillenou 763, Río Gallegos, Güer Aike, Prov. Santa Cruz, PRESIDENTE y Giuliano Andrea COSTA GOTTI, 15/06/1998, DNI 40.985.688, soltero, empresario, domicilio José Pantín 432, Calafate, Lago Argentino, Prov. Santa Cruz, DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Santa Fe 2385, piso 14°, departamento "C", CABA 1) ELITE TRUCKS S.A. 2) 99 años. 3) A) Fabricación, producción, distribución, compra, venta, alquiler, leasing, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de rodados, motos, motocicletas, ciclomotores, acoplados, lanchas, cuatriciclos y cualquier otro tipo de vehículos nuevos o usados, así como sus partes, repuestos, cámaras, cubiertas, lubricantes, herramientas y accesorios. B) Servicio integral de automotores, diagnóstico, reparación y mantenimiento, mediante taller eléctrico y mecánico, de toda clase de vehículos. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Horacio Alejandro COSTA 24.000.000 acciones y Giuliano Andrea COSTA GOTTI: 6.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 35 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51010/25 v. 18/07/2025

FLINFER ARGENTINA S.A.

Escritura 662 del 11/07/2025 Registro 698 1) FLINFER ARGENTINA S.A. 2) SOCIOS: Nicolás Alejandro Larsen, argentino, nacido el 05/07/82, empresario, casado, DNI 29.698.089, CUIT 20-29698089-8 domiciliado en 3 de Febrero 1654 piso 5 CABA y Alfredo Germán Klein, argentino, nacido el 08/11/76, abogado, casado, DNI 25.567.717, CUIT 23-25567717-9, domiciliado en Ayacucho 1964 Piso 7 A CABA. 3) PLAZO: 99 años. 4) SEDE: Marcelo T. de Alvear 684 Piso 10 CABA. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, el ejercicio de la actividad fiduciaria conforme a la legislación vigente, actuando como fiduciaria profesional en la constitución, administración, y ejecución de fideicomisos de diversas naturalezas, incluyendo pero no limitándose a, fiduciarios financieros, administrativos, inmobiliarios, testamentarios, de inversión, y cualquier otro tipo autorizado por ley. Para el cumplimiento de su objeto principal, la sociedad podrá: 1. Constitución y Administración de Fideicomisos: Crear y gestionar fideicomisos, llevando a cabo la administración y ejecución de bienes y derechos en ellos incluidos, conforme a los términos pactados en los contratos de fideicomiso y respetando las disposiciones legales aplicables. 2. Custodia y Gestión de Bienes Fiduciarios: Administrar bienes y valores objeto de fideicomiso, incluyendo su custodia, manteniéndolos separados del patrimonio de la sociedad. 3. Emisión y Gestión de Valores Fiduciarios: Emitir, suscribir, negociar y administrar títulos de deuda fiduciaria, certificados de participación, acciones y cualquier otro título o valor fiduciario en los mercados de capitales, con sujeción a las normativas aplicables. 4. Asesoramiento Integral: Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia fiduciaria, incluyendo asesoría técnica, legal, fiscal, contable y financiera, tanto para los iniciadores como para beneficiarios y otros actores involucrados. 5. Desarrollo de Proyectos Relacionados: Participar en el desarrollo, financiación y gestión de proyectos asociados con los fideicomisos, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada contrato. 6. Gestión de Cartera e Inversiones: Efectuar la inversión, reinversión y manejo estratégico de los bienes fideicomitados, procurando optimizar su rendimiento para el beneficio de los fideicomisarios o beneficiarios, conforme a las políticas de inversión pactadas. 7. Representación Legal: Representar a los beneficiarios de los fideicomisos en sus relaciones con terceros, defendiendo sus intereses en todas las instancias necesaria, excepto disposición contraria en el contrato. 8. Actividades Complementarias y Conexas: Realizar todas aquellas actividades accesorias, complementarias y eventualmente necesarias para el logro del objeto social, incluyendo la adquisición y disposición de bienes inmuebles, cuando ello resulte pertinente para la operativa de los fideicomisos gestionados. La sociedad se compromete a actuar conforme a las normas de transparencia financiera, ética, y responsabilidad establecidas por las autoridades regulatorias, garantizando la integridad y seguridad de los fondos y activos bajo su gestión. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 de acciones ordinarias escriturales valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. 7) SUSCRIPCIÓN: Nicolás Alejandro Larsen 29.700.000 acciones y Alfredo Germán Klein 300.000 acciones. 8) ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 3 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Nicolás Alejandro Larsen, quien fija domicilio especial en 3 de Febrero 1654 piso 5 CABA; Director Suplente: Alfredo Germán Klein quien fija domicilio especial en Ayacucho 1964 Piso 7 A CABA. 9) REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente. 10) CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 662 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 698 FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51083/25 v. 18/07/2025

GMP CLEAN S.A.

Por Esc. N° 57 del 14/07/2025 se constituyó: 1) GMP CLEAN S.A. 2) Malabia 162 CABA. 3) 99 años. 4) Gabriel SZEJER GARCÍA, soltero, 18/01/2003, DNI 94.114.700, CUIT 20-94114700-4 y María Eugenia GARCÍA HERZ, casada, 07/06/1971, DNI 94.026.840, CUIT 27-94026840-6. Ambos peruanos, empresarios y domiciliados en Malabia 2470, tercer piso, departamento A, CABA. 5) OBJETO: fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de artículos y productos de limpieza, perfumería y aseo personal. Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos e incurrir en obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que nos sean contrarios a la ley o al presente Estatuto, pudiendo celebrar tales fines contratos de compra, venta, concesión, locación, otorgando las franquicias que resulten menester, y para constituir sucursales y agencias, incluso participar en otras sociedades y celebrar contratos de asociación empresaria. 6) \$ 30.000.000.- representado por 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N de \$ 300.000.- c/u y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción del capital: 1) Gabriel SZEJER GARCÍA: 80 acciones y 2) María Eugenia GARCÍA HERZ: 20 acciones. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares como máximo e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente y, en caso de ausencia o vacancia, el vicepresidente 8) Sin Sindicatura. 9) Ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Directorio: presidente: Gabriel SZEJER GARCÍA y directora suplente: María Eugenia GARCÍA HERZ, ambos fijan domicilio especial en la calle Malabia 162, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°57 de fecha 14/07/2025 Reg. N°1949
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50734/25 v. 18/07/2025

GRUPO NIVEL SERVICIOS MINEROS INTEGRADOS S.A.

Constitución por Escritura Pública del 16 de julio de 2025 N° 492, F° 1.753, Registro N° 250. Accionistas: (i) Wbaldino Julio Acosta Zapata, nacido el 06/11/1972, DNI: 22.705.886, CUIT: 20-22705886-3, argentino, abogado, divorciado, con domicilio real en la calle 25 de mayo 106 Este, Capital, Provincia de San Juan, Argentina; y (ii) José María Acosta Zapata, nacido el 26/07/1975, DNI: 24.836.638, CUIT: 23-24836638-9, argentino, abogado, casado, con domicilio real en la calle Mendoza 133 Norte, Capital, Provincia de San Juan, Argentina. Denominación: Grupo Nivel Servicios Mineros Integrados S.A. La sede social fue establecida en Cerrito 1574, Piso 15, Departamento C, CABA. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general, así como el aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 u otras que requieran el concurso público; (b) Prestar servicios de asesoramiento, planificación, dirección y gestión empresarial, financiera, administrativa, contable, comercial y técnica a las sociedades en las que participe o a terceros; (c) Adquirir, importar y disponer de bienes de capital, tanto en el país como en el exterior, necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social; (d) Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo operaciones financieras, crediticias, de inversión o de garantía, tanto en el país como en el exterior, pudiendo actuar como garante, fiadora o avalista de obligaciones propias o de terceros, quedando expresamente excluidas también las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 u otras que requieran el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y que dan derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea conformándose al artículo 188 LGS. El capital se suscribe de la siguiente forma: (i) WBALDINO JULIO ACOSTA ZAPATA suscribe 29.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) JOSÉ MARÍA ACOSTA ZAPATA suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas integraron en dinero efectivo, el 25% de sus respectivas suscripciones, es decir la suma total de \$ 7.500.000. El Directorio se compone de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Wbaldino Julio Acosta Zapata; y Director Suplente: José María Acosta Zapata. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1574, Piso 15, Departamento C, CABA. Autoridades designadas por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o

al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente, o a los directores debidamente autorizados. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 250
MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51172/25 v. 18/07/2025

INMOBILIARIA SULAMIT S.A.

CUIT 30-64365020-3 / La Asamblea del 15/08/2024 resolvió aumentar el Capital Social de \$ 20.000.000,- a \$ 585.000.000,- reformando el Art. 4° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1461 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/07/2025 N° 51033/25 v. 18/07/2025

LA NUEVA METROPOL S.A.T.A.C.I.

CUIT: 30-54650008-6 Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 62 de fecha 16/05/2025 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del día 30 de diciembre al 30 de junio de cada año con reforma del artículo Decimo Noveno del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/05/2025

Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50909/25 v. 18/07/2025

LA SAUCINA S.A.

Edicto rectificatorio al publicado desde el 14/07/2025 al 14/07/2025 con el número de trámite T149201/25 de Constitución de Sociedad. Se hace saber que se publicó en forma errónea el nombre del Director Suplente designado siendo el correcto: Celina María BARTOLOME.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51176/25 v. 18/07/2025

MALVIN NORTE 4786 S.A.

Constitución: escritura pública No 84 del 7/7/25 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Lucas Gabriel Trevisi Profeta 11/7/92 DNI 37040016 Deheza 2921 Piso 10° Departamento B CABA Juan Fernando Trevisi Profeta 9/2/99 DNI 41710200 Tronador 2226 CABA ambos argentinos solteros comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/4 Sede Social: Deheza 2921 Piso 10° Departamento B CABA Administración: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Lucas Gabriel Trevisi Profeta Director Suplente: Juan Fernando Trevisi Profeta ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: Inversora: realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos nacionales o extranjeras acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y \$ 1.000 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Lucas Gabriel Trevisi Profeta suscribe 28.500 acciones o sea \$ 28.500.000 e integra \$ 7.125.000 y Juan Fernando Trevisi Profeta suscribe 1.500 acciones o sea \$ 1.500.000 e integra \$ 375.000 Autorizado esc 84 07/07/2025 Reg 1570

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51029/25 v. 18/07/2025

MARITIMA HEINLEIN S.A.

CUIT 30-59016227-9. Por esc. complementaria n° 378, del 15/07/2025, se instrumentó lo resuelto en: 1) Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 18/01/2022, se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Pedro Luis Kelly. Vicepresidente: Federico Eduardo Martina. Directores Titulares: Mathias Ernesto Dinger y Santiago Néstor Simón Errecart. Directores Suplentes: Fabián Eduardo Pérez Fernández y Alejandro Leirado Heinlein, todos con domicilio especial en Perú n°359,13° piso, CABA. 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio, ambas del 21/01/2025, se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos Presidente: Pedro Luis Kelly; Vicepresidente: Federico Eduardo Martina; Directores Titulares: Santiago Néstor Simón Errecart, Mathias Ernesto Dinger y Martín Miguel Conde; Directores Suplentes: Fabián Eduardo Pérez Fernández, Alejandro Leirado Heinlein y Jan Eric Dinger; todos con domicilio especial en Perú 359, 9° piso, ofic. 905, CABA. Se reformó el Art. Décimo Tercero. Y 3) Acta de Asamblea General Ordinaria, del 18/06/2025, renunciaron a sus cargos el Director Titular, Martín Miguel Conde y el Director Suplente, Alejandro Leirado Heinlein, se reorganizó el directorio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51109/25 v. 18/07/2025

MCASERVICIOS S.A.

CUIT 30718717554. Asamblea del 11/7/25: 1) resolvió cambiar domicilio social del actual al sito en Rivadavia 5162, 6° piso, CABA; 2) aprobó la renuncia de Delfina Pfister y Maria Cecilia Amurandain al directorio y designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Orly LEPEK, Directora Suplente: Javier Gustavo SZWARCMAN, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2025 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51045/25 v. 18/07/2025

ROTOPLAS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69082706-5. Por AGO del 25/03/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social dentro del quintuplo conforme el Art. 188 de la Ley 19.550 elevándolo de la suma de \$ 7.787.250.843 a la suma de \$ 8.540.416.795. En tal sentido el capital social quedó conformado de la siguiente manera: Rotoplas de Latinoamérica S.A. de C.V.: 8.460.986.836 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Rotoplas Comercializadora S.A. de C.V.: 79.429.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 25/03/2025 Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51075/25 v. 18/07/2025

SAN BENITO UPSTREAM S.A.U.

Constitución de S.A.U. 1) Accionista: Santa Margarita LLC, una sociedad de responsabilidad limitada con participaciones de su capital por series, constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscrita ante la Inspección General de Justicia el 26 de marzo de 2010, bajo el número 316, del libro 59, tomo "B", de Estatutos Extranjeros, CUIT: 30-71416544-1, con domicilio en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A.; 2) Por Escritura N° 646, Folio 10119, de fecha 14 de julio de 2025 por ante Escribano Guillermo Fornieles (h.); 3) Denominación Social: SAN BENITO UPSTREAM S.A.U.; 4) Sede Social: Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A.; 5) Duración: 99 Años; 6) Objeto: La Sociedad, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto las siguientes actividades: a) el descubrimiento, estudio, desarrollo, exploración, explotación y venta de yacimientos convencionales y/o no convencionales de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos; b) la compra de yacimientos convencionales y/o no convencionales de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, así como la adquisición de derechos, permisos y concesiones respecto de yacimientos convencionales y/o no convencionales de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, y la disposición de los mismos; c) la gestión y explotación, por concesión o bajo cualquier otra modalidad, de yacimientos convencionales y/o no convencionales de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos; d) la producción, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de los productos de los mencionados yacimientos y sus derivados directos e indirectos, así como la

generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos o no, para proveer al desarrollo y explotación de esos yacimientos y/o a la producción, industrialización, transporte, almacenamiento y comercialización de los productos de los mencionados yacimientos y/o para otros destinos; e) el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; f) la realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; g) la gestión y obtención de habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones necesarias para el desarrollo del presente objeto; h) la Sociedad podrá realizar cualesquiera actos jurídicos y operaciones relacionadas con su objeto en el país y en el extranjero. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, y se encuentra facultada para el otorgamiento de avales, fianzas y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros; 7) Capital social: \$ 30.000.0000, representado por 30.000.000 acciones escriturales ordinarias, de valor nominal \$ 1, suscripto e integrado en un 100% por el único accionista Santa Margarita LLC; 8) Administración: de 1 a 9 Directores. Duración 2 ejercicios. Directorio: Director titular y Presidente: Carlos Alberto Alfonsi, quién acepta el cargo y fija domicilio especial en Uruguay 4075, Victoria, Prov. de Buenos Aires; Director Titular y Vicepresidente: Juan Victoriano Viglione, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Juramento 3362, piso primero, departamento 3, C.A.B.A.; y Director Suplente: Gustavo Luis Hours, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Uruguay 4075, Victoria, Prov. de Buenos Aires; 9) Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Duración 2 ejercicios. Síndico Titular: Verónica Aixa Sureda; Síndico Suplente: Juan Manuel Iglesias Mamone; 10) Representación legal: Presidente o, en su ausencia, al Vicepresidente, o a otro director designado por el Directorio; 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 646 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 227

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51148/25 v. 18/07/2025

SAN MARCOS INVESTMENT S.A.

SA30-71457627-1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2024 dispuso: I) Aumentar el capital social en \$ 23.000.000, elevando el capital social de \$ 21.250.000 a \$ 44.250.000, reformando el artículo 4° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 44.250.000) representado por cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil (44.250.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción"; II) Reformar el artículo 8° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de TRES ejercicios. Los Directores podrán ser reelectos Indefinidamente. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, quien estará a cargo de la representación legal de la sociedad, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento". Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50717/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SANTISTA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30522437650. Por Asamblea General Extraordinaria del 3/12/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 272.502.667 a \$ 317.455.241; (ii) reformar el artículo 5 del estatuto social: "ARTÍCULO 5: El capital social es de \$ 317.455.241, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una". Accionistas: 1. Santista Textil S.A. 5.935.813 acciones Clase A ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, y 168.646.919 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 2. Muia Carlos 2.428.287 acciones Clase A ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, y 68.991.922 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 3. Muia José 2.428.287 acciones Clase A ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, y 68.991.921 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 4. Ortiz Rosa Alcira, 71 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 4. Braile Domingo, 354 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, 5. Gerosa Ricardo Luis, 31.338 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, 6. Moltedo Sarah Viana, 23 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, 7. Fernandez Blanco Viana, 46 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 8. Acciones sin canjear ley 24.587, accionistas no identificados, 260 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/12/2024
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50768/25 v. 18/07/2025

SAVUR S.A.

Escritura del 03/07/2025. Constitución: 1) Presidente: Esteban Uriel URIA ORONA, argentino, 20/12/1996, DNI: 39.987.046, CUIT 20-39987046-2, empresario, soltero y domiciliado en José Eusebio Colombres 1175, Haedo, Partido de Moron, Prov. de Bs. As., 1.500 acciones de \$ 10.000 VN c/u y Directora Suplente: Estefania Nahir SAVIGNANO, argentina, 05/05/1994, DNI: 38.230.162, CUIT 27-38230162-0, empresaria, soltera y domiciliada en Hipólito Yrigoyen 7837, 5° piso, depto. "A", Banfield, Partido Lomas de Zamora, Prov. de Bs As, 1.500 acciones de \$ 10.000 VN c/u. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social: Alberti 1178, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) COMERCIALES E INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, procesamiento, fraccionamientos, transporte, distribución, representación, logística, importación, exportación, compra, venta al por mayor y/o menor, presencial, telefónica y/o por internet, en todas sus formas de insumos industriales, adhesivos pegamentos abrasivos, artículos de ferretería y bulonería, pinturas productos químicos y de sanidad ambiental, productos para fumigación, limpieza y jardín, cuidado automotriz, agroquímicos, máquinas, herramientas, materiales, accesorios e insumos para la industria y/o la construcción en general, así como todo tipo de artículos y equipamiento para el hogar, incluyendo dispositivos de tecnología, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. b) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. Se deja expresa constancia que todas las actividades a realizar en caso de corresponder conforme la normativa aplicable serán realizadas por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000. 5) 30-04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 2056
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50715/25 v. 18/07/2025

TRANSPORTE INTEGRADOS AMERICA S.A.

CUIT. 30-71029743-2. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/06/2025, se resolvió reformar Art. TERCERO del OBJETO SOCIAL. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La venta de pasajes terrestres, marítimos o aéreos.- La intermediación en la reserva o locación de servicios, en cualquier medio de transporte terrestre, náutico o aeronáutico, en el país y/o en el extranjero.- La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La compra, venta, concesión, intermediación y/o prestación de servicios turísticos o generales relacionados con la actividad del transporte en todas sus modalidades, en el país y/o en el extranjero.- Financiar y/o efectuar cobranzas por cuenta propia y/o de terceros. Realizar pagos a terceros por si y/o por cuenta y orden de mandantes y/o mandatarios y/o personas físicas y/o jurídicas que contraten con la sociedad.- Realizar préstamos en dinero con o sin garantía de cualquier tipo. Podrá también prestar garantías a terceros para este tipo de operación así como para cualquier otra que sea conexas al objeto social. Realizar representaciones, concesiones, consignaciones, y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente.- Celebrar contratos de fideicomiso en los términos de lo dispuesto por la Ley 24.441, el Código Civil y normas concordantes y/o en aquellas normas que las modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futuro, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero: La prestación de servicios de asesoramiento, de representación, administración y gestión de fondos y negocios. Cuando así lo requiera el tipo de servicio a prestar, estos serán cumplidos por profesionales debidamente inscriptos en las matrículas respectivas. La prestación de servicios de administración y prestación de servicios de pago electrónicos, mediante la función de recaudador, administrador, liquidador y pagador, cualquiera sea el sistema o forma de pago existente. La prestación de servicios de consultoría, mediante la realización de tareas de asesoramiento y desarrollo en materia de informática, tecnología, soft-ware, su aplicación a distintos tipos de servicios y en el área de transporte y de cualquier otro tipo dentro del objeto, tanto a empresas privadas como a instituciones estatales o mixtas, ya sea en el orden nacional o internacional. La actividad financiera, mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares, empresas privadas, empresas e instituciones oficiales y/o mixtas, compra venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamientos de créditos en general, con o sin garantía en forma directa o a través de tarjetas de créditos, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, incluidas aquellas dispuestas por la ley 21526, previa autorización de la autoridad de aplicación. Podrá presentarse a todo tipo de licitaciones, ya sean privadas o públicas. Realizar la explotación, administración, gerenciamiento, desarrollo, construcción bajo cualquier título o figura jurídica, de centros de esquí y/o de deportes invernales y/o de verano, incluyendo todas sus actividades principales y/o conexas, y/o desarrollos turísticos, hoteleros, gastronómicos, comerciales, y emprendimientos o negocios inmobiliarios vinculados con el objeto social. La Sociedad podrá realizar aportes y/o inversiones de capitales como socio o accionista en todo tipo de sociedades, personas jurídicas, nacionales, extranjeras, privadas o mixtas, ya constituidas o por constituirse, cualquiera sea su tipo u objeto, en forma de préstamo o de capital. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51046/25 v. 18/07/2025

TUDO BEM TUDO BOM ARGENTINA S.A.

Complementa Aviso. Trámite Interno N° 32765/25 publicado el 19/05/2025 Complementa la publicación efectuada, dejando constancia que la nueva redacción del OBJETO SOCIAL es el siguiente: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría, coordinación operativa y acompañamiento educativo para programas de apoyo a pacientes con enfermedades crónicas, sin ejercer actividades reservadas a profesionales de la salud ni realizar diagnósticos, tratamientos médicos o prescripción de medicamentos.- Servicios de logística, almacenamiento y distribución de materiales informativos conforme a normativas vigentes, asegurando una entrega eficiente a consumidores, profesionales, farmacias, hospitales y puntos de contacto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50954/25 v. 18/07/2025

VEMAX S.A.

Por Escritura del 17/07/2025 al F° 473, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Juan Ignacio GUAITA, 27/7/1973, DNI 23.469.945, licenciado en economía, domicilio Alte Juan Pablo Sáenz Valiente 1167, piso 1°, departamento "A", CABA; María Paz MIORI, 13/5/1987, DNI 32.772.624, ingeniera civil, domicilio en Fagnano 450, piso 5°, departamento "B", Río Grande, Tierra del Fuego; ambos casados y argentinos.- 2) "VEMAX S.A.". - 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) La importación, exportación, adquisición, fabricación, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos para el hogar, incluyendo, pero no limitado, a electrodomésticos, muebles, artículos de decoración, utensilios de cocina, textiles, iluminación y demás productos relacionados. 2) La importación, exportación, fabricación, instalación, mantenimiento, reparación, distribución y comercialización de equipos, sistemas y componentes de climatización, como aires acondicionados, calefactores, extractores, calderas, termostatos, bombas de calor, radiadores, entre otros. 3) La ejecución de obras y proyectos de climatización, ventilación, calefacción y refrigeración, incluyendo diseño, dirección, supervisión y mantenimiento de instalaciones tanto públicas como privadas, ya sea en inmuebles residenciales, comerciales y/o industriales. 4) La comercialización, distribución, importación, exportación y acopio de materiales de construcción, como cementos, áridos, ladrillos, hierros, maderas, pinturas, revestimientos, sanitarios, herramientas, aislantes, cañerías y demás insumos relacionados con la construcción y refacción de inmuebles. 5) La venta mediante plataformas digitales, canales de comercio electrónico y participación en licitaciones públicas o privadas relacionadas con su objeto. 6) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o de terceros, incluyendo los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. También podrá realizar desarrollos inmobiliarios, loteos y urbanizaciones, así como toda otra operación vinculada al negocio inmobiliario. 7) La sociedad podrá otorgar préstamos, realizar aportes e inversiones de capital en sociedades comerciales, efectuar financiamiento y operaciones de crédito con o sin garantías, negociar títulos, acciones y valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y llevar a cabo cualquier otra operación financiera vinculada con la actividad inmobiliaria. Asimismo, podrá realizar operaciones con criptoactivos y criptomonedas en la medida en que estén legalmente permitidas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda actividad que implique la captación de ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Juan Ignacio GUAITA, Directora suplente: María Paz MIORI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Esmeralda 718, piso 16°, departamento "D", CABA.- 9) Suscripción: Juan Ignacio GUAITA 2.100 acciones; María Paz MIORI 900 acciones; total de 3.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10.000 pesos cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51193/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARIES GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2025. 1.- VIVIANA PATRICIA VIVANCO, 09/03/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., TALCAHUANO 638 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18087934, CUIL/CUIT/CDI N° 27180879345, . 2.- "ARIES GLOBAL SAS". 3.- TALCAHUANO 638 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: VIVIANA PATRICIA VIVANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4 B, CPA 1013 , Administrador suplente: EDUARDO ALFREDO LORENZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4 B, CPA 1013; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50927/25 v. 18/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

BROLINS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- JULIAN LAUREANO TRENQUE, 16/04/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS, PEDRO GOYENA 585 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 44760011, CUIL/CUIT/CDI N° 20447600111, BAUTISTA GABRIEL TRENQUE, 10/01/2007, Soltero/a, Argentina, Estudiante, CORONEL DUPUY 6001 piso casa 69 ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 47032593, CUIL/CUIT/CDI N° 20470325934, . 2.- "Brolins SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 150 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JULIAN LAUREANO TRENQUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 150 piso 5 B, CPA 1424 , Administrador suplente: BAUTISTA GABRIEL TRENQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 150 piso 5 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50932/25 v. 18/07/2025

BUCARELLI 917 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- ARIEL FABIAN FOCARACCIO, 14/09/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., SALGUERO 2826 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23471071, CUIL/CUIT/CDI N° 20234710711, . 2.- "BUCARELLI 917 SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 2219 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ARIEL FABIAN FOCARACCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2219 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: CARINA INES MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2219 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50937/25 v. 18/07/2025

CARMAT'S S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/07/2025. 1.- ANGEL EZEQUIEL MALLA, 01/01/1999, Soltero/a, Argentina, tecnico mecanico, PICHINCHA 1841 piso PB CABA, DNI N° 41683139, CUIL/CUIT/CDI N° 20416831395, . 2.- "Carmat's SAS". 3.- PICHINCHA 1841 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ANGEL EZEQUIEL MALLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 1841 piso PB 2, CPA 1249 , Administrador suplente: ABRIL AMARFIL SERER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 1841 piso PB 2, CPA 1249; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50935/25 v. 18/07/2025

CLEARFULL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/07/2025. 1.- ALVARO PRIETO, 15/12/1986, Soltero/a, ARGENTINO, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CUYO 868 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 32783693, CUIL/CUIT/CDI N° 20327836936, . 2.- "CLEARFULL SAS". 3.- GUTIERREZ JUAN MARIA 3993 piso 11 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con facultad para integrar uniones transitorias de empresa o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país y en el exterior las siguientes actividades: a) Representaciones y mandatos: Para operar como representante de marcas, vinculadas al rubro de COSMETICOS, sus derivados y anexos, ejerciendo todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, fraccionamiento, envasado, consignación, distribución, almacenamiento, comercialización mayorista y minorista de productos cosméticos, sus derivados, subproductos y aparatología para uso cosmético, anexos y afines.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.- . 5.- 99 años. 6.- \$ 10000. 7.- Administrador titular: ALVARO PRIETO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 3993 piso 11 -, CPA 1425 , Administrador suplente: MARTIN FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 3993 piso 11 -, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50914/25 v. 18/07/2025

ENG & LOG SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- DIEGO OSCAR GIUSTI, 30/10/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MCAL. ANTONIO SUCRE 2230 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23471894, CUIL/CUIT/CDI N° 20234718941, GUSTAVO OSCAR MALET, 28/01/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ESTANISLAO DEL CAMPO 847 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20679838, CUIL/CUIT/CDI N° 20206798387, . 2.- “Eng & Log Solutions SAS”. 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 2234 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: DIEGO OSCAR GIUSTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2234 piso 6 C, CPA 1428 , Administrador suplente: GUSTAVO OSCAR MALET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2234 piso 6 C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50916/25 v. 18/07/2025

FIX AVANT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2025. 1.- DARIO EZEQUIEL LOUREIRO, 23/01/1992, Divorciado/a, Argentina, empleado, PAZ SOLDAN 5135 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36077982, CUIL/CUIT/CDI N° 20360779824, . 2.- “FIX AVANT SAS”. 3.- PAZ SOLDAN 5135 piso pb pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: DARIO EZEQUIEL LOUREIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ SOLDAN 5135 piso pb pb, CPA 1427 , Administrador suplente: VIVIANA MARISELA INSAURRALDE MUÑOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ SOLDAN 5135 piso pb pb, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50933/25 v. 18/07/2025

GALLIFREY AI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- MARIANO GABRIEL IGLESIAS, 13/07/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV 12 1760 piso GENERAL_ALVARADO, DNI N° 26735742, CUIL/CUIT/CDI N° 20267357421, ELIANA BRACCIAFORTE, 15/12/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JULIAN ALVAREZ 2335 piso 19 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29207974, CUIL/CUIT/CDI N° 20292079746, . 2.- "Gallifrey AI SAS". 3.- ALVAREZ JULIAN 2335 piso 19 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ELIANA BRACCIAFORTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2335 piso 19 c, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIANO GABRIEL IGLESIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2335 piso 19 c, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50939/25 v. 18/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

The image shows a screenshot of a PDF document. At the top, there is a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion_prmera_20... x' followed by a '+ Crear' button. Below this, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a signature area that says 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the official header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, including the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', the section 'Primera Sección' and 'Legislación y Avisos Oficiales', and the 'SUMA' and 'Avisos N' at the bottom.

GP PAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- LEANDRO ARIEL PERRONE, 10/09/1987, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., CUENCA 1485 piso PB / 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33204479, CUIL/CUIT/CDI N° 20332044797, RODRIGO EZEQUIEL PIREZ, 10/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, ASAMBLEA 4425 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 34319579, CUIL/CUIT/CDI N° 20343195797, LUCIANO GASTON ACEVEDO ROMERO, 03/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, AV. AVELLANEDA 3287 piso PA 1 SAN_FERNANDO, DNI N° 30745070, CUIL/CUIT/CDI N° 20307450705, MARIA FLORENCIA MANGIALAVORI, 17/09/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, VIRGILIO 2608 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24205820, CUIL/CUIT/CDI N° 27242058203, . 2.- "GP PAS SAS". 3.- VIRGILIO 2608 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LEANDRO ARIEL PERRONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 2608 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: RODRIGO EZEQUIEL PIREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 2608 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50920/25 v. 18/07/2025

GULAVI GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2025. 1.- JUAN PABLO MIGUEL DORATO, 18/10/1979, Soltero/a, Argentina, Comerciante, TRONADOR 2705 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27727552, CUIL/CUIT/CDI N° 20277275520, . 2.- "Gulavi Group SAS". 3.- BILLINGHURST 699 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MIGUEL DORATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 699 piso , CPA 1174 , Administrador suplente: VIVIANA HEBE MAMBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 699 piso , CPA 1174; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50938/25 v. 18/07/2025

IML CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- IGNACIO MARSEILLAN, 31/01/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., AVENIDA CALLAO 1756 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14526136, CUIL/CUIT/CDI N° 20145261369, . 2.- "IML Consulting SAS". 3.- CALLAO AV. 1738 piso 5 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: IGNACIO MARSEILLAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1738 piso 5 14, CPA 1024 , Administrador suplente: VERONICA DIEZ DE TEJADA BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1738 piso 5 14, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50912/25 v. 18/07/2025

LOS FAE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2025. 1.- MARIANA GELLER, 23/10/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CASTAÑEDA 2020 piso 17 02 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20471083, CUIL/CUIT/CDI N° 27204710835, ANDRES TEOFILO FAENA, 27/03/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CASTAÑEDA 2020 piso 17 02 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18285608, CUIL/CUIT/CDI N° 20182856089, . 2.- "LOS FAE SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 2845 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: MARIANA GELLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2845 piso 3 B, CPA 1429 ANDRES TEOFILO FAENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2845 piso 3 B, CPA 1429 , Administrador suplente: AGUSTIN DYLAN FAENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2845 piso 3 B, CPA 1429 TOMAS LUCA FAENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2845 piso 3 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50910/25 v. 18/07/2025

PEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- DANIEL FEDERICO MAFFEY, 20/05/1992, Soltero/a, Argentina, Empresaria, SCALABRINI ORTIZ 2862 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36702977, CUIL/CUIT/CDI N° 20367029774, BELEN GIRARDO, 13/02/1996, Soltero/a, Argentina, Empresaria, AV INDEPENDENCIA 2246 piso 13 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38993077, CUIL/CUIT/CDI N° 27389930771, . 2.- "PEC SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 2246 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: DANIEL FEDERICO MAFFEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2246 piso 13, CPA 1225 , Administrador suplente: BELEN GIRARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2246 piso 13, CPA 1225; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50940/25 v. 18/07/2025

RADIO MENDES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2025. 1.- JOSE LUIS MENDES, 11/09/1973, Soltero/a, ARGENTINA, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., CHOPIN 1248 HURLINGHAM, DNI N° 23425705, CUIL/CUIT/CDI N° 20234257057, . 2.- "RADIO MENDES SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS MENDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: GIMENEZ MARTINEZ HUGO JAVIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50917/25 v. 18/07/2025

RAIN POINT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2025. 1.- GUILLERMO ADRIAN NEGRO, 16/08/1983, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, AV. MELIAN 4210 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30447869, CUIL/CUIT/CDI N° 20304478692, IGNACIO MANUEL UGARTE, 27/07/1975, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, LIBERTAD 1126 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24753360, CUIL/CUIT/CDI N° 20247533606, . 2.- "RAIN POINT SAS". 3.- CERVANTES 41 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: GUILLERMO ADRIAN NEGRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 41 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: IGNACIO MANUEL UGARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 41 piso , CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50931/25 v. 18/07/2025

RELIED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- OCTAVIO GAEL MARTINEZ GUERRA, 03/04/2005, Soltero/a, Argentina, PORTALES WEB, DR ARTURO JAURETCHE 132 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46583592, CUIL/CUIT/CDI N° 20465835924, . 2.- "Relied SAS". 3.- JAURETCHE ARTURO 132 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: OCTAVIO GAEL MARTINEZ GUERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JAURETCHE ARTURO 132 piso PB, CPA 1405 , Administrador suplente: SILVINA VALERIA GUERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JAURETCHE ARTURO 132 piso PB, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50936/25 v. 18/07/2025

SEMOBLANC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2025. 1.- RUBEN LUIS BLANCO, 14/10/1947, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GERARDO RISSO 316 piso ARRECIFES, LE N° 4694762, CUIL/CUIT/CDI N° 20046947623, RODRIGO BLANCO, 29/09/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, ESPAÑA 153 piso ARRECIFES, DNI N° 26844380, CUIL/CUIT/CDI N° 20268443801, TERESA DELIA LIZZI, 15/10/1948, Casado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, G RISSO 316 piso ARRECIFES, LC N° 5928023, CUIL/CUIT/CDI N° 27059280231, JUAN MANUEL BLANCO, 12/04/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BILLINGHURST 2349 piso 13 A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 29479616, CUIL/CUIT/CDI N° 23294796169, RUBEN GONZALO BLANCO, 07/11/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., G RISSO 316 piso ARRECIFES, DNI N° 28504346, CUIL/CUIT/CDI N° 20285043469, . 2.- "SEMOBLANC SAS". 3.- ZAPATA 359 piso 10 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: RUBEN LUIS BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPATA 359 piso 10 11, CPA 1426 RODRIGO BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPATA 359 piso 10 11, CPA 1426 , Administrador suplente: TERESA DELIA LIZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPATA 359 piso 10 11, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

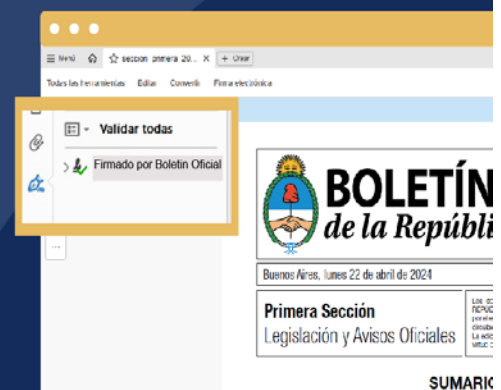
e. 18/07/2025 N° 50929/25 v. 18/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



UZCUENERGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- MARCO EMMANUEL COSENTINO, 08/09/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, S/N 0 piso L 44 B° SAN ALFONSO - PILAR DEL EST PILAR, DNI N° 29070626, CUIL/CUIT/CDI N° 20290706263, ADRIAN OSCAR FAR, 27/04/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV JUAN B. JUSTO 1045 piso 25 3B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26631914, CUIL/CUIT/CDI N° 20266319143, ADRIAN GUSTAVO PUPKIN, 12/01/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SARMIENTO 747 piso 9 42 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20619504, CUIL/CUIT/CDI N° 20206195046, GUILLERMO MARIO KARAS, 08/12/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, JOSE PEDRO VARELA 4230 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27050591, CUIL/CUIT/CDI N° 20270505911, . 2.- "UZCUENERGY SAS". 3.- CORRIENTES AV. 531 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 650000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO MARIO KARAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 531 piso 10, CPA 1043 , Administrador suplente: ADRIAN OSCAR FAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 531 piso 10, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2025 N° 50926/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Tema *

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6 PIERNAS S.R.L.

30-71758462-3. Por reunión de Socios N°5 del 8/06/2025 se resolvió: a) Aceptar la renuncia del gerente Marcos Raúl Cervi y designar en su reemplazo a Juan Pablo Lami, que constituyó domicilio especial en la calle Miranda 4550 Piso 4 Dpto. "B" de CABA; b) Trasladar la sede social a la calle Miranda 4550 Piso 4 Dpto. "B" de CABA; c) reformar el artículo tercero y cuarto del instrumento constitutivo, que quedaron redactadas de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La importación, exportación, representación, fabricación, ensamblaje, distribución, comercialización mayorista y minorista, consignación, depósito, instalación, mantenimiento y posventa de casas prefabricadas, viviendas industrializadas, módulos habitacionales, estructuras modulares, móviles o transportables, y de todos sus componentes, accesorios, materiales complementarios y equipamiento para interiores y exteriores, tanto en forma individual como en sistemas modulares integrados; b) La ejecución, por sí o por intermedio de terceros, de obras de armado, montaje, colocación, mantenimiento y reparación de viviendas o estructuras prefabricadas, tanto en obras individuales como en desarrollos integrales o proyectos llave en mano, destinados a clientes particulares, corporativos o entes públicos; c) La compra, venta, permuta, subdivisión, loteo, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, incluyendo desarrollos inmobiliarios, fideicomisos, proyectos bajo régimen de propiedad horizontal, construcciones llave en mano y ventas en pozo; d) La construcción, remodelación, ampliación, refacción, dirección, administración y gerenciamiento de obras civiles, comerciales o industriales, públicas o privadas, relacionadas con viviendas prefabricadas, industrializadas o tradicionales, tanto sobre inmuebles propios como de terceros y e) La creación, adquisición, operación y eventual comercialización de plataformas digitales, aplicaciones móviles, sistemas de gestión, CRM, bases de datos y desarrollos de software propios o de terceros, siempre que guarden vinculación directa con la promoción, visibilidad, seguimiento y atención al cliente de los productos y servicios comprendidos en el objeto social principal.

A los fines indicados, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato social, y que resulten necesarios o útiles para el cumplimiento de su objeto" y "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de \$ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas".

Autorizado según instrumento privado de fecha 08/06/2025.

Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50698/25 v. 18/07/2025

A.G-AUTOMOBILI S.R.L.

Instrumento Privado 16/07/2025 se constituye A.G-AUTOMOBILI SRL. 1) Socios: Alexis Luciano PEREZ, nacido 19/01/1993, DNI 37.181.067, CUIT 20-37181067-7, soltero, comerciante y domicilio en calle Uruguay 732, Haedo, Morón, Pcia. Buenos Aires; Melania Yanel GISONDI, argentina, nacida 03/12/1988, DNI 34.514.252, CUIT 27-34514252-0, soltera, comerciante y domicilio en Berna 123, Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcia. Buenos Aires. 2) 20 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina la realización de las siguientes actividades: mediante el arrendamiento de vehículos sin chofer, la comercialización de vehículos automotores nuevos o usados, como así también motocicletas, repuestos de automotores y otros elementos complementarios; importaciones y exportaciones de vehículos y/o elementos complementarios, reparaciones, trámites de gestoría, compra y venta de planes de ahorro ya sean nuevos, avanzados o adjudicados. Compra y venta de artículos de ferretería, librería, limpieza y publicidad. Podrá realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación de bienes, productos o servicios, tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; en especial aquellas relacionadas con el objeto social. 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Alexis Luciano PEREZ y Melania Yanel GISONDI 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 31/12. 6) Sede social Av Directorio 1747, piso 1, departamento G, CABA. 7) Gerente Titular Alexis Luciano PEREZ, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 16/07/2025

SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50970/25 v. 18/07/2025

ALMA LOGISTICA S.R.L.

Por instrumento privado 16-07-2025 certif. acta 25 libro 5 Esc Maria Antonella Yacopino Registro 788 CABA cesión de cuotas María Belen ACUÑA, arg, comerciante, nacida el 7-10-1972, DNI 22.890.380, CUIT/L 27-22890380-4, divorciada de sus primeras nupcias de Jorge Gustavo Brizi, no conviviente, hija de Angel Apolonio Acuña y Margarita Bordón, dom. en Madero 1708, San Fernando, San Fernando, Bs. As.; CEDE A TITULO ONEROSO 50 cuotas \$ 250 vn c/u \$ 12.500 a Valentina FRARE, arg, administrativa, nacida el 3-2-2001, DNI 43.250.973, CUIT/L 27-43250973-2, soltera, no conviviente, hija de Pablo Martin Frare y Veronica Lujan Heguy, domiciliada en 25 de Mayo 781, San Fernando, San Fernando, Bs. As. Reforma clausula cuarta contrato: capital social \$ 25.000 representado por 100 cuotas \$ 250 vn c/u totalmente suscriptas e integradas socios Valentina FRARE 50 cuotas Martin Ernesto POISSON 50 cuotas Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y REFORMA CONTRATO SOCIAL de fecha 16/07/2025

Juan Antonio Yacopino - Matrícula: 3228 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50871/25 v. 18/07/2025

ARDUINO CARS S.R.L.

Instrumento privado del 03/07/2025. Constitución: 1) Valentín ARDUINO, argentino, 29/03/2003, DNI 44.969.141, CUIT 20-44969141-6, empresario, soltero, 50 cuotas de \$ 1.000 VN c/u; y Pablo Roberto ARDUINO, argentino, 31/03/1974, DNI 23.906.639, CUIT 23-23906639-9, empresario, casado y ambos domiciliados en Tucumán 1638, 3° piso, Depto "16", Lanús Este, Partido de Lanús, Prov. de Bs. As., 450 cuotas de \$ 1.000 VN c/u, éste último Gerente quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social: Av. Montes De Oca 799, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: comercialización, instalación y reparación de accesorios y componentes para la estética y personalización de vehículos, así como la prestación de servicios de estética vehicular y mantenimiento relacionados. Taller mecánico y de chapa y pintura. La prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Comercialización de repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías: construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Comercialización de automotores: Compraventa, de automotores, motores, nuevos y usados. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. 4) Capital \$ 500.000. 5) 30-04. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 03/07/2025

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50716/25 v. 18/07/2025

AS MAQUINARIAS S.R.L.

1) 26/06/2025 2) Waldemar Elian ANTICO, argentino, nacido el 12/05/1983, DNI 29.937.688, C.U.I.T. 20-29937688-6, soltero, comerciante, domiciliado en San Martin 28, Localidad Ernestina, Partido de 25 de Mayo, Pcia. de Bs. As.; María Laurina SIMONCINI POSICCI, argentina, nacida el 8/12/1990, DNI 35.619.462, C.U.I.T. 23-35619462-4, soltera, comerciante, domiciliada en calle Ecuador 1465, piso 11°, Departamento "C", CABA y María Delfina SIMONCINI POSICCI, argentina, nacida el 15/08/1996, DNI 39.918.301, C.U.I.T. 23-39918301-4, soltera, comerciante, domiciliada en calle Alem 1593, Localidad y Partido de Roque Perez, Pcia. de Buenos Aires. 3) "AS MAQUINARIAS S.R.L.". 4) Su duración es de noventa y nueve años a contar desde la fecha de la inscripción en la I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Compra venta de Maquinarias agrícolas - ganaderas nuevas y usadas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; b) Servicios de mantenimientos y reparaciones mecánicas de maquinarias agrícolas - ganaderas c) Asesoramiento técnico d) Importación y exportación de toda clase de bienes, de maquinarias y repuestos originales y alternativos anexos, nuevos y usados y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia; y su comercialización en los mercados locales e internacionales. e) Venta de mercaderías en

consignación, bienes de tipo de cambio; f) La sociedad podrá participar en ferias y eventos del sector agrícola, así como realizar campañas publicitarias y promocionales; g) la prestación de servicios de transporte de carga, incluyendo carga de importación y exportación, ya sea en forma intermodal, integrada o separadamente dentro y fuera del territorio nacional, a través del uso de contenedores y toda clase de medios de transporte, sean propios o de terceros; h) la prestación de todo tipo de servicios relacionados al transporte de carga de cualquier forma relacionados a la actividad como el almacenaje o depósito de dichas cargas, la administración y operación de bodegas o patios de acopio, la consolidación y des consolidación de cargas en contenedores, la mantención e inspección de cargas, incluyendo contenedores, pudiendo asesorar e intermediar en la contratación de dichos servicios y prestar servicios de análisis y estudios de mercado referidos a este tipo de mercaderías, la preparación, generación y revisión de la documentación correspondiente, tales como guías de despacho, informes periódicos según características del producto, informes de indicadores claves de gestión; i) Financieras: Realizar toda clase de operaciones de crédito en general con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras; j) Representaciones y Mandatos relacionados con el objeto social. 6) El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-) y se divide en TRESCIENTAS MIL cuotas (300.000) de valor nominal un peso cada una. Waldemar Elian ANTICO, suscribe 150.000 cuotas, María Laurina SIMONCINI POSICCI, suscribe 75.000 cuotas y María Delfina SIMONCINI POSICCI, suscribe 75.000 mil cuotas. 7) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la Sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de OCTUBRE de cada año.- 9) SEDE SOCIAL: ECUADOR 1465, Piso 11°, Departamento "C", CABA. 10) Se designa en el cargo de GERENTE a Waldemar Elian ANTICO, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°50 de fecha 26/06/2025 Reg. N°2054 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/07/2025 N° 51163/25 v. 18/07/2025

AXTEX S.R.L.

1) 08-07-2025. 2) Maximiliano Rodrigo LEONE, divorciado, nacido el 20-10-1969, DNI 21.094.875, con domicilio real en Humberto Primo 857, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Santino LEONE, soltero, nacido el 22-09-1998, DNI 41.469.867, con domicilio real en San Martín 825, Campana, Partido de Campana, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. 3) 99 años. 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Maximiliano Rodrigo LEONE y Santino LEONE con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Reconquista 617, Piso 7°, Dto. 15, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/07/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/07/2025 N° 50991/25 v. 18/07/2025

BAKIO LOGÍSTICA S.R.L.

CUIT 30-71383980-5. Por escritura N°127 del 02/07/2025, F°435 Reg. 581 CABA: 1) Héctor Osvaldo LÓPEZ y Martín LÓPEZ SOLER cedieron sus 12.000 cuotas a Vanesa Mabel REICHUK y Lautaro Giuliano PATTI. 2) Composición capital actual: Vanesa Mabel REICHUK y Lautaro Giuliano PATTI, 50% cada uno, representado por 6.000 cuotas de \$ 1.- cada una, totalmente integradas. 3) Gastón LÓPEZ SOLER renunció como gerente. 4) Se designó como gerente a Nicolás Martín PATTI, DNI 41.024.523, con domicilio especial en la sede social. 5) Modificación de contrato: a) ampliación de plazo, cláusula 2a: duración 30 años contados desde su inscripción. b) Ampliación del objeto, cláusula 3a segundo y tercer párrafo: Fabricación, armado, instalación y montaje de aberturas, así como también su reparación y mantenimiento. Importación, exportación y compraventa de materiales afines. c) Dejar fuera del contrato la suscripción, cláusula 4a: CAPITAL \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1.- cada una valor nominal, totalmente suscriptas e integradas. d) Adecuación garantía de gerentes, cláusula 5a: \$ 300.000.- en la forma y condiciones que establecen las RG de IGJ. 6) Fijar nueva sede social: Gurruchaga 312 piso 1° depto. A CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51170/25 v. 18/07/2025

BELLA VIDA S.R.L.

Gustavo Fabian LINIERS, 10-2-66, DNI: 17.698.144, Divorciado, randsen 818 y Guillermo Oscar DE DIEGO, 11-3-54, DNI: 11.002.435, casado, Colon 355, ambos de Temperley Lomas de Zamora, Pcia.De Bs.As Empresarios y argentinos. 2) 8-7-25.3) BELLA VIDA SRL. 4) A) Administración y explotación comercial de establecimientos geriátricos, residencias; aplicación de la geriatría a personas puestas bajo su tutela.B) Podrá brindar asistencia de enfermería y servicios paramédicos y primeros auxilios.C) desarrollar actividades que hagan a la convivencia y esparcimiento de los interesados. 7) \$ 10.000.000,- dividido en 100 cuotas de 100.000 de vn c/u suscriben 50 cuotas cada socio. 8) Gerente: Guillermo Oscar DE DIEGO ,domiclio especial en sede: calle Lavalle 1763, Piso 7 dto A ,CABA. 10) 31/12.Dionicio Paz Autorizado según esc 235 del 08/07/2025 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 18/07/2025 N° 50898/25 v. 18/07/2025

CAMINOS DEL SOL S.R.L.

CUIT 30709082848 acta del 30/04/2025. Reforma capital social: \$ 12080000 dividido en 120800 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto suscriptas por Mauro D. Salituro 41072 Diego M. Salituro 39864 y Pamela A. Salituro 39864 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/04/2025
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51007/25 v. 18/07/2025

CHEST PUMP S.R.L.

Por escritura 37 del 17/07/2025, folio 102, RN 1770, se constituyó la sociedad: "CHEST PUMP S.R.L." 1. Socios: Luciano Jordan HABIB, argentino, DNI 38.993.115, CUIT 20-38993115-3, nac. 19/03/1996, soltero, comerciante, domicilio: Sucre 755, 7°, CABA. Dylan Ariel ZUCHOVICKI, argentino, DNI 39.644.377, CUIT 20-39644377-6, nac. 10/04/1966, soltero, comerciante, domicilio: O'Higgins 48, Vicente López, Pcia de Bs. As. 2. Duración: 99 años. 3. Objeto: importación, adquisición, producción, distribución, comercialización y venta de productos de cuidado personal, incluyendo suplementos dietéticos y nutricionales, indumentaria y accesorios de moda, productos de belleza y skincare, así como cualquier otro producto relacionado con la salud y el cuidado personal. Podrá importar y exportar tales productos, sean ya terminados o su materia prima y materiales, producirlos o fabricarlos, distribuirlos en el mercado nacional e internacional, incluyendo la creación de redes de distribución y la promoción de dichos productos. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias para lograr su objeto social, incluyendo la celebración de contratos, la adquisición de bienes y servicios, y la participación en otras sociedades o negocios relacionados. 4. Capital: \$ 2.000.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.- 5. Suscripción e integración: Luciano Jordan HABIB suscribe 100.000 cuotas (\$ 1.000.000) y Dylan Ariel ZUCHOVICKI suscribe 100.000 cuotas (\$ 1.000.000).- Integración en el acto: \$ 250.000 es decir el 25%.- 6. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. 7. Gerencia: uno o más gerentes, vigencia de la sociedad. Gerentes Luciano Jordan HABIB y Dylan Ariel ZUCHOVICKI. Sede social: Av. Vélez Sarsfield 1605 CABA.- Los gerentes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1770
MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51187/25 v. 18/07/2025

CONTENER SALUD S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 127 del 16/07/2025. Folio 411. Reg. 1760.- .1.- Gabriel Hernán FERNANDEZ, argentino, nacido el 28/09/1987, soltero, comerciante, dni 33.157.396, CUIT 20-33157396-6, domiciliado en Av Alvarez Thomas 1407, piso 5, depto "A", CABA y Carolina Edit MORO, argentina, nacida el 28/07/1980, casada en sus primeras nupcias con Alejandro Gastón Ballhorst, Enfermera, DNI 28.488.666, CUIT 27-28488666-1, domiciliada en Volcán Domuyo 4434, Caseros, Pdo Tres de Febrero, Pcia de Bs As.- 2.- "CONTENER SALUD S.R.L." 3.- Juramento 5050, piso 6, depto A, CABA. 4- la prestación de servicios de atención domiciliaria integral, incluyendo cuidados médicos, paramédicos, de enfermería, kinesiología, fisioterapia, acompañamiento terapéutico y asistencia a personas mayores, con discapacidad, en rehabilitación o en situación de dependencia. Podrá también brindar servicios de provisión, coordinación y gestión de personal capacitado para dichas tareas, dictar cursos y capacitaciones relacionadas, y

comercializar productos e insumos médicos y de cuidado personal vinculados con su actividad. Asimismo, podrá celebrar convenios con obras sociales, prepagas, ART y otros entes públicos o privados, y realizar todos los actos y contratos lícitos necesarios o útiles para el cumplimiento de su objeto. Quedan excluidas las actividades que requieran título profesional habilitante, salvo que sean ejercidas por los profesionales correspondientes, bajo su exclusiva responsabilidad. 5.- 99 años. 6.- \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas vn \$ 100 y derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Gabriel Hernan FERNANDEZ 3500 cuotas y Carolina Edit MORO 1500 cuotas. Integración: 25% y saldo a dos años. 7.- Gerente: Gabriel Hernan FERNANDEZ. Domicilio especial en la sede social. Mandato por plazo de duracion de la sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1760
MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50769/25 v. 18/07/2025

DML CARGO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 66 del 14/07/2025 por ante el registro 2033 de C.A.B.A.- Socios: Diego MILLON, argentino, nacido el 14/01/1976, DNI: 25.097.676, CUIT: 20-25097676-4, soltero, empresario, con domicilio en Balbastro 641, Barrio La Arboleda, lote 37, Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Omar LEWITAN, argentino, nacido el 03/07/1976, DNI: 25.127.839, CUIT: 20-25127839-4, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Yamila Laura Mansilla, con domicilio en Avda. Agustín García 6385, Torre 3, Piso 3°, depto. "302", Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Leonel Hernán EYRAS, argentino, nacido el 17/02/1975, DNI: 24.496.914, CUIT: 20-24496914-4, empleado, soltero, con domicilio en Cipolletti 565, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "DML CARGO S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) servicios de logística operativa integral los que comprenden el transporte nacional e internacional, intermediación internacional, almacenamiento, conservación, manipulación y control de mercaderías y productos propios y/o ajenos, mediante el empleo y utilización de locales y medios de transporte propios y/o ajenos, pudiendo contratar seguros y fletes de importación y exportación en el territorio del país y en el exterior ya sea terrestre, aéreo, marítimo, fluvial y/o de cualquier otro tipo disponible, estiba en puertos; manipular, almacenar, conservar y controlar mercadería y/o productos propios y/o ajenos; cargar y descargar productos y/o mercaderías; embalar, fraccionar y envasar mercaderías de todo tipo; alquiler de depósitos, prestar asesoramientos en logística y consultoría, b) servicios de gestión aduanera en operaciones de comercialización tanto de importación como de exportación, y c) comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios permitidos por ley, pudiendo disponer representaciones comerciales tanto en el país como en el exterior, mandatos, consignaciones, con consultoría y búsqueda de mercados internacionales.- La sociedad podrá actuar como proveedor del Estado e intervenir en toda clase de licitación pública y/o privada, nacional y/o internacional.- La sociedad contratará profesionales con título habilitante para la realización de las actividades comprendidas en el objeto social que así lo requieran.- Para la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato constitutivo.- 4) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Diego MILLON: 10.000 cuotas, Marcelo Omar LEWITAN: 10.000 cuotas y Leonel Hernán EYRAS: 10.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Diego MILLON, Marcelo Omar LEWITAN y Leonel Hernán EYRAS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Pasaje Doctor Ricardo Rojas número 401, 12° piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 2033
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50778/25 v. 18/07/2025

EL MOROCOYAL S.R.L.

CUIT 33-71859259-9 Se rectifica aviso 46416/25 del 3.7.25 2) Suscripción actual: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas Wan Yan 80.000 cuotas y Kok Chau 20.000 cuotas.
Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y REFORMA de fecha 01/07/2025
VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51086/25 v. 18/07/2025

ELINA SUSANA S.R.L.

CUIT 33-71900540-9. Edicto rectificatorio del publicado el 16/07/2025 con TI 50189/25. Subsanación (Sección IV del Capítulo I de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) de "Sucesión Cardinal Elina Susana S. Cap. I Sección I, se constituye ELINA SUSANA S.R.L. el cierre del ejercicio social es el 31 de diciembre de cada año y no el 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 160 Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50741/25 v. 18/07/2025

ELITE POLAR GLOBAL S.R.L.

Se constituyó por instrumento privado, de fecha 14/7/2025: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: 1) Camila Iara Nuñez, DNI 38788343, CUIT 27-38788343-1, argentina, soltera, empresaria, nacida el 3/3/1995, domicilio real: Cuenca 5200, CABA y 2) Mónica Raquel Blanco, DNI, 25593474, CUIT 27-25593474-6, argentina, casada, empleada, nacida el 18/2/1977, domicilio real: Pareja 3341, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio; 4) realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) creación, distribución y venta de productos digitales propios y de terceros dirigidos tanto al mercado local como internacional, así como operar como agencia de representación para modelos e influencers. B) Podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Por todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza, pudiendo establecer sucursales en el país y en el exterior; 5) Capital Social: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Camila Iara Nuñez 297.000 cuotas y Mónica Raquel Blanco, 3.000 cuotas; 6) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Camila Iara Nuñez, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Cuenca 5200, CABA; 7) Cierre del ejercicio: 31/12; 8) Sede Social: Cuenca 5200, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/07/2025 Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50738/25 v. 18/07/2025

EME-DE EQUIPAMIENTOS DE OBRA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 62 del 15/7/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Mariano José DILLON SPRINGOLO, casado, 2/3/67, DNI 18.170.182, domicilio real/especial Gral. Venancio Flores 3745, piso 10, unidad "C", C.A.B.A. (GERENTE); Noel Emmanuel DILLON BERAZATE, soltero, 29/9/95, DNI 38.673.260, domicilio real/especial Gral. Venancio Flores 3745, piso 10, unidad "C", C.A.B.A.; Valeria Carla MILANI, casada, 15/11/77, DNI 26.318.047, domicilio real/especial Gral. Venancio Flores 3745, piso 10, unidad "C", C.A.B.A. SEDE: Av. Gaona 4373, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de cocina, artículos de baño, agua caliente, climatización, aire acondicionado, calefacción, ventilación, y otros para el equipamiento de unidades habitacionales y/o comerciales; la reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Mariano José DILLON SPRINGOLO, 4.000.000 de cuotas; Noel Emmanuel DILLON BERAZATE, 500.000 cuotas; y Valeria Carla MILANI, 500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51089/25 v. 18/07/2025

ERA DIGITAL S.R.L.

Ericka Yutsely MARTINEZ DUHAMELL, venezolana, nacida el 28/10/1980, ingeniera en sistemas, casada en segundas nupcias con Endrilson Socorro, D.N.I. 96.249.739, C.U.I.L. 20-96249739-0, domiciliada Av. Gral. San Martín 336, 1 Piso, Dpto "C", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Ana Mercedes HERNANDEZ SILVA, argentina, nacida el 18/12/1982, ingeniera informática, casada en primeras nupcias con Rosmel Johan Sierra Zambrano, D.N.I. 19.137.712, C.U.I.L. 20-19137712-6, domiciliada Campillo 2925 CABA; y Ronelys Del Valle REQUENA GLOD, venezolana, nacida el 5 de febrero de 1988, ingeniera en sistemas, casada en primeras nupcias con Alberto José Guaimare Guilarte, D.N.I. 96.039.884, C.U.I.L. 27-96039884-5, domiciliada Oliden 1431, Dpto 01, P.B. CABA; constituyeron el 16/07/2025 ERA DIGITAL S.R.L. Objeto: A) Servicios de consultoría y asesoramiento en tecnología y ciberseguridad; B) Consultoría en ciberseguridad y protección contra amenazas digitales; C) Asesoramiento en gobernanza, riesgo y cumplimiento normativo (GRC); D) Servicios de seguridad gestionada y protección de datos personales; E) Capacitación y concientización en ciberseguridad y uso seguro de tecnologías; F) Colaboración institucional, investigación y desarrollo tecnológico; G) Adquirir, administrar y enajenar bienes muebles e inmuebles vinculados directa o indirectamente con la actividad social, y participar en otras sociedades comerciales, industriales o civiles, como socia, accionista o de cualquier otra forma permitida por la legislación vigente.- Duración: 99 años. Capital Social \$ 3.000.000 representado en 30.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una.- Suscriben: Ericka Yutsely Martínez Duhamell: 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 1.000.000, Ana Mercedes Hernández Silva: 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 1.000.000, y Ronelys Del Valle Requena Glod: 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 1.000.000. GERENTE: Ericka Yutsely Martínez Duhamell; constituye domicilio especial calle Suipacha 370 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Suipacha 370 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 342

María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51130/25 v. 18/07/2025

FANOFHASH FACTORY S.R.L.

CUIT 30716917386. Por Acta del 17/07/2025 se resuelve: 1) Reformar artículo octavo: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 2) Aceptar renuncia como gerente suplente de María Alejandra Brinville. 3) Cambiar la denominación social, reformando estatuto (artículo primero): ESTUDIO BRILE S.R.L., continuadora de la que se constituyó con el nombre de "FANOFHASH FACTORY S.R.L.". 4) Reformar artículo tercero (objeto social): A) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sean sucursales y/o franquicias, a las siguientes actividades: Fabricación y su comercialización, importación y exportación de herramientas y maquinas manuales y/o electromecánicas; compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados. B) La realización, creación, diseño, fabricación, decoración, iluminación, mantenimiento, reparación, compraventa, importación, exportación, de todo tipo de afiches, cartelería, letras corpóreas, láminas, chapas, marquesinas, pantallas, vinilos, gigantografías, columnas de iluminación y/o sonidos, sus materias primas, componentes, repuestos y accesorios, como así también comunicación publicitaria, producciones y realizaciones escénicas, servicio de instalación, desarrollo y producción de merchandising y de diseños especializados. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/07/2025 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51191/25 v. 18/07/2025

FERRETERIA EMBALSE S.R.L.

1) Escritura 191; 10/12/2024; Folio 581; Registro 124; General San Martín; 2) FERRETERIA EMBALSE S.R.L. 3) Socios: Juan Manuel ESPOSITO, argentino, 15/12/1966, DNI 18.151.508, CUIT: 20-18151508-3, Piedrabuena 5264, CABA, quien suscribe doscientas mil cuotas; y Juan Ignazio ESPOSITO MACEIRA, argentino, 6/04/2002, DNI 43.817.152, CUIT: 20-43817152-6, Av del Libertador 1110 piso 12, departamento "D", CABA, quien suscribe doscientas mil cuotas; 4) 30 años; 5) La sociedad tiene por OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de ferretería, maquinarias, domésticas e industriales, bulonera, pinturería, sanitarios, herrajes, materiales de construcción y todo tipo de accesorios que se relacionen con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.- 6) 11 de septiembre de 1888 2575, piso 6, Departamento B, CABA; 7) Capital: El Capital Social es de pesos CUATROSCIENTOS MIL

(400.000\$), representado por 400.000 cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTE: Juan Ignazio Esposito Maceira; quien constituye domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Gerente; 12) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 124
FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 18/07/2025 N° 51057/25 v. 18/07/2025

FIDUCIANOGUEYRA S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 25/06/2025. Denominación: FIDUCIANOGUEYRA S.R.L. Socios: NOGUEYRA Esteban Emilio, argentino, nacido el 16/03/1972, DNI 22.654.033, CUIT 20-22654033-5, soltero, con domicilio en San Lorenzo 2526 Dpto. 16 Olivos, Pcia. Bs.As., NOGUEYRA Sebastián, argentino, nacido el 07/07/1973, DNI 22.328.148, CUIT 20-23328148-5, casado, con domicilio en Catan Lil 445, Barrio Norte, Villa La Angostura, Pcia. de Neuquén, NOGUEYRA, Juan Pablo, argentino, nacido el 22/10/1974, DNI 24.270.661, CUIT 20-24270661-8, estado civil divorciado, con domicilio en Parcela C 11 Ruta. Km. 977 IDEVI-Pcia. de Rio Negro, NOGUEYRA Martin, argentino, nacido el 27/08/1977, DNI 26.194.316, CUIT 20-26194316-7, soltero, con domicilio en Domuyo 17, Barrio Los Volcanes, Villa La Angostura, Pcia. de Neuquén, y NOGUEYRA Matías, argentino, nacido el 03/04/1981, DNI 28.801.502, CUIT 20-28801502-4, soltero, con domicilio en San Lorenzo 2526 Dpto. 16 Olivos, Pcia. de Bs.As. Capital: \$ 1.500.000 dividido en 1.500 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: a) Esteban Emilio NOGUEYRA suscribe 300 cuotas por un total de \$ 300.000, b) Sebastián NOGUEYRA suscribe 300 cuotas por un total de \$ 300.000, c) Juan Pablo NOGUEYRA suscribe 300 cuotas por un total de \$ 300.000, d) Martin NOGUEYRA suscribe 300 cuotas por un total de \$ 300.000 y e) Matías NOGUEYRA suscribe 300 cuotas por un total de \$ 300.000. Integraron el 25% e integraran el 75% en termino no mayor a 2 años. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Sede Social: Avda. Cerrito 1278 Piso 6-A CABA; Administración y Representación: a cargo de Matías Nogueyra y/o Sebastián Nogueyra quienes actuarán en forma conjunta o separada conforme se determine. La representación legal será ejercida por los gerentes, en los términos establecidos Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar todas las actividades lícitas permitidas por la legislación vigente, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa: 1) La producción, compra, venta comercialización y distribución de bienes y servicios en general. 2) La prestación de servicios profesionales y técnicos en diversas áreas. 3) La administración, gestión y explotación de bienes propios y de terceros. 4) La participación en otras sociedades como socia o accionista, tanto en el país como en el extranjero. 5) La constitución, administración y gestión de fideicomisos. 6) La adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones societarias. 7) La realización de actividades financieras y comerciales conexas o necesarias para el cumplimiento del objeto social. 8. Toda otra actividad lícita que coadyuve al desarrollo del objeto social. Gerente: Matías Nogueyra y/o Sebastián Nogueyra con domicilio especial y sede social en Avda. Cerrito 1278 Piso 6-A CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 25/06/2025
PAULA GRACIELA HIGA - T°: 74 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50714/25 v. 18/07/2025

FILMTEC WATER S.R.L.

C.U.I.T. 30-71885044-0. Por Reunión de Socios del 25/06/2025 se resolvió reformar el artículo 3° del estatuto social, quedando rectado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o a través de los contratos de colaboración empresarial reglados en la legislación vigente, las siguientes actividades: a) Actividades industriales y comerciales: producción, transformación en sus distintas etapas y procesos, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, comisión, compra y venta de fibras, hilado, telas tejidas y no tejidas, prendas de protección personal, soluciones para aislamiento térmica y eléctrica; placas destinadas a cocinas, baños, piletas, mostradores, barras, mesas, tocadores, lavamanos, paredes y revestimientos en general; b) Servicios: prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica relacionados con los productos que comercialice la Sociedad. A tales fines la sociedad podrá exportar e importar todos los artículos y elementos que sean necesarios para cumplir con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la ley de sociedades comerciales y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase

de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526, sus modificatorias y toda otra que requiera el concurso del público. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con aquél.” Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/06/2025

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50957/25 v. 18/07/2025

FINCA LA PRUDENCIA S.R.L.

CUIT 30714232920 Reunión de socios 08/05/2025 Reforma capital social: \$ 1161040000 dividido 116124 cuotas sociales de \$ 10000 valor nominal cada una y con derecho a un voto suscriptas por Pedro M. Salituro 58062 y Diego M. Salituro 58062 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/05/2025

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50953/25 v. 18/07/2025

GIANMAS CONSULTORA S.R.L.

Por escritura del 15/7/25 se constituyó GIANMAS CONSULTORA S.R.L.: Socios: Matías Giannattasio, argentino, nacido 29/7/89, soltero, DNI 34.553.450, CUIT 20345534505, licenciado en seguridad e higiene, domicilio Paraguay 258 Depto. 3, Alta Gracia, Pcia. de Córdoba y Julián Patiño, argentino, nacido 20/10/93, soltero, DNI 37.934.615, CUIT 20379346155, licenciado en seguridad e higiene, domicilio calle 63 N° 1324 Depto. 2, La Plata, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Av. Independencia 2531 piso 10 Depto. B CABA. Capital \$ 1.000.000. Objeto: Seguridad, higiene y medio ambiente: Administración, gerenciamiento y consultoría respecto a servicios de prevención y evaluación de impacto ambiental, tratamiento integral de residuos; diseño, creación y administración de sistemas de gestión ambiental y seguridad laboral e industrial; realización e implementación de cursos; prevención de riesgos laborales, promoción de la salud; así como aplicación y asesoramiento respecto al marco normativo en relación a los objetos indicados previamente. Pudiendo asimismo desempeñarse en temas análogos, similares y/o complementarios a los mencionados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/5. Gerente Matías Giannattasio con domicilio especial Av. Independencia 2531 piso 10 Depto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1099

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50763/25 v. 18/07/2025

GNOCCHI S.R.L.

Modifica. Complementa. Publicación Original e. 08/05/2025 N° 29601/25 v. 08/05/2025 de la sociedad que se denomina “GNOCCHI SRL.”. Modificar la sede social publicada con fecha 08/05/2025 y Establecerla en Armenia 1252 Piso 4, CABA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 27/03/2025

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51074/25 v. 18/07/2025

GRUPO REHAUS S.R.L.

Constitución: Por Adenda del 14/7/25 que complementa contrato del 26/06/25 con error en la denominación social, se rectifica edicto del 15/07/2025 (TI 47.346/25). Donde dice “REHAUS S.R.L.” debe decir “GRUPO REHAUS S.R.L.” Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/06/2025

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50713/25 v. 18/07/2025

GRUPO YANQUI S.R.L.

Constitución: 11/07/2025. Socios: Enzo Giovani YANQUI CHAVIGURI, peruano, DNI 95.990.538, CUIT 20-95990538-0, nacido el 30 de septiembre de 1990, domiciliado en Carlos Gardel n° 3131, piso 4, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe nueve millones quinientas mil (9.500.000) cuotas de pesos uno (\$) valor nominal cada una; y María Jose CEDEÑO, venezolana, DNI 96.079.158, CUIT 23-96079158-4, nacida el 11 de noviembre de 1999, domiciliada en Carlos Gardel n° 3131, piso 4, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe quinientas mil (500.000) cuotas de pesos uno (\$) valor nominal cada una. Capital: PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) dividido en diez millones (10.000.000) de cuotas de un peso (\$) valor nominal cada una y de un voto por cuota, que se suscriben en su totalidad y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Ramón Falcón n° 6835, piso 4, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/08. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de productos y bienes de consumo durables y no durables, comprendidos en el Nomenclador Nacional de Aduana, con exclusión de aquellos expresamente prohibidos por la legislación vigente. Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades conexas, complementarias o accesorias que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto principal. Gerente: Enzo Giovani YANQUI CHAVIGURI, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/07/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51079/25 v. 18/07/2025

H.A.R. ACCESOS S.R.L.

Se constituyo por esc. 14/07/2025. Socios: Alan Lionel LOMBARDO TERZI, argentino, DNI 32.949.326, CUIT 20-32949326-2, 11/02/1987, comerciante, soltero, calle 3 N° 6076, Piso 1, Depto "D", Billinghamurst, Partido de General San Martin, Pcia de Bs As; Víctor Hugo SANCHEZ, argentino, DNI 17.990.869, CUIT 20-17990869-8, 17/04/1967, comerciante, divorciado, Av. Cordoba N° 1509, CABA; Rubén Eduardo TORREZ BERNAL, argentino, 19/08/1967, DNI 18.394.090, CUIL 20-18394090-3, soltero, Av. San Juan N° 3370, CABA.- OBJETO Tiene por objeto: Servicios de cerrajería domiciliaria a viviendas, empresas y/o consorcios; compra venta de elementos de ferretería, cerrajería, herrajes, alarmas, blindajes de puertas, controles de accesos, sistemas de seguridad y afines, asesoramiento técnico y personalizado. Mantenimiento integral de viviendas, edificios, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación.- CAPITAL \$ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de mil pesos.- Alan Lionel LOMBARDO TERZI 4000 cuotas; Víctor Hugo SANCHEZ 4000 cuotas; Rubén Eduardo TORREZ BERNAL 4000 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 28/02.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Avenida Córdoba N° 1509, CABA. GERENTE: Alan Lionel LOMBARDO TERZI.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1876
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51144/25 v. 18/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

HAO TRADING S.R.L.

Escritura del 10/07/2025. Constitución: 1) Wen LIU, 30/10/1987, China, DNI: 95.451.043, C.U.I.T. 27-95451043-9, 5.000 cuotas de \$ 1.000 VN, y Kongxiang ZHU, 31/12/1983, China, Pasaporte de la República Popular China N° E876965I3, CDI 20-60487697-5, 95.000 cuotas de \$ 1.000 VN, ambos empresarios, solteros y con domicilio en Larrea 716, departamento "C", CABA. 2) OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: Mediante operaciones de producción, fabricación, compra, venta, importación y exportación de bienes y mercaderías de cualquier especie, tanto en estado de materia prima, semielaborados o terminados; incluyendo la comercialización mayorista y minorista, permuta, distribución, consignación, comisión, representación, depósito, almacenamiento, acopio, transporte, fraccionamiento, armado, instalación, envase, manipulación, reparación, mantenimiento, reacondicionamiento, ensamblado y toda otra forma de acondicionamiento o prestación de servicios vinculados. Estas actividades comprenderán, en forma meramente enunciativa y no limitativa: Artículos para maxi quioscos y poli rubros: golosinas; regalería; artículos de librería; cintas adhesivas, de embalar, aisladoras térmicas, plásticas y de papel; pilas y baterías de todo tipo; encendedores, mecheros, chisperos; artículos de cotillón (globos, decoraciones en papel o plástico, aerosoles, espuma, pinta-pelo, papel picado, etc.); artículos de carnaval y navidad; juguetes en general, incluyendo electrónicos y didácticos; artículos de bazar y hogar, vajilla, utensilios de cocina, electrodomésticos; artículos electrónicos, artículos de decoración, ferretería, muebles de oficina y para el hogar, artículos de madera, muebles fabricados en MDF y placas de MDF; artículos de decoración para oficina y el hogar, adornos, cuadros, espejos, cortinas, alfombras, centros de mesa, velas, floreros, lámparas decorativas, plantas artificiales, y todo otro artículo destinado al embellecimiento y ambientación de espacios interiores o exteriores, tanto residenciales como comerciales; artículos de iluminación y energías renovables, luminarias y todo tipo de aparatos de alumbrado LED, halógenos, tubos fluorescentes, lámparas de bajo consumo, incandescentes u otras tecnologías; incluyendo focos, tiras, reflectores, paneles, lámparas, plafones y demás formas de artículos de iluminación; paneles solares, baterías solares, inversores, estructuras de montaje y todos los componentes relacionados con la generación y almacenamiento de energía solar; ropa de cama e indumentaria, sábanas, toallas, acolchados, frazadas, cortinas, manteles, indumentaria masculina, femenina e infantil, y accesorios; Tecnología y comunicaciones: computadoras, notebooks, monitores, impresoras, celulares, tablets, televisores, cámaras, artículos de TV, audio y video, así como sus accesorios, periféricos, repuestos y componentes. Vehículos y movilidad: bicicletas convencionales y eléctricas, monopatines eléctricos, motocicletas eléctricas y a combustión, automóviles eléctricos, híbridos y de combustión, camionetas, SUV, camiones, furgones, vehículos utilitarios, de carga y pasajeros; todos ellos incluyendo sus partes, baterías, neumáticos, repuestos, accesorios y componentes. Maquinaria agrícola y rodados especiales: tractores, sembradoras, cosechadoras, pulverizadoras, herramientas y maquinarias agrícolas de gran y pequeña escala, nuevas o usadas, con o sin motor, así como todos sus repuestos, accesorios, baterías, neumáticos e insumos. Drones civiles y agropecuarios: la importación, exportación, comercialización, fabricación, ensamblaje, acondicionamiento, mantenimiento, reparación y/o participación en cualquier etapa del proceso productivo de drones destinados al uso civil y agropecuario, así como de sus partes, repuestos, insumos, materias primas, subproductos, accesorios, baterías, componentes electrónicos, sensores, cámaras y demás elementos relacionados a su funcionamiento o integración tecnológica. Alimentos y bebidas: productos alimenticios envasados, conservas, alimentos no perecederos y bebidas sin alcohol. Artículos de higiene, limpieza y cosmética: productos de limpieza, higiene personal, cosméticos, perfumes, alcohol etílico, medicamentos de venta libre y preservativos. Asimismo, la sociedad podrá participar en cualquier etapa del proceso de producción, industrialización, logística o comercialización de los bienes comprendidos en el presente objeto, incluyendo la prestación de servicios técnicos, tareas de reparación y mantenimiento, así como actividades de valor agregado. b) MANDATOS Y SERVICIOS. La sociedad podrá ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, distribuciones y asesoramientos, incluyendo la administración de empresas y negocios nacionales o extranjeros, de forma presencial o remota. c) CLÁUSULA PROFESIONAL. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matriculación correspondiente, conforme a la normativa vigente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 3) Capital: \$ 100.000.000.- 4) Sede: Larrea número 716, departamento "C", CABA- 5) Plazo: 99 años. - 6) Cierre de ejercicio: 31/12.- 7) Gerente: Wen LIU con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1698 PABLO DANIEL FLORES - T°: 151 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51008/25 v. 18/07/2025

HOTEL FROSSARD S.R.L.

1) 08/07/2025; 2) Manuel Valentín GALINDO, argentino, 20/03/1993, DNI 37.093.615, CUIT 20370936154, comerciante, soltero, domiciliado en Adolfo Alsina 492, 2° "D", CABA, Duilio Daniel CAMPORA, argentino, 26/11/1991, DNI 36.079.903 CUIL 20-36079903-5, empleado, soltero, con domicilio en Av. Santa Fé 1557, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Lucio LOPEZ, argentino, 14/11/1992, DNI 37.143.306 CUIL 20371433067, economista, casado, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, 3° "9" CABA. 3) HOTEL FROSSARD S.R.L.; 4) Sede: Adolfo Alsina 492 2° "D", CABA; 5) 30 años; 6): La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación o en comisión o de cualquier otra manera, ya sea dentro o fuera de nuestro país, a las siguientes actividades: A) Hotelería y turismo. La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, así como sus actividades conexas o relacionadas, pudiendo inclusive realizar la adquisición y/o alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a la explotación de hoteles, hostel, hospedajes, propiedad vacacional, tiempos compartidos, suites y/o similares. B) Gastronomía: La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. C) La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería y la gastronomía y actividades conexas. Realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera y gastronómica. Asimismo, para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Contrato. 7) \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, Manuel Valentin Galindo suscribe 200 cuotas, Duilio Daniel Campora suscribe 350 cuotas y Lucio Lopez suscribe 450 cuotas, integran 25% y saldo a 2 años; 8) Gerencia: Se designa gerente a Manuel Valentín GALINDO, por el termino de duración de la sociedad, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) prescinde de sindicatura, 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2025

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51127/25 v. 18/07/2025

INTEGRATIVA S.R.L.

1) Julián Gustavo Kaufman, 15/12/1966, casado, empresario, 18226554, 20182265544, Panamericana km 43,5 Ramal Pilar, Barrio Ayres del Pilar, Del Viso, Partido de Pilar, Pcia de Bs. As.; Orlando Javier Lipara, 29/12/1967, soltero, empresario, 18505540, 20185055400, Av. del Libertador 7698, Piso 18°, CABA; Pablo Gerardo Garau, 18/11/1967, casado, comerciante, 18505539, 20185055397, Hipólito Yrigoyen 4510, Localidad y Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Pablo Gordon, 23/02/1969, casado, empresario, 20617736, 20206177366, Av. del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.. 2) 27/06/2025. 3) INTEGRATIVA SRL. 4) Av. del Libertador 7698, piso 18, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción, refacción, remodelación e instalación de canchas de padel; b) Explotación, administración y locación de canchas de padel; incluyendo la enseñanza de esas disciplinas; el servicio de bar y restaurant en dichos establecimientos; c) Organización de espectáculos y eventos deportivos; d) Fabricación de paletas de padel, su comercialización, y demás equipos, insumos y artículos deportivos relacionados con el citado deporte; e) Locación de espacios para publicidad en las instalaciones que la sociedad explote para el ejercicio del citado deporte; y toda otra actividad conexas y/o accesoria con el deporte pádel. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Cada uno de los socios 7500 cuotas de VN \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerente: Pablo Gerardo Garau, con domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 1239 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50740/25 v. 18/07/2025

KAIWEN S.R.L.

Constitución: Esc. 210 del 16/07/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Baohua YAN, chino, 23/09/1984, DNI 94.025.772, CUIT 20940257728, Lavalle 490, Piso 7, Depto B, Quilmes, Pcia Bs As; Yun ZHENG, china, 27/09/1984, DNI 94.025.787, CUIT 27940257870, Los Jazmines 6069, Ciudad Jardín El Libertador, Gral San Martín, Pcia Bs As, ambos solteros y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Yun ZHENG. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Florida 301, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51043/25 v. 18/07/2025

LA ROSA DORADA S.R.L.

CUIT 30711110441 Reunión de socios 06/05/2025 Reforma capital social: \$ 26366000 dividido 2636600 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto suscriptas por Mauro D. Salituro 896444, Diego M. Salituro 870078 y Pamela A. Salituro 870078 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/05/2025 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50986/25 v. 18/07/2025

LONGPING HIGH TECH AR S.R.L.

CUIT 30-71760483-7. Comunica que: por Reunión de Socios del 02/07/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000 mediante la capitalización de un aporte de dinero en efectivo, es decir, de la suma \$ 200.646 a la suma de \$ 210.646 (ii) reformar el artículo 4 del Contrato Social; y (iii) emitir en consecuencia un texto ordenado que unifique el texto luego de la reforma introducida. Se deja constancia que el capital social quedó representado de la siguiente manera: (a) Longping High Tech Biotecnología Ltda. titular de 203.336 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (b) Amazon Agri Biotech HK Limited titular de 7.310 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/07/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51055/25 v. 18/07/2025

MAOL SERVICE S.R.L.

1) Diego Martín LEMA, argentino, nacido el 23/11/1980, casado, D.N.I. 28.505.867, C.U.I.T. 20-28505867-9, empresario, con domicilio en Echeverría 5051, 2° piso, departamento "D", CABA, y "NASH21 WORLDWIDE, SOCIEDAD LIMITADA", con sede social en Argentina en la Av Corrientes 2962, 8° piso, departamento "B", de esta Ciudad, cuyos Estatutos se inscribieron en I.G.J. al solo efecto de participar en esta sociedad, el 24/2/2025 bajo N° 217 L° 63, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. 2) Escritura 168 del 28/4/2025, folio 432, registro 2078, CABA, Escribano Pagani; 3) "MAOL SERVICE S.R.L."; 4) Av Corrientes 2962, 8° piso, departamento "B", de esta Ciudad. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes actividades: selección, reclutamiento, contratación y tercerización de personal, así como la prestación de servicios relacionados con la gestión de recursos humanos, incluidas la formación, capacitación y asesoramiento en materia laboral y organizacional. Podrá también desarrollar actividades conexas

o complementarias, tanto en el ámbito nacional como internacional. Al efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso; 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u; 8) NASH21 WORLDWIDE SOCIEDAD LIMITADA 990 cuotas sociales que importan \$ 990.000, y Diego Martín LEMA 10 cuotas sociales que importan \$ 10.000. 9) Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 10) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 11) 31/12. 12) Gerente Titular: Diego Martín LEMA, constituye domicilio especial en Av Corrientes 2962, 8° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 2078
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51181/25 v. 18/07/2025

MER S.R.L.

CUIT. 30-62329624-1. Por Escritura 79, folio 304 Registro 1856 CABA, del 27/05/2025, Fernando Agustín RONCATTI cedió sus 2625 cuotas sociales equivalentes de \$ 2625 del capital social al socio Mariano Sebastián RONCATTI y renunció al cargo de Gerente, lo que fue aceptado por unanimidad. Se reforma el artículo 4° del Estatuto social y del que resulta que el Capital Social es \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de Peso Uno (\$) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Sebastián RONCATTI, 9.000 cuotas y Jorge Luis RONCATTI, 1.000 cuotas. Dr. Carlos A. MOLteni Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 1856
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50746/25 v. 18/07/2025

MERIDIANA AÑO UNO S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 646 del 16.07.2025. Javier Andrés CERIANI ARBALLO, 09.11.1978, dni: 27026328, 7.200 CUOTAS, casado en segundas nupcias con la también compareciente, Andrea Carolina ESPEJON, casada, 03.01.1981, dni: 28679046, ambos cónyuges domiciliados en la Avenida Eva Perón 1855 Octavo Piso dpto. 76 CABA. 800 CUOTAS y GERENTE: Santiago Martín ACERENZA, soltero, 09.12.1981, dni: 29246257, Roseti 1526 CABA., 8.000 CUOTAS, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 5324. unidad funcional 50 CABA., todos argentinos comerciantes. 1) 99 años. 2) A) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación y/o consignación de toda clase de artículos comerciales nacionales e importados de bazar, regalería, juguetería, bicicletas, artículos para el hogar, librería, cosmética, maquillaje, productos electrónicos, artículos de equipaje, marroquinería, electrodomésticos, árboles navideños, adornos, accesorios para telefonía, artículos deportivos, indumentaria, calzado, bijouterie, perfumes y fragancias, artículos de camping, herramientas; así como también de artículos de joyería, "bijouterie", artículos enchapados, relojes, artículos de regalería y todo lo referente a la comercialización de los artículos referidos y B) INDUSTRIALES: fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal de cualquier material y características, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, así como también accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, adornos, artículos de mercería y regalos, y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal pudiendo ejercer representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos relacionados, así como la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 3) PESOS DIECISEIS MILLONES divididos en DIECISEIS MIL cuotas de MIL PESOS cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Cada cuota da derecho a un voto. 4) uno o varios gerentes titulares, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la Sociedad. 5) 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 646 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 18/07/2025 N° 51129/25 v. 18/07/2025

MINTAIKA S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: 1) Juan Francisco GAVIÑA, argentino, nacido el 27/11/1973, divorciado de sus primeras nupcias de María Sonbanski, DNI 23.521.744, CUIT 23-23521744-9, licenciado en recursos humanos, domiciliado en Zona rural s/n, Carlos Tejedor, Provincia de Bs As; y 2) Fernanda TICONA GIMENEZ, argentina, nacida el 06/04/1976, soltera, DNI 25.190.502, CUIL 27-25190502-4, empleada administrativa, domiciliada en Av San Martin 2703, piso 1, dpto. A, CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 02/07/2025. DENOMINACION: MINTAIKA S.R.L. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Pacheco de Melo 1872, planta baja, depto. C, CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: AGROINDUSTRIALES Y GANADERAS: La explotación integral de actividades agrícolas, ganaderas y agroindustriales, incluyendo la producción, cría, recría y engorde de ganado de todas las especies; la producción apícola, avícola, frutícola, forestal, vitivinícola, olivícola, de granja y tambo; así como la industrialización, transformación y comercialización de los productos derivados de dichas actividades. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, exportación e importación de toda clase de bienes, productos, insumos y mercaderías vinculadas a la actividad agroindustrial, alimenticia, logística y comercial en general. INMOBILIARIAS: La adquisición, venta, explotación, locación, arrendamiento, leasing, administración, urbanización, subdivisión, construcción, reciclado, mejora y/o transformación de toda clase de bienes inmuebles rurales y urbanos, propios o de terceros, en la República Argentina o en el exterior, incluyendo campos, establecimientos agropecuarios, lotes, viviendas, oficinas, cocheras y locales comerciales. LOGISTICAS Y DE INFRAESTRUCTURA: La planificación, diseño, ejecución y operación de proyectos de infraestructura logística, incluyendo centros de acopio, plantas de procesamiento, trazabilidad ganadera, sistemas de riego, redes de transporte, y cualquier otro desarrollo funcional vinculado a las actividades de la sociedad. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones que guarden relación directa o indirecta con su objeto social, sin limitación alguna, siempre que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 4.000.000. COMPOSICION: 40.000 cuotas de valor de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCION: Juan Francisco Gaviña suscribe 20.000 cuotas por un total de \$ 2.000.000; y Fernanda Ticona Gimenez suscribe 20.000 cuotas por un total de \$ 2.000.000. INTEGRACION: cada uno de los socios integran el 100% del capital social en dinero efectivo. ADMINISTRACION: Gerente. Juan Francisco Gaviña, con domicilio especial en Pacheco de Melo 1872, planta baja, depto. C, CABA DURACION EN EL CARGO: por tiempo indeterminado. ACEPTACION DE CARGOS: Sí. REPRESENTACION LEGAL: por el socio gerente. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/07/2025

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50692/25 v. 18/07/2025

MUEBLES DECO Y HOGAR S.R.L.

EDICTO: Cesión de cuotas de SRL – Modificación de Contrato Social: Cesión de cuotas: El Sr. Emiliano Carlos Vera, Socio de Muebles, Deco y Hogar SRL, vende, cede y transfiere la totalidad de su capital social representado por seis mil (6000) cuotas de capital, de pesos cien (\$) 100 cada una de ellas o sea pesos seiscientos mil (\$) 600.000), a favor de la Srta. Pilar Milena Iriart, nacida el 29/06/2002, de nacionalidad Argentina, DNI 44.205.604, CUIT 27-44205604-3, de profesión comerciante, de estado civil soltera, domiciliada en la calle Sarmiento 1868 de Lanús Este. La adquirente recibe de conformidad las cuotas transferidas. La restante socia de la empresa Srta. Betiana Karina Vera, declara conocer la cláusula decimoprimera del contrato social, en el sentido que ante la notificación de la decisión de venta por parte del socio cedente, desistió de la preferencia de compra de las cuotas; y prestó expresa conformidad a la cesión realizada. La presente cesión se efectúa sobre la base del valor nominal de las cuotas, esto es pesos cien (\$) 100 cada una; representado un valor total de pesos seiscientos mil (\$) 600.000). Que como consecuencia de la cesión mencionada, los socios deciden modificar la cláusula quinta del Contrato Social que quedará redactada de la siguiente manera: QUINTA: Capital social: El capital social asciende a la suma de pesos seiscientos ochenta mil (\$) 680.000), dividido en 6800 cuotas de pesos cien (\$) 100 de valor nominal cada cuota, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 6000 cuotas corresponden a la socia Pilar Milena Iriart y 800 cuotas corresponden a la socia Betiana Karin Vera. El capital se integró en dinero en efectivo en este acto. Se designó además socia gerente a la Srta. Pilar Milena Iriart, quien constituye domicilio especial en la calle Condarco 1311 de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL MODIFICADO de fecha 07/07/2025 Pablo Sarpero T° 113 F° 756 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/07/2025

PABLO SARPERO - T°: 113 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50973/25 v. 18/07/2025

NF CONSULTING S.R.L.

Por Escritura 27 del 16/07/2025 Federico BERASATEGUI, argentino, empresario, nacido 21/10/1984, casado, DNI 31.309.751, CUIT 20-31309751-0, domiciliado en Las Cascadas y Los Teros, manzana 192, Lote 3, San Roque, Córdoba y Sebastián Matías PUGLIESE, argentino, Ingeniero Electrónico, soltero, nacido 01/11/1989, DNI 34.862.804, CUIT 20-34862804-7 domiciliado en Ciudad de la Paz 2626 6° 25 CABA, constituyeron NF CONSULTING SRL, OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo ser estos, individuos, empresas privadas y/o públicas, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Consultoría, análisis, desarrollo, creación, control, ejecución, implementación, instalación, asesoramiento, soporte, mantenimiento, comercialización, compraventa, importación y exportación de: a) Software para distintos usos o aplicaciones; b) De insumos tecnológicos e informáticos y cualquier tipo de hardware; c) De redes y sistemas de telecomunicaciones, d) Servicios de marketing; e) De mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero relativos a software o hardware. Brindar servicios de digitalización y tratamiento de imágenes y materiales audiovisuales, servicios de producción de publicaciones en soporte digital, servicios de diseño, implantación, actualización y gestión de sitios web dinámicos, de multimedia educativos, de gestión de multimedia promocionales para eventos; así como de productos y servicios. Brindar servicios de procesamiento de datos, de administración de redes. Ofrecer servicios de comercio electrónico. Ejecutar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias, contratos de distribución, agencia, concesión de licencias, marcas, productos, insumos y todo lo vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Si las disposiciones legales vigentes exigiesen alguna prescripción especial o autorización administrativa y/o que intervengan profesionales con título habilitante para el desarrollo de las actividades enunciadas en este artículo, se tramitarán las respectivas autorizaciones y las tareas serán efectuadas por profesionales debidamente habilitados, los que serán contratados por la sociedad y cuyos honorarios estarán a cargo de la misma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos las operaciones, actos y contratos permitidos por la leyes, y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 10.000.000. (100.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota). SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Federico BERASATEGUI y Sebastián Matías PUGLIESE: 50.000 cuotas sociales por \$ 5.000.000, cada uno, todas de Valor Nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota. Integraron 25% saldo en 2 años desde inscripción. GERENCIA: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Federico BERASATEGUI constituye domicilio especial en la Sede Social. SEDE SOCIAL: Avenida Pedro Goyena 350 piso 2 departamento B CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1717
Marta Patricia Vicent Carreira - Matrícula: 4116 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51177/25 v. 18/07/2025

ORALIS TECH S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 265 Folio 914 de fecha 15/7/2025 se constituyó la sociedad ORALIS TECH S.R.L.- Socios: Daniel Ernesto PAZ, argentino, nacido el 5/7/1974, soltero, comerciante, DNI 23.839.996 CUIT 20-23839996-4 y Morena Sofia PAZ, argentina, nacida el 14/1/2004, soltera, comerciante, DNI 45.420.227 CUIT 27-45420227-4, ambos domiciliados en Coronel Bogado 2648 Castelar, Prov. Bs As. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES, dividido en CINCO MIL CUOTAS de PESOS MIL valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Daniel Ernesto PAZ la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL y Morena Sofia PAZ, la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.- OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización a través de un ecommerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor, contrataciones por internet o en tiendas físicas; contrataciones de suscripción periódica, de artículos de computación, telefonía, informática, fotografía, electrónica, y todo otro producto y accesorio relacionado a este rubro. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Paysandu 496, CABA.- GERENTE: Daniel Ernesto PAZ, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 15/06/2025 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51093/25 v. 18/07/2025

SABORES DE HOGAR S.R.L.

1) 14-07-2025. 2) Sandra Patricia Diana MUÑOZ, casada, nacida el 05-08-1967, DNI 18.343.740, con domicilio real en Elpidio González 4614, CABA; y Juan Martin LORENZO MUÑOZ, soltero, nacido el 24-03-1992, DNI 36.383.971, con domicilio real en Avenida General Paz 2560, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, panaderías, pastelerías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas y/o salones, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Sandra Patricia Diana MUÑOZ y Juan Martin LORENZO MUÑOZ con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Elpidio González 4614, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/07/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/07/2025 N° 50990/25 v. 18/07/2025

SAIE LITORAL INCLUSIVO S.R.L.

CONSTITUCIÓN instrumento privado 3/7/2025. 1) Lorena Andrea GUGLIELMINO, martillera pública, 5/10/1973, soltera, DNI 23510721, CUIT 27-23510721-5, Horacio Quiroga 4901, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingo, Prov. Bs. As; Agustina DIDIEGO, lic. en acompañamiento terapéutico, 2/7/1970, soltera, DNI 21707240, CUIT 27-21707240-4, Anatole France 2371, Castelar, Prov. Bs. As; Fernando Guillermo LUZURIAGA, médico, 22/6/1964, soltero, DNI 16747178, CUIT 20-16747178-2, Av. Sarmiento 3068 Castelar, Prov. Bs. As; y Fernando Javier GARCIA LEMOS, empresario, 24/9/1968, divorciado en primeras nupcias de Tamara Griguol, DNI 20.404.148, CUIT 20-20404148-3, con domicilio Barrio 34 Viviendas Manzana 5B4 Casa 6, Ciudad y Departamento de Esquina, Prov. de Corrientes, todos argentinos, 2) SAIE LITORAL INCLUSIVO S.R.L; 3) Malabia 384, Piso 5, departamento 16 CABA, 4) La explotación y gerenciamiento de centros educativos terapéuticos, centros de día de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y sus efectos psicosociales, consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad y apoyo a la integración escolar. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requieran, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, 6) 99 años; 7) \$ 1.500.000, dividido en 150.000 CUOTAS de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto así: Lorena Andrea GUGLIELMINO 45.000 cuotas, Fernando Guillermo LUZURIAGA 45.000 cuotas, Fernando Javier GARCIA LEMOS 45.000 cuotas, y Agustina DIDIEGO 15.000 cuotas. Integración: 25% en forma dineraria. 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. GERENTE Fernando Javier GARCIA LEMOS quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Malabia 384, Piso 5, departamento 16 CABA; 9) 30/6, 10) Prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/07/2025

Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50971/25 v. 18/07/2025

SANTA EMILIA LACTEOS S.R.L.

Esc.N° 173 de 16/7/25.1) Damián Guerrero, D.N.I. 34.535.892,3/8/88, Rep. del Líbano 740, Lanus, Pcia. Bs. As.; Lucas Daniel González, D.N.I. 37.898.934, 6/7/94, Damonte 939, Lanús, Pcia.Bs.As.; ambos argentinos, solteros, empresario. 2) Patricios 239, Piso 5, Of.B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, industrialización, importación y exportación de todo tipo de productos lácteos y derivados; prestación de todo otro tipo de servicio relacionado al rubro. 5) \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Damián Guerrero, y Lucas Daniel González 15.000.- cuotas sociales c/u. 6) 31/12. 7) Gerente: Damián Guerrero. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 173 del 16/07/2025 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51175/25 v. 18/07/2025

SK CARLO'S BUSINESS S.R.L.

1) Susana Karina CARLO (gerente), 26/11/1976, administrativa, DNI 18.854.687, suscribe 400.000 cuotas; Claudio Leonardo COLOMBO, 22/02/1958, abogado, DNI 12.189.795, suscribe 100.000 cuotas. Ambos argentinos, solteros, Martha Salotti piso 5 Dto. B CABA. 2) 7/7/2025. 4) Martha Salotti 350, Piso 5, Depto. B, CABA. 5) Comercialización, importación, exportación, distribución y representación de bienes de consumo y otros productos comercializables; así como las actividades complementarias de logística y almacenamiento. 6) 99 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/07/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51167/25 v. 18/07/2025

TECHBITT S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 04/07/25. 1) Pablo Daniel Maidana, argentino, 13/07/1982, casado, empresario, DNI 29594786, CUIT 20295947862, domicilio Concordia 5040 CABA; Mauro Luis Mozzon, argentino, 10/01/1983, casado, empresario, DNI 29903783, CUIT 20299037836, domicilio Obispo San Andres 2943 CABA; 2) TECHBITT SRL; 3) Obispo San Alberto 2943, CABA; 4) Objeto: Compra, venta, producción, distribución, representación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de bienes, materias primas e insumos no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante; 5) 99 años; 6) \$ 8.000.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una: Pablo Daniel Maidana 3.999 cuotas, y Mauro Luis Mozzon 4001 cuotas; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Mauro Luis Mozzon y Pablo Daniel Maidana, ambos con domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 04/07/2025 LUCAS EMILIANO PEDERNERA - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50770/25 v. 18/07/2025

TRAPAL S.R.L.

CUIT 30714282162 Reunión de socios 05/05/2025 Reforma capital social: \$ 4753060000 dividido 4753060 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto suscriptas por Cristina S. Circosta 4277754 y Mauro D. Salituro 475306 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2025 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50967/25 v. 18/07/2025

ÚLTIMO CAMBIO S.R.L.

1) Daniel Antonio ARCE, 28/05/1964, DNI 16.749.553, casado, Nogoya 5017 Piso 1 Depto. A CABA, suscribe 400.000 cuotas; Janet VARGAS RUIZ (gerente), 16/08/1986, DNI 32.406.370, soltero, Dr. Romulo Naon 2720 Planta Baja Depto. B CABA, suscribe 400.000 cuotas y Sebastián Nicolás ZALIMBEN, 07/01/1987, DNI 32.759.916, casado, Hipolito Yrigoyen 7324, Banfield, Pcia. Bs. As., suscribe 200.000 cuotas. Todos argentinos y comerciantes. 2) 8/7/2025. 4) Dr. Romulo Naon 2720 Planta Baja Depto. B, CABA. 5) Productora fonográfica y videográfica: mediante la producción o edición de fonogramas y videogramas, actuando como estudio de grabación, productor fonográfico, licenciante, licenciataria, distribuidor; fabricación, reproducción, difusión, publicación, distribución y comercialización en todas sus formas, de fonogramas o videogramas o contenidos audiovisuales. 6) 99 años 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/07/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51185/25 v. 18/07/2025

VIENTOS PAMPEROS S.R.L.

1) 14-07-2025. 2) Hernán Pablo CROVETTO, nacido el 16-06-1978, DNI 26.577.245; y Maria Belén DI LULLO, nacida el 05-04-1979, DNI 27.226.118; ambos argentinos, comerciantes, casados y con domicilio real en Boulevard de Todos los Santos 5601, Tigre, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, carnes trozadas y/o envasadas, congeladas o enfriadas, su desposte, enfriado y transporte. Faena de la misma. Compra y venta de medias reses. Carne trozada envasada enfriada y/o congelada. Compra y venta de cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Hernán Pablo CROVETTO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) Agüero 1063, Piso 5°, Dto. A, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/07/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/07/2025 N° 50988/25 v. 18/07/2025

OTRAS SOCIEDADES

EXCELLENT LIFE S.A.S.

CUIT 30-71793026-2. Se hace saber que por Reunión de Socios de 07/01/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 252.056.149 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, es decir de la suma de \$ 650.000.000 a la suma de \$ 902.056.149; (ii) aumentar el capital social por la suma de e \$ 350.000.000 mediante aporte de dinero en efectivo, es decir de la suma de \$ 902.056.149 a la suma de \$ 1.252.056.149; y (ii) modificar en consecuencia el artículo cuarto del Instrumento Constitutivo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 7 de fecha 07/01/2025
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51190/25 v. 18/07/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en liquidación) CUIT 30-50003455-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07/08/2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. Consideración de sus honorarios; 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. Consideración de sus honorarios; 6 Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/3/2023 DANIEL ANTONIO SEOANE - Liquidador

e. 18/07/2025 N° 51168/25 v. 24/07/2025

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. " Convocase a la accionista Programa de Propiedad Participada, para celebrar Asamblea especial de Clase C, de la sociedad Centrales Térmicas Patagónicas S.A, vía plataforma zoom, conforme las previsiones estatutarias, a celebrarse el día 7 de Agosto de 2025, a las 15 horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.-) Aceptación de la celebración de la Asamblea Especial por medios virtuales.
- 2.-) Designación de Director Titular y Suplente por Clase C.
- 3.-) Designación de Síndico Titular y Suplente por Clase C.
- 4.-) Autorizaciones para formalizar inscripciones ante IGJ

II. Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 18/07/2025 N° 50906/25 v. 24/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

“CONVOCATORIA. CUIT 30-59271734-0. Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 4 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, a través de la plataforma digital Microsoft Teams que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, de acuerdo a lo que autoriza en el artículo 14 del estatuto social y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el acta.
2. Consideración de desafectación de la reserva facultativa. Distribución de dividendos.
3. Modificación del número de Directores. Designación de nuevos Directores.
4. Consideración de la reforma de los Artículos Tercero y Sexto del estatuto social.
5. Consideración de la aprobación de un Texto Ordenado del estatuto social.
6. Otorgamiento de Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a jpfernandez@allende.com y jmayora@allende.com. La comunicación de asistencia del Accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. En caso de asistir mediante apoderado, al cursar la comunicación de asistencia, se deberá adelantar además de los datos mencionados, los instrumentos en formato digital habilitantes y correctamente autenticados que acrediten la personería de quien asistirá en representación del accionista. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.” Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 66 del 21/5/2025 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 18/07/2025 N° 51092/25 v. 24/07/2025

CIRCULO TRENTINO ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS, CULTURA Y RECREACIÓN

CIRCULO TRENTINO ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS, CULTURA Y RECREACIÓN CONVOCA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA PARA EL 26/07/2025, A LAS 16 HORAS EN ALMTE.F.J. SEGUÍ 645, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GRAL, INVENTARIO, CTA.DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2024. 3) ELECCIÓN COMISIÓN DIRECTIVA 2025/2026. 4) CONSIDERACIÓN CUOTA SOCIAL. - SESIONARÁ VÁLIDAMENTE CON EL QUORUM QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DEL ESTATUTO.

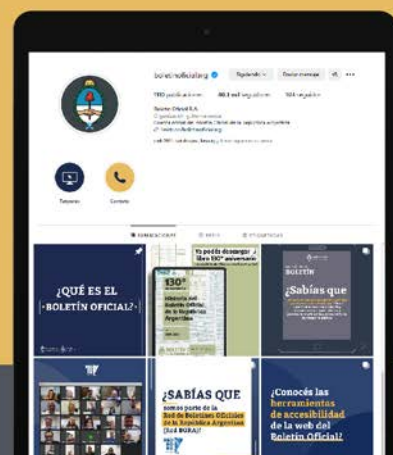
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/04/2021 LUIS MARIO MARCELO AMISTADI - Presidente

e. 18/07/2025 N° 51012/25 v. 18/07/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRAPLATA ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71162871-8 Comunica que el día 30/04/2025 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Carlos Eugenio Ponte; Director Suplente: Facundo Federico Frúgoli. Todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 910, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 221 de fecha 22/05/2023 CARLOS EUGENIO PONTE - Presidente

e. 18/07/2025 N° 51128/25 v. 18/07/2025

ABRIL INVERSORA S.A.

CUIT 30-68728791-2. Por Asamblea Ordinaria del 11/02/25 se designó: Presidente: Manuel Ramón Rodríguez, Directores Titulares: Carlos Federico Rodríguez Porcel y Beatriz Alicia Rodríguez Porcel y Director Suplente: Marcela Noemí Rodríguez Porcel, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 22, CABA; y por Asamblea Extraordinaria del 20/02/25, se aprobó: A) Aumentar su capital social de \$ 900.000 a \$ 382.849.080; B) Reducir su capital de \$ 382.849.080 a \$ 12.000.000, en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 y reformar el Artículo Cuarto (Capital) del Estatuto Social. Monto de la reducción: \$ 370.849.080; y C) Los Estados Contables Especiales de Aumento y Reducción de Capital al 30/09/2024, del cual resulta: 1) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad antes del aumento y reducción: Activo: \$ 548.828.182,55 Pasivo: \$ 67.450.192,06 Patrimonio Neto: \$ 481.377.990,49. 2) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad al 30/09/2024 después del aumento y reducción: Activo \$ 177.979.102,55 Pasivo \$ 161.050.192,06 Patrimonio Neto \$ 16.928.910,49. La tenencia luego de la reducción del capital social y vigente es: I) Carlos Federico Rodríguez Porcel: 400.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; II) Beatriz Alicia Rodríguez Porcel: 400.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y III) Marcela Noemí Rodríguez Porcel: 400.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, en Av. Del Libertador 602, Piso 22, CABA, de lunes a viernes de 8 a 12. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51164/25 v. 22/07/2025

ALCAAL RENOVABLES S.R.L.

CUIT 30-71568987-8 La Reunión de Socios del 30/06/2025 resolvió (1) disolver la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 94 inc. 1) de la Ley 19.550; y (2) designar como liquidador al Sr. Guillermo Alberto Mario Haene, quien, mediante Acta de Gerencia del 30/06/2025, aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 14, oficina 05, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/06/2025

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50705/25 v. 18/07/2025

ALCOFRAC S.A.

Rectificando la publicación del 19/06/2025, N° 42675/25: CUIT 30648586899. Por Acta de Directorio 123 del 14/05/2025, se trasladó la sede social a NICARAGUA 4817, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/05/2025

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50774/25 v. 18/07/2025

APPLYSEAL S.R.L.

CUIT 30-71816780-5. Reunion gerencia 15/07/2025 traslado sede social a Bonpland 1343, piso 7 departamento A Caba Autorizado según instrumento privado Reunion gerencia de fecha 15/07/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51088/25 v. 18/07/2025

ARA SUR S.A.

CUIT 30710162227 La Asamblea del 17/05/2023 designó Presidente a Gabriel Martin Cassinotti y Director Suplente a Leandro Ferrera quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 365 Piso 1 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/05/2023
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50944/25 v. 18/07/2025

ARECAM S.A.

CUIT: 30-70901015-4. Por Acta de Directorio del 19/08/2024 se cambio el domicilio social a la Avenida Cordoba 1855 Piso 10 Departamento C CABA sin modificacion de contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/08/2024
JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51032/25 v. 18/07/2025

ARGENTIMO S.A.

30-70759963-0 informa que mediante asamblea general ordinaria de fecha 23/04/2025 se resolvió fijar el número de directores titulares en tres, designando al Sr. Jose Marquez Marroqui como Presidente, Sr. Juan Manuel Quintana como Director Titular y Sr. Alejandro Anibal Fernandez como Director Titular. Los directores Jose Marquez Marroqui y Alejandro Anibal Fernandez constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 15 CABA. El director Juan Manuel Quintana constituye domicilio especial en Av. Madero 942, piso 25, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2025
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50724/25 v. 18/07/2025

AW/GRUPO ESTRATÉGICO DE NEGOCIOS S.A.

CUIT 30-70985563-4. Por Actas de Asamblea del 17/03/2025 y de Directorio del 18/03/2025 se eligió Presidente: Alejandra Noemí Gierber; Directora Suplente: Claudia Patricia Gierber; constituyeron domicilio especial en Córdoba 315 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50908/25 v. 18/07/2025

BALHOR S.R.L.

30716524600 - Por acta de reunión de socios del 27/5/25 se traslado la sede social a Castillo 22, piso 3, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/07/2025 N° 50959/25 v. 18/07/2025

BCN S.R.L.

30708616504 RECTIFICA Edicto 47995/25 del 10/7/2025. Fecha correcta de Acta que resolvió traslado es 5/6/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/06/2025 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51158/25 v. 18/07/2025

BELERY S.A.

CUIT N° 30-71235956-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 17 del 22/04/2025 y de Directorio N° 23 del 24/04/2025 se realizó la cesación por vencimiento en los mandatos de: presidente: Sebastián Daniel RODRÍGUEZ y director suplente: Paulo Gastón GRASSO y se designó directorio: presidente: Sebastián Daniel RODRÍGUEZ y director suplente: Paulo Gastón GRASSO; ambos fijan domicilio especial en Aráoz 2471, 7 piso, oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 23 DEL 24/04/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50733/25 v. 18/07/2025

BI CONSULTING S.A.

CUIT 30-71401605-5. I.G.J. 1857286. Por Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2024, se resolvió: i) fijar la sede social en la calle Palpa 2426 Piso 3, CABA, donde se encuentra el efectivo funcionamiento del centro principal de la dirección y administración de los negocios sociales, y ii) designar por tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Nicolás Vernet, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Fernando José Pérez Mendoza, Director Titular: Sr. Santiago Diez Peña; y Directores Suplentes: Alfredo Agustín Sackmann y Sonia Del Castillo. Los Directores electos fijan domicilio constituido en la calle Palpa 2426 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2024 ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51071/25 v. 18/07/2025

BLANCOPLUS S.R.L.

CUIT 30-71597809-8. Acta del 8/7/2025. Cambio de sede social a CASTELLI 124, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2025 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51145/25 v. 18/07/2025

BTELT Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71169457-5. Comunica que mediante reunión de socios del 17/06/2025 se resolvió aceptar la renuncia de los Dres. Guillermo Martín Lipera, Gustavo Javier Torassa y Daniel Bautista Guffanti al cargo de Socios Gerentes. El que suscribe, en su carácter de autorizado, conforme surge del acta de reunión de socios de fecha 17/06/2025. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 17/06/2025. Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51147/25 v. 18/07/2025

BTS S.A.

CUIT 30-70116519-1.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/12/2024 se resolvió: I) Aceptar la renuncia de: Victor Claudio TALAMO, al cargo de Vicepresidente.- II) Designar nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Hector Eduardo TALAMO; Directora Suplente: Adriana Marcela Novarino, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Beruti 3117, piso 3, depto B CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2024.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51085/25 v. 18/07/2025

BURCO DESARROLLOS S.A.

CUIT N° 30707022171 Cambio de sede social - Por acta de Directorio de fecha 31/01/2025 se aprobó el cambio de sede social a Av Presidente Quintana 437, Piso 11, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2025
RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50772/25 v. 18/07/2025

CBRE ARGENTINA S.A.

CUIT 30707341684. Por Asamblea Ordinaria del 13 de junio de 2025 se resolvió designar y mantener el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Nicolás Cox Montt; Vicepresidente: Carlos María Melhem; Director Titular: Carlos Gowland; Directora Titular: Florencia Arias y Director Suplente: Jorge Ignacio Mayora. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Carlos María Melhem y Jorge Ignacio Mayora constituyen domicilio en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Nicolás Cox Montt, Carlos Gowland y Florencia Arias en Leandro Alem 855, piso 29, de la misma Ciudad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/06/2025 MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50942/25 v. 18/07/2025

CEDAF S.A.

CUIT 30-624994759. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/01/2025 el capital social se aumentó en la suma de \$ 40.168.188 (valor nominal), elevándose de \$ 557 a la suma de \$ 45.168.745, por capitalización de la cuenta ajuste de capital de \$ 20.168.188 y la suscripción de 25.000.000 de acciones ordinarias de VN \$ 1 por acción con derecho a 1 voto cada una. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social. Designado según instrumentos públicos Esc. Nro. 204 de fecha 6/5/2016 y Esc. complementaria Nro. 219 de fecha 22/5/2018 ambas del Reg. 2024 LUIS DANIEL MEGYES - Presidente

e. 18/07/2025 N° 51180/25 v. 22/07/2025

CENCOSUD S.A.

CUIT 30590360763. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no fijar Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a Stefan Krause Niclas, Jorge Luis Pérez Alati y Marcos Crimella. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Marcos Crimella y Stefan Krause Niclas. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2025
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51098/25 v. 18/07/2025

CENTRAL DE MERCADERIA Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 33719005999. Por escritura 217 del 08/07/2025: 1) Fernando Javier MAREK cedió 2500 cuotas de \$ 1000 v/n favor de Andrea Araceli ALVARENGA, paraguaya, 29/07/1996, DNI 95828403, CUIL 27958284034, empleada, soltera con domicilio en Pedro Agote 484, Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, quedando así: Paula Gabriela SENATORE 2500 cuotas y Andrea Araceli ALVARENGA 2500 cuotas.- Capital Social total: \$ 5.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una; 2) Se aceptó la renuncia del Gerente Fernando Javier MAREK; y 3) Se designó nueva Gerente a Andrea Araceli ALVARENGA; quien constituyó domicilio especial en Miller 2233, Cuarto Piso, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 799
Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50747/25 v. 18/07/2025

CENTRO DE DISTRIBUCION Y ELABORACION DE PRODUCTOS ARGENTINOS S.R.L.

30-71604111-1. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 8 del 10/07/2025 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Carlos Nemcik, CUIT 20-10151560-6 al cargo de Gerente, habiendo cesado en el cargo a partir de dicha fecha, sin que se modifique el Órgano de Administración ni el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios N° 8 de fecha 10/07/2025
Juan Alfredo Dominguez Blanco - T°: 40 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50735/25 v. 18/07/2025

CEREALOESTE S.A.

(CUIT 30-56032916-0). Por Acta de Asamblea N° 65 del 28/01/2025: Se designan Autoridades: Presidente: Miguel Eduardo Iribarne, argentino, casado, Licenciado en Economía, DNI 7.760.891, domiciliado en Chubut 415, Lote J20, Mayling Club de Campo, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Luis Cesar Iribarne, argentino, casado, Contador Público, DNI 4.982.174, domiciliado en Mariano Pelliza 967, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Síndico Titular: Juan Jose Romano, argentino, casado, Contador Público, DNI 5.071.544, domiciliado en Manuel Montes de Oca 825, Piso 9, Depto. B, CABA y Síndico Suplente: Rodolfo Enrique Godar, argentino, casado, Contador Público, DNI 5.081.544, domiciliado en Lautaro 528, Piso 9 Depto. A, CABA.- Los directores y Síndicos fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 628
Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51146/25 v. 18/07/2025

CHITA PACK S.R.L.

(IGJ 1.916.965 – CUIT 33-71575307-9) Informa que por instrumento privado de fecha 12/05/2025, los Sres. Macarena GARNERO y MATIAS EMANUEL SCARPIN cedieron a SENDIT DEL PLATA S.A.S. (CUIT 30-71580298-4) 50.000 cuotas, de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto por cuota. Composición resultante del capital social: \$ 100.000. Socios: SENDIT DEL PLATA S.A.S. 50.000 cuotas; Macarena GARNERO 25.000 cuotas y Matías Emanuel SCARPIN: 25.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESIÓN de fecha 12/05/2025
DANIEL RICARDO GARCIA - T°: 150 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51076/25 v. 18/07/2025

COMPAÑIA BERNAL S.A.

C.U.I.T. 30-71195284-1.- Por Asamblea Ordinaria unánime y Acta de Directorio, ambas del 03/07/2025, el Directorio se conformó así: Presidente: Martín Diego BOQUIN, Director Suplente: Eduardo Omar AMEN, ambos con domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 2 Departamento 11, CABA.-
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/07/2025
MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50748/25 v. 18/07/2025

CONEXIA S.A.

CUIT 30707078754. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/2025 se designó Director Titular y Presidente al Sr: Pablo Navas, DNI 34.747.781, argentino, soltero, empresario, y como Director Suplente al Sr. Martín Abraham Youssefian, argentino, abogado, divorciado, con DNI 20.912.400, con domicilio especial en San Martín 969, 6 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/05/2025

Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51091/25 v. 18/07/2025

CORMINAS S.A.

CUIT 33679888159. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no fijar Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a Stefan Krause Niclas, Jorge Luis Pérez Alati y Marcos Crimella. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Marcos Crimella y Stefan Krause Niclas. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2025

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51096/25 v. 18/07/2025

CUIDARNOS S.A.

CUIT 30-71688501-8. Por reunión de Directorio del 20/11/2023 se trasladó la sede social a Avda. del Libertador 6680, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50700/25 v. 18/07/2025

CUNDARI SICUREZZA S.R.L.

30-71723160-7. El 14/07/2025 por Escritura 126 al Folio 407 del Registro 1760 C.A.B.A., 1) Según Cesión de Ornella Anabel CUNDARI y Miguel Angel CUNDARI, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto cada una, queda suscripto por: Miguel Angel CUNDARI (10.000) cuotas y Mauro Leandro CUNDARI (90.000) cuotas.- 2) se elevo: Acta de Reunión de socios celebrada por escritura n° 126 pasada ante mi, al folio 407 del Registro 1760, donde Renuncia el gerente Miguel Angel CUNDARI. Se acepta por unanimidad. Se designa gerente a Mauro Leandro CUNDARI, argentino, nacido el 5/5/1986, soltero, Licenciado en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, DNI 32.384.353, CUIT 20-32384353-9, domiciliado en Pola 3216, CABA. Se acepta por unanimidad. Acepta el cargo. Constituye domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1760

MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50764/25 v. 18/07/2025

DIA ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.610.768) (CUIT 30-68584975-1). Comunica que por Reunión de Directorio del 22/05/2025 y Asamblea Ordinaria del 2/6/25 de Día Argentina S.A. se resolvió, entre otras cuestiones:(i) aceptar la renuncia presentada por Paul Manuel Martins a su cargo de Director Titular de la Sociedad, dejando constancia de que la misma no afectó el normal funcionamiento del Directorio ni resultó dolosa ni intempestiva; (ii) fijar en ocho el número de directores titulares; y (iii) ratificar la designación de los restantes miembros del Directorio, dejando constancia que los mismos permanecerán en sus cargos hasta la celebración de la Asamblea de Accionistas que considerará los estados contables al 31/12/2024. Asimismo, por Reuniones de Directorio del 4/6/25 y 13/6/25 y Asamblea Ordinaria del 13/6/25 se resolvió, entre otras cuestiones: (i) fijar en ocho el número de directores titulares; (ii) designar

por un ejercicio a los Sres. Agustin Horacio Ibero (Presidente), Martin Alvarez Espíndola (Vicepresidente), Hernan Leandro Zavaley, Maria Fabiana Penelo, Hernán Antonio Randelli, Maria Constanza Castagneto, Hernán Scotti, y Luciana Bucetto como Directores Titulares de la sociedad; (iii) dejar constancia que los Directores designados desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la Asamblea de Accionistas que considerará los estados contables al 31/12/2025; (iv) dejar constancia que la totalidad de los directores designados tiene domicilio real en la República Argentina; y (v) dejar constancia que los directores designados fijan domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en Rivadavia 8875, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los directores designados han aceptado sus cargos firmando al pie del Acta de Directorio de distribución de cargos del 13/6/25. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/06/2025
SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50767/25 v. 18/07/2025

DIESAL S.A.

CUIT 30712390804 La Asamblea del 25/11/2024 designó Presidente a Luisa Ofelia Carballo y como Directora suplente a Eugenia Maria Dapero ambas aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Roosevelt 2758 Piso 1 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/11/2024
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50945/25 v. 18/07/2025

DISCOLD S.A.

CUIT: 30-71247087-5. Por acta de asamblea y directorio del 12/11/2024 designó el siguiente directorio Presidente: Jorge Omar Biondi, con domicilio real en Alvear 1595 Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Alberto Esteban Abal con domicilio real en la calle Carabobo 1411 Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires y todos con domicilio especial en Av.Gral Paz 6230 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/11/2024
JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51031/25 v. 18/07/2025

DISRUPTIVO S.A.

CUIT 30-71629325-0. Por reunión de Directorio del 15/08/2023 se trasladó la sede social a Avda. del Libertador 6680, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50708/25 v. 18/07/2025

ECOPRENEUR S.A.

C.U.I.T 30-64097202-1. Por esc. 123 del 16/07/2025 Folio 472 Esc. Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA, se protocolizo Acta de Directorio del 19/06/2025 que decidió mudar la sede social desde la calle Perú 699, Planta Baja, CABA, hacia la calle Viamonte 1526, Piso 3, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1970
Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50956/25 v. 18/07/2025

EDICIONES MANANTIAL S.R.L.

C.U.I.T. N°: 30-61205211-1. EL 01/07/2025 se resolvió designar: i) al Sr. Leandro Adrián Lanzani como gerente y constituye domicilio especial en Av. De Mayo 1365, planta baja, CABA; y ii) cambiar la sede social a Av. De Mayo 1365, planta baja, CABA.
Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/07/2025
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51169/25 v. 18/07/2025

EDILTECO SUDAMERICANA S.A.

30-70971407-0 Por Acta del 05/11/2024 REELIGE Presidente Javier Esteban MALTZ Vicepresidente Román Ariel MALTZ Director Titular Brian MALTZ Directores Suplentes Oliver Pablo MALTZ y Norberto Raúl AUSILIO Todos fijan domicilio especial en Iguazú 991 CABA Autorizado en Acta del 05/11/2024
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50704/25 v. 18/07/2025

EL OMBUCITO S.A.

CUIT 30-58184554-1. Por Asamblea del 25/11/2024, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Mariana OROZCO y Directora Suplente: María Teresa OROZCO, ambas con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 26/06/2025 Reg. N° 2071. MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 18/07/2025 N° 50992/25 v. 18/07/2025

ELEFOUR S.A.

CUIT 30-64368920-7. Por Actas de Asamblea General Extraordinaria N° 42 y de Directorio N° 158, de fechas 17/02/2025 y 19/02/2025 respectivamente, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, se designó Presidente: Diego Horacio Landa Musacchio. Director Suplente: Diego Horacio Landa; quienes aceptan los cargos. MANDATO: 3 ejercicios.- Constituyen domicilio especial en la calle José Hernández 2790, piso 8°, departamento "A", CABA.- Elevada a escritura pública N° 19 del 05/06/2025, F° 84, ante Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA autorizado a publicar Edicto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1593 CABA.

Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51077/25 v. 18/07/2025

ESCENA.UPART, SL

Escritura 882 Notario Ramón García-Torrent Carballo, Barcelona, España Apostilla de la Haya N° N5301/2025/034128 Fecha 30/06/2025. Los socios de ESCENA.UPART, SL aprueban abrir una sucursal en la CABA, con domicilio Social en la calle Pinzon 225, Piso 1 Dto 5 CABA. Cierre ejercicio comercial 31/12, y designar Administradora de la Sucursal y Representante de ESCENA.UPART, SL Alejandra Maria Villareal DNI 13.787.098 CUIT 27- 13787098-9 Domicilio Especial Pinzón 225, Piso 1 dept. 5 CABA. Fecha Nac. 07/05/1959. Autorizado a realizar tramites Dr. José Pascual Minniti, DNI 92.701.888, CUIT 20.9270188-0, Domicilio Acevedo 958 Banfield, Buenos Aires. Razón social ESCENA.UPART, SL Domicilio Sant Joaquim 17 Prat de Llobregat España Instrumento constitutivo 25/01/2012 Socios. Maria Assumpta Manils Guaro, española, Técnica en cultura, mayor de edad, casada, Domicilio Calle Sant Joaquim 17 El Prat de Llobregat, España, DNI/Nif 37329743F y Xavier Josep Gonzalez Boix, español, empresario, mayor de edad, casado, Domicilio Calle Sant Joaquim 17 El Prat de Llobregat, España DNI/NIF 37374136X. Objeto social: gestión, asesoramiento y la prestación de servicios a particulares y a entidades en relación con las actividades creativas y artísticas, la creación y producción de espectáculos y proyectos artísticos. Duración: Indefinido Capital social 3.100 Euros dividido en 310 participaciones sociales. Sistema de Administrador Unico. Administrador Sr. Xavier Josep Gonzalez Boix. Duración en el cargo indefinido. Representación legal corresponde a los administradores. Cierre del ejercicio 31/12. Capital asignado a la sucursal 3.600.000 Pesos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 882 de fecha 30/06/2025 Reg. N° I08991199
JOSE PASCUAL MINNITI - T°: 57 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51157/25 v. 18/07/2025

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA CANDELARIA S.A.

30623254174- Por acta de 15/07/2025 se decide por unanimidad inscribir cesación de autoridades por vencimiento de mandato: Presidente Matías Román Eguaburo 26.583.871, Vicepresidente Wenceslao Salvador Jorge Gligo 17.448.966, Directora titular Loreley Gligo 25.683.437, Directora titular Aida Mónica Acevedo 5.695.396, Director Suplente Eduardo Daniel Eguaburo 26.421.013. Inscribir autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Matías Román Eguaburo 26.583.871, VICEPRESIDENTE: Aída Mónica Acevedo 5.695.396, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Daniel Eguaburo 26.421.013. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en sede social Charcas 3687, piso 9 depto. A, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2025
MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50703/25 v. 18/07/2025

EUROAMERICANA DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-68751649-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/07/2025 se informó del cese del mandato del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/08/2020 e integrado por Ezequiel Martín Caldarola (Presidente) y Francisco Javier Caldarola (Director Suplente), y se designó en nuevo Directorio: Presidente: Ezequiel Martín Caldarola (Presidente) y Francisco Javier Caldarola (Director Suplente), quienes fijan domicilio Especial en la calle Echeverría 1031- CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 01/07/2025 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51030/25 v. 18/07/2025

EXTIN FIRE S.A.

CUIT 30-71429027-0. Por Esc. 18 del 29/1/25 Registro 81 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 31/12/24 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Sebastián Pablo Alcaraz; 2.Designar directores a: Presidente: Diego Hernán Gorosito. Director Suplente: Claudio Agustín Levi; ambos con domicilio especial en Juana Manso 1550, Boulevard, piso 3 depto. 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 81 GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50752/25 v. 18/07/2025

FINAGRO SUIPACHA S.A.

CUIT 30-67653830-1. Por asamblea del 8/7/2025, la sociedad aceptó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato del presidente Fernando Esteva y de la directora suplente Liliana Margarita Pereira y renovó y distribuyó los cargos por un nuevo período de dos años. Presidente: Fernando Esteva; Directora Suplente: Liliana Margarita Pereira, ambos con domicilio especial José Andrés Pacheco de Melo 1999, piso 7, departamento 15, CABA.- Trasladó la sede social a José Andrés Pacheco de Melo 1999, piso 7, departamento 15, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/07/2025 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 18/07/2025 N° 50870/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



FREDDO S.A.

(30-70196555-4) comunica que, por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 10/06/2025 se resolvió fijar en cinco el número de directores titulares y no designar directores suplentes quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Mandia; Vicepresidente: Jerónimo José Bosch; Directores Titulares: Alejandro Gabriel Gorodisch, Mariana Adela Jozpa y Carlos Francisco Alberto Preiti. Todos los Directores fueron designados por el término de un ejercicio, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en: (i) el Sr. Raúl Mandia en Esmeralda 950, Torre Bellini II, 1er piso, C.A.B.A.; (ii) el Sr. Jerónimo José Bosch en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A.; (iii) el Sr. Alejandro Gabriel Gorodisch en Av. Santa Fe 768, piso 5, C.A.B.A.; (iv) el Sr. Carlos Francisco Alberto Preiti en Av. Figueroa Alcorta 3351, piso 1, C.A.B.A.; y (v) la Sra. Mariana Adela Jozpa en Av. Santa Fe 1193, Piso 3 "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2025

GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51081/25 v. 18/07/2025

FRIGO PAT S.A.

CUIT: 30-71100274-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 07/02/25 se renovó al directorio: Eduardo José ORUE (Presidente) y Francisco José ORUE (Director Suplente) ambos con domicilio especial en Reconquista 657 piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/02/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51070/25 v. 18/07/2025

FRUTAS GATO NEGRO S.A.A.I.C.

CUIT 33-51141862-9. Por acta de Asamblea del 5/5/23 se eligieron autoridades y Acta de Directorio del 6/5/23, se distribuyeron cargos: Presidente: Norberto Enrique García; Vicepresidente: Jorge Aníbal García; Directora Titular: María Mercedes García Figueroa; Directoras Suplentes: Rosa Beatriz Figueroa y María Elena Iturburu. Constituyen domicilio especial en Lavalle 3161, p. 4°, depto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 2130

SEBASTIAN CABALLERO - Matrícula: 4343 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50780/25 v. 18/07/2025

FULLJAUS S.R.L.

CUIT 30-71603523-5. Por instrumento privado del 15/7/2025 Matías Fernando Jorge Salem cedió 14.731 cuotas a María Gabriela Porrone. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 15/07/2025

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50750/25 v. 18/07/2025

GABISERV S.A.

CUIT: 30590514175. Por Acta de Asamblea del 04/07/2025 designan PRESIDENTE: LUCIANO BROCCA y DIRECTOR SUPLENTE: SANTIAGO MARIA BROCCA. Ambos denuncian domicilio especial en San Nicolás 1183, Castelar, Morón, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50723/25 v. 18/07/2025

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30708609915 Asamblea General Ordinaria 29/04/2025 y Acta de Consejo de Administración 29/04/2025 y 05/05/2025 aceptó la renuncia del consejero titular Héctor Alejandro Coscia y de los consejeros suplentes Andrés Gustavo Prida y Roger Ariel Butinoff y Designó a Sabina Valerie Ozomek como Presidente, María Elena Blasco vicepresidente, Martín Sisro como Consejero titular y Gabriel Picciolo, Martín Salvo y Moises Brian Menalled como consejeros suplentes, por 3 años. Por Acta de Consejo de Administración 05/05/2025 distribuyen cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 1210 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta consejo de administracion de fecha 05/05/2025
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50958/25 v. 18/07/2025

GERENCIADORES DE RIESGOS S.A.

30-71602186-2, Por acta de asamblea del 30/09/2024 se designa directorio a Presidente: Carolina Ines ARIETTI y Director Suplente: José Adolfo LAVISSE, quienes fijan domicilio especial en Paraná 378, Piso 3, Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°284 de fecha 08/07/2025 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/07/2025 N° 51166/25 v. 18/07/2025

GORLO S.R.L.

30709026689 Por Reunión de Socios del 26/6/25 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Sergio D. Gorlovetzky y se designó Gerente a Rubén M. Maleh con domicilio especial en Argerich 881 de CABA. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Argerich 881 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/06/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50699/25 v. 18/07/2025

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverría 1333, 101, CABA(1428). Resultado de LOTBA nocturna del 28/06/2025. Premio 1° 659. sin títulos favorecidos
Apoderado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 206 Y 207 de fecha 05/02/2024 MAURO JOSE ESEQUIEL PAZ

e. 18/07/2025 N° 51080/25 v. 18/07/2025

GRADUA S.A.

CUIT: 30715270419. Por Acta de Asamblea Unánime del 10/07/2025, se designo el siguiente directorio: Presidente: Cathy Gabriela Vinocur y Directora Suplente: Berta Reisin, ambas constituyendo domicilio especial en Lavalle 1567, piso 1°, oficina 101, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2025
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50969/25 v. 18/07/2025

GRUPO STELLE S.R.L.

Aviso Complementario Publicación N° 39980/25 de fecha 10/06/2025. GRUPO STELLE SRL. CUIT 33-71859746-9. Por Acta de Reunión de socios de fecha 16/05/2025 se resolvió la cesación del cargo de Gerente Titular Matías Miguel Del Sordo. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2025
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51100/25 v. 18/07/2025

GVR S.A.

30707869581 - Por asamblea del 27/3/25 se designo como presidente a Leonardo Víctor GOLDBERG y como directora suplente a Maria Cristina ARCARI, ambos constituyen domicilio especial en Washington 2565, piso 7, depto. 42, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/07/2025 N° 51034/25 v. 18/07/2025

HEINLEIN DEPÓSITOS Y TRADING S.A.

CUIT 30-71735293-5. Por esc. n° 384, del 15/07/2025, se instrumentó lo resuelto en: 1) Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 22/01/2025, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Guillermo Alejandro Tassello; Vicepresidente: Luis Gustavo Goubin; Directores Titulares: Martín Miguel Conde, Ricardo Claudio Dinger y Yamila Denise Rivero; Directores Suplentes: Mathias Ernesto Dinger, Alejandro Leirado Heinlein y Federico Eduardo Martina.; todos con domicilio especial en Perú 359,9° piso, Ofic. 905, CABA; salvo el director suplente Alejandro Leirado Heinlein, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen n° 148, Godoy Cruz, Mendoza. 2) Asamblea General Ordinaria, del 18/06/2025, se aceptaron las renunciaciones del Director Titular Martín Miguel Conde y Director Suplente Alejandro Leirado Heinlein, resolviéndose reorganizar los cargos Directorio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51110/25 v. 18/07/2025

HEINLEIN FOODS S.A.

CUIT 30-71631527-0. Por esc. n° 379, del 15/07/2025, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 18/06/2025, se aceptó la renuncia del Director Titular Alejandro Leirado Heinlein, resolviéndose reorganizar los cargos del actual Directorio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51111/25 v. 18/07/2025

HI LOGISTICA S.A.S.

30-71720102-3 Por Acta de Órgano de Gobierno del 01/11/2023 se resolvió (i) la aceptación de la renuncia del Sr. Adrián Pablo Ballesteros como Administrador titular de la Sociedad; (ii) la designación del Sr. Gustavo Miguel Ángel Aguada que ocupaba el cargo de Administrador Suplente, en su reemplazo; y (iii) la designación del Sr. Luis Alberto Burgos como Administrador Suplente. Los nuevos administradores constituyeron domicilio especial en calle Pergamino 1614, CABA. Por Acta de Reunión del Órgano de Administración del 02/11/2023 se ha resuelto aprobar el traslado de la sede social, fijando el mismo en calle Pepiri 1580 3° C, de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Gobierno de fecha 01/11/2023 María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50989/25 v. 18/07/2025

I TRIALS S.A.

CUIT N° 33715356819. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 3.1.25, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Alfredo Vidal, Vicepresidente: Marcelo Larrambeberé; Director Titular: Mónica Rothenberg y Director Suplente: Gonzalo Pérez Marc. Todos ellos constituyen domicilio en Franklin D. Roosevelt 1740, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 03/01/2025 Cecilia Belén González Ricco - T°: 134 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50756/25 v. 18/07/2025

IN STORE MEDIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70700250-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares, y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Gabriel Martín Diorio, y como Director Suplente al Sr. Adrián Maximiliano Pecile. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Gorriti 4796, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/03/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50833/25 v. 18/07/2025

IN-VR S.R.L.

CUIT 30-71807670-2. Por acta de reunión de socios de fecha 05/05/2025 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del gerente titular Alejandro Ricardo Marzano Calles y designar como gerente titular a Stylianos Papagrigoriou, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Avenida Santa Fe 951, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 05/05/2025

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51009/25 v. 18/07/2025

INDUMENTARIA DEL PARQUE S.A.

CUIT 30-71554959-6. Por Asamblea General Ordinaria del 20 de Enero de 2025 se designaron por el término de 2 (dos) ejercicios, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 30/9/2026 a los siguientes:: Presidente: Ernesto Jorge Dursi; Vicepresidente: Juan Ignacio Dursi; Director Titular: Federico Dursi y Directora Suplente: Ana Lía Debole. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 4977 Piso 3° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/01/2025

Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51154/25 v. 18/07/2025

INDUSTRIAS SEATLE S.A.

CUIT: 30-71079986-1 Por Acta de Asamblea del 30/09/2024 se designa Presidente Sebastian Suchowolski, DNI 27.940.532 Directora Suplente: Alba Noemi Glimberg, DNI 13.072.335 aceptan cargos y fijan domicilio especial en La Pampa 2875, Piso 2 "M" CABA. Mauro Anibal Taliercio T112, F° 584 CPACF Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51179/25 v. 18/07/2025

INGEMETAL S.R.L.

Cuit 30-71575087-9 Resolucion 3/2020 IGJ. Informa que por cesion de cuotas del 18/12/2023 y contrato complementario del 16/7/2025 el capital social de \$ 100.000 queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Camila Belen Acuña: 7.000 cuotas y Yesica Lorena Monzon: 3.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 16/07/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51090/25 v. 18/07/2025

INSUGRA S.A.

CUIT: 30-51908094-6. De acuerdo al artículo 60 de la ley 19.550 informamos la Designación del Directorio de Insugra S.A.: Presidente: Sr. Jorge A. Rossotti; Vicepresidente: Sra. Elida Raffetto; Director Titular: Sr. Guillermo L. Rossotti y Directora Suplente: Sra. Debora L. Ramos, todos ellos con domicilio especial en Murguiondo 2284, Ciudad Autónoma de Bs. As.. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 01.04.2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025

CAROLINA ALLERA BALDUZZI - T°: 354 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51237/25 v. 18/07/2025

INTEGRA PYMES S.G.R.

C.U.I.T. 30-71504601-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2025, se resolvió la designación de los miembros del Consejo de Administración, designándose como Presidente al Sr. Nicolás Parrondo, como Vicepresidente al Sr. Lucas Confalonieri y como Consejero Titular al Sr. Aníbal Casas Arregui, y como Consejeros Suplentes a los Sres. Sergio Ariel Cortázar, Saúl Musicante y Lisandro Rosental, quienes aceptaron los cargos conferidos. Asimismo, en la misma asamblea se resolvió la designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, designándose como Presidenta a la Sra. Virginia Matías, como Síndicos Titulares a los Sres. María Laura Catania y Juan Ignacio Perpen, y como Síndicos Suplentes a los Sres. Federico Giardini, Álvaro Catalá y Juan Martín Molinari, quienes aceptaron los cargos conferidos. Todos los designados constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba Nro. 838, piso 5, oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025

María Candela Villarroel Mellado - T°: 124 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50743/25 v. 18/07/2025

INVOR S.A.

CUIT 30614330763. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no fijar Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a Stefan Krause Niclas, Jorge Luis Pérez Alati y Marcos Crimella. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Marcos Crimella y Stefan Krause Niclas. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51099/25 v. 18/07/2025

KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION S.A.U.

Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U. CUIT Nro. 30-68056294-2, sociedad constituida en el Reino de España, comunica que por resolución de su Representante Legal (art. 118, LGS) de fecha 12/02/2025 se aprobó el cambio de sede social, fijándose la misma en Av. Cabildo 86, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento de fecha 12/02/2025. Diego Miguel Fissore - T°: 4°, F°: 444 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 12/02/2025

DIEGO MIGUEL FISSORE - T°: 41 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50737/25 v. 18/07/2025

LENGTON S.A.

CUIT. 33718712799. Acta de Asamblea del 7/7/25 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Rodolfo Benito VILLALBA. DIRECTOR SUPLENTE: Luca Gonzalo GODOY. Designan PRESIDENTE: Rodrigo Sebastián ROJAS. DIRECTORA SUPLENTE: Nicole AVALOS, ambos domicilio especial Salta 655, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2025

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 18/07/2025 N° 51084/25 v. 18/07/2025

LNW GAMING ARGENTINA S.A.U.

30-71621930-1 Comunica que por Asamblea del 06/06/2025 se designaron tres directores titulares: Eduardo José Esteban; Alberto Mario Tenaillon; María Lucía Denevi Artola. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/06/2025

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50847/25 v. 18/07/2025

LOGISTICA DE EVENTOS S.A.

CUIT: 30-71653332-4. Por Acta de Directorio del 24/04/2025 deciden cambio de sede social a 25 DE MAYO 749, PISO 4°, OFICINA "13", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/04/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51160/25 v. 18/07/2025

LOS PAQUINES S.A.F.C.I. E I.

CUIT 30616831298. Por Asamblea Ordinaria del 15/07/2025 se designó como Presidente: Juan Ernesto Llamazares y Directora Suplente: Mónica Patricia Robson ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 632 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/07/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51155/25 v. 18/07/2025

MARIO MANSO S.A.

CUIT 30715631721. Por Acta del 16/07/2025 se decide cambio de sede social a MCAL. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE 1530, PISO 10°, OFICINA "01", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51113/25 v. 18/07/2025

MICROSISTEMAS S.A.U.

Se notifica que en fechas 28 de marzo de 2025 y 9 de mayo de 2025, Microsistemas S.A.U., CUIT 30-57297583-1, en su carácter de Fiduciante, ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Consumo 2025 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en archivos electrónicos puestos a disposición del Fiduciario en el DVD+R DL, no recargable, marca Verbatim 8.5GB PV0587NI261425X4 que se encuentra bajo custodia del Fiduciario, indicados en las respectivas Comunicaciones de Cesión de fechas 28 de marzo de 2025 y 9 de mayo de 2025 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Microsistemas S.A.U., en su carácter Agente de cobro y administración, al Tel: 5556-5700. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 509

Felipe Loris Couyoumdjian - T°: 103 F°: 541 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50771/25 v. 18/07/2025

MJC S.A.

30-61990047-9. Asamblea del 31/10/2024 designó a José Andrés Behar como Presidente y a Gabriela Carina Martin como director suplente, ambos con domicilio especial en Maipú 42 Piso 8 Of. 184 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51054/25 v. 18/07/2025

MULTI MOTORS S.A.

CUIT 33-68630807-9. Por asamblea del 10/6/2025, la sociedad aprobó la cesación por vencimiento de mandato del director titular Diego Hernán González y del suplente Daniel Alberto González y renovó los cargos por un nuevo período. Presidente: Diego Hernán González; Director Suplente: Daniel Alberto González, ambos con domicilio especial 25 de Mayo 560, segundo piso oficina 25 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/06/2025

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 18/07/2025 N° 50869/25 v. 18/07/2025

NABLA ELECTRIC S.A.

CUIT 33711291569 Asamblea General Ordinaria 29/04/2025 Reeligió: Presidente Diego Carlos ALVAREZ y Director Suplente Fernando Gastón Miguel LIHOUR, por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Paroissien 2751, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2025

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50811/25 v. 18/07/2025

NEUMAGROUP S.R.L.

30-71772648-7. El 10/07/2025 por Escritura 122 al Folio 396 del Registro 1760 C.A.B.A., Según Cesión, el capital de \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto cada una, queda suscripto por: Patricia Nelida Perez 250.000 cuotas y nuevo socio Alan Ezequiel LORIA, argentino, nacido el 12/08/1992, soltero, empresario, DNI 37.036.021, CUIT 23-37036021-9, con domicilio real en Pieres 1140, caba, 250.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1760

MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50707/25 v. 18/07/2025

NORELEC S.A.U.

(CUIT: 30683382201) Comunica que, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/04/2025 se resolvió: a) aceptar la renuncia de los Sres. Ignacio Adrián Lerer y Damián Andino a sus cargos como Directores Titulares y de Manuel Sanmartin a su cargo como Director Suplente y b) designar por un ejercicio i) a los Sres. Ignacio Javier Layús como Director Titular y Presidente, y a Norberto Bruno, Eduardo Maggi, Fernando Barreto y Miguel Ángel Nicastro como Directores Titulares; y ii) a los Sres. Tomas Napadensky, Juan Jorge Sandro Agnelli, Juan Moine, Felipe Martin Hugues y Giacomo Cartellone como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio de fecha 16/04/2025: a) se resolvió ratificar la designación de Ignacio Javier Layus como Presidente, realizada en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/04/2025, y designar al Sr. Eduardo Maggi como Vicepresidente; y b) los Sres. Ignacio Javier Layús, Eduardo Maggi, Norberto Bruno, Tomás Napadensky, Juan Moine, aceptaron sus cargos. Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 13/06/2025, se resolvió: a) remover al Sr. Miguel Angel Nicastro de su cargo de Director Titular y al Sr. Giacomo Cartellone de su cargo de Director Suplente; b) fijar el directorio en 4 miembros titulares y 4 miembros suplentes; y c) y dejar constancia de que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Ignacio Javier Layús (Presidente), Eduardo Maggi (Vicepresidente), Norberto Bruno Fernando Barreto como Directores Titulares y Tomás Napadensky, Jorge Juan Sandro Agnelli, Juan Moine y Felipe Martin Hughes como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: Ignacio Javier Layús y Fernando Barreto en Avenida del Libertador 602, Piso 20, CABA; Eduardo Maggi en Roque Pérez 3650, CABA; y Norberto Bruno en Avenida Madero 1170 piso 26 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada N° 53 del 13/06/2025.

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50955/25 v. 18/07/2025

NORTH PILAR S.A.

CUIT 30717639320. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025 se renuevan los cargos del directorio. Presidente Sr. Carlos Maronna DNI 27.691.276 y Dir Sup Sra. Maria Eugenia Maronna DNI 30.038.448. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/05/2025

TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51073/25 v. 18/07/2025

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-51662039-7. Comunica que por Asamblea del 27/05/2025 y Reunión de Directorio del 27/05/2025 se resolvió designar a (i) Francisco Javier García Tosina como Director titular y Presidente, (ii) Mora Cuarterola Durand como Directora titular y Vicepresidente; (iii) Federico Fernández Zavalía como Director titular; y (iv) Carolina Verónica Ferri como Directora suplente. Todos los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Ramallo 1851 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/05/2025

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50886/25 v. 18/07/2025

NOVAURBE S.A.

30-71748494-7. ESCRITURA 77 del 10.07.2025. ASAMBLEA 22.02.2025 APROBO designación y distribución del nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alan Eckstein y SUPLENTE: Andrea Pérez, los que aceptan el cargo con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Santa Fe 1385 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51037/25 v. 18/07/2025

NRI-CAMPANA S.R.L.

CUIT 33-71508612-9. Por Acta de Reunión de Socios del 10/07/2025 se resolvió disolver la sociedad y designar liquidadora a la Sra. Karina Silvia Teramo, con domicilio especial en Tacuarí 20, Piso 2°, Oficina 201, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/07/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51178/25 v. 18/07/2025

NSYAS S.R.L.

CUIT: 30717754251 Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 07/07/25, se comunica que Nahuel Matías STRINGARO CEDE 250 cuotas a Ayelén Soledad STRINGARO, de valor \$ 25.000. La cesión de cuota no conlleva una reforma de contrato social .El capital queda suscripto de la siguiente forma: Nahuel Matías STRINGARO con 500 cuotas a 100 VN por un total de \$ 50.000 que representan el 50% del capital social y Ayelén Soledad STRINGARO con 500 cuotas a 100 VN por un total de \$ 50.000, que representan el 50% del capital social. Capital social \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado De cesion de fecha 07/07/2025

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50972/25 v. 18/07/2025

OTTO GARDE Y COMPAÑÍA S.A.I.C.F.E.I.

30-54452970-2, Por acta de asamblea del 11/04/2024 se designa directorio por un nuevo periodo a Jorge Claudio Ateca, Presidente, Dr. Ruben Norberto Gorosito, en carácter de Síndico Titular y Dr. Reynaldo Marcelo Chialina, Síndico Suplente, quienes fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1193, Piso 3, departamento 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°290 de fecha 11/07/2025 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/07/2025 N° 51165/25 v. 18/07/2025

P I M DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30718860489. Asamblea 6/6/25: aceptó renuncia Jorge María Bellsolá Ferrer y Jorge Horacio Bellsolá Ferrer a sus cargos de Director Titular y Suplente y designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Silvia Cristina Marchioli. Director Suplente: Brian Nicolas Imerito, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51173/25 v. 18/07/2025

PANADERIA LOS MIRASOLES S.A.

33-71755371-9. Asamblea del 03/01/25 designa Presidente: Valeria Noemí Pierrri y Directora Suplente: Cecilia Carina Valenza, ambos con domicilio especial en Av. General Paz 13.486, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025
JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50885/25 v. 18/07/2025

PARENTI MAI INVERSORA S.A.

CUIT 30-68244819-5. Por Esc. n° 83, del 18/06/2025, se instrumentó lo resuelto por: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 23, del 5/09/2016. Se designaron directores y síndicos, distribuyendo los cargos: Presidente: Carlos Enrique MAI, Vicepresidente: Osvaldo Alfredo PARRELLA, Director Titular: Susana ZAMORA. Directores Suplentes: Carlos ROSSI y Jane BEST. Síndico Titular: Santiago Quiben. Síndico Suplente: Jorge Papantos.; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini n° 739, 8° piso, Ofic. 18, CABA. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 26, del 16/12/2019. Se designaron directores y síndicos, distribuyendo los cargos: Presidente: Carlos Enrique MAI, Vicepresidente: Osvaldo Alfredo PARRELLA, Director Titular: Susana ZAMORA. Directores Suplentes: Carlos ROSSI y Jane BEST, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini n° 739, 8° piso, Ofic. 18, CABA. Síndico Titular: Santiago Quiben. Síndico Suplente: Jorge Papantos; domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado y Av. Sarmiento, CABA y 3) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 29, del 15/12/2022. Se designaron directores y síndicos, distribuyendo los cargos: Presidente: Carlos Enrique MAI, Vicepresidente: Osvaldo Alfredo PARRELLA, Director Titular: Susana ZAMORA. Directores Suplentes: Carlos ROSSI y Jane BEST, Síndico Titular: Santiago Quiben. Síndico Suplente: Jorge Papantos, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini n° 739, 8° piso, Ofic. 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 1670
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50725/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

PELIPLAT S.R.L.

CUIT: 30-71798960-7. Hace saber que (i) mediante Oferta para la cesión de cuotas sociales No. 1/2025 de fecha 26/6/25 y aceptaciones en igual fecha: a) el Sr. Wei Guo, transfirió a favor de PELIPLAT LIMITED, la cantidad de 18.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cada cuota, y b) la Sra. Ángela María Arteaga Orduz transfirió a favor de PELIPLAT LIMITED, la cantidad de 9.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cada cuota; quedando en consecuencia el capital social suscrito de la siguiente manera: (i) PELIPLAT LIMITED titular de 27.000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cada cuota, representativas del 90% del capital social de la Sociedad, y (ii) Ángela María Arteaga Orduz titular de 3.000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cada cuota, representativas del 10% del capital social de la Sociedad. Las cesiones de cuotas no implican reforma del artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Oferta para la cesión de cuotas sociales No. 1/2025 de fecha 26/06/2025
Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51159/25 v. 18/07/2025

PERAPGO S.A.

CUIT 30-71493629-4. Se rectifica edicto N° 50401/25 del 17/07/2025, en el que se consignó erróneamente que los Directores constituían domicilio especial en la calle "Miralla 3139 CABA" siendo el correcto domicilio "Miralla 3639 CABA" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2025
SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51039/25 v. 18/07/2025

PLANEXWARE S.A.

CUIT 30650966739. Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 38 del 16/04/2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Enrique Pinto, DNI 8341359, Vicepresidente: Héctor Alberto Petrelli, DNI 8209434, Director Titular: Daniel Leonardo Rigoni, DNI 13314718, Director Titular: Juan Carlos Del Rio, DNI 10108206 y Directora Suplente: Mirta Blanca Palmeyro, DNI 6550961, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Alberti 2154, piso 7, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 38 de fecha 16/04/2025
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50773/25 v. 18/07/2025

PLAST PLANT S.A.

PLAST PLANT Sociedad Anónima. CUIT 30-57092812-7. Rectifico TI 44467/25 publicado el 27/6/2025, en cuanto a que el nombre correcto de la directora suplente es Rosane Reichel y no como se consignó Rosa Reichel. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50242/25 v. 18/07/2025

PRACK S.A.

CUIT 30-71749510-8. Por Asamblea General Ordinaria del 20 de marzo de 2025 se resolvió: (i) designar al Sr. Francisco Prack Vassallo, D.N.I. 26.281.941, como Director Titular y Presidente, al Sr. Ignacio Martinez Serra, D.N.I. 34.492.904, como Director Titular y a la Sra. Rosa Susana Edelmira Vassallo, D.N.I. 5.430.285, como Directora Suplente todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Santos Dumont 3429, Piso 3, Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50751/25 v. 18/07/2025

REVEGETAR S.R.L.

CUIT: 30-71864974-5. Por instrumento privado de cesión del 02.07.2025 y Acta de Reunión de socios Nro. 2 del 02.07.2025: a) Diego Hernán CURTO, vende, cede y transfiere 12.500 cuotas al Sr. Diego Maximiliano VAZQUEZ, argentino, soltero, nacido el 25/06/1987, DNI: 33154931, con domicilio real y especial en José María Moreno 1966, piso 2°, dpto. 9, CABA y 2.500 cuotas a la Sra. Eugenia Patricia ORSI, argentina, soltera, nacida el 08/04/1992, DNI: 36729230, domicilio real y especial en la calle Lezica 4454, PB, dpto "A", CABA; b) Marcos Gastón DUHALDE, vende, cede y transfiere 2.500 cuotas sociales de sus 15.000 a la señora Paula Natalia ORSI, argentina, soltera, nacida el 14/04/1998, DNI: 41172276 con domicilio real y especial en la calle Lezica 4454, PB, dpto "A", CABA. C) Cumplimiento de Resolución General IGJ 3/2020, Artículos 1° y 3°: capital de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, suscriptas por Marcos Gastón DUHALDE con 12.500 cuotas, Eugenia Patricia ORSI con 12.500 cuotas, Paula Patricia ORSI con 12.500 cuotas y Diego Maximiliano VAZQUEZ con 12.500 cuotas. D) Diego Hernán CURTO renuncia a la gerencia, quedando la misma a cargo únicamente del Sr. Marcos Gastón DUHALDE Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios N° 2 de fecha 02/07/2025 Gabriela Alejandra Maldonado - T°: 127 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50760/25 v. 18/07/2025

RIOS GRADIN S.A.

CUIT 30-70912742-6. Por acta de directorio del 15/04/2025, asamblea del 18/04/2025 y escritura N°134 del 11/07/2025 F°466 Reg. 581 CABA, se resolvió: Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Walter Félix RÍOS (DNI 24.008.005, con domicilio especial en Av. Rivadavia 4620 piso 6 depto. 2 CABA) y DIRECTOR SUPLENTE: Mathias Sebastián RÍOS (DNI 43.814.159, con domicilio especial en Alsina 3263 piso 2° depto. "11" CABA. Autorizada en escritura citada. Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51171/25 v. 18/07/2025

SANABO S.A.

30-71553254-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/2025 se designa Presidente al Sr. Nils Erik Grönberger, Directores, a los Sres. Nils Erhard Grönberger y Leandro Martin Cavalli y como Directores Suplentes a las Sras. Julieta Ayllon, Tatiana Gomez Villafañe y a Yanina Paola Battistotti. Todos con domicilio especial en Pico 3609, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2025 Claudio Hugo Carlos Baez Gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado II de fecha 10/04/2025 CLAUDIO HUGO CARLOS BAEZ GONELLA - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51072/25 v. 18/07/2025

SERVICIOS Y PROVISIONES LA R27 S.R.L.

CUIT 30719006058. Por escritura 216 del 08/07/2025, Fernando Javier MAREK cedió 2500 cuotas de \$ 1000 v/n favor de Andrea Araceli ALVARENGA, paraguaya, 29/07/1996, DNI 95828403, CUIL 27958284034, empleada, soltera con domicilio en Pedro Agote 484, Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, quedando así: Paula Gabriela SENATORE 2500 cuotas y Andrea Araceli ALVARENGA 2500 cuotas.- Capital Social total: \$ 5.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 799 Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50744/25 v. 18/07/2025

SILEY S.A.

CUIT 30-62500100-1. Mediante asamblea general ordinaria del 05/12/2024 se resolvió por unanimidad designar José Rodolfo Eleazar González en carácter de director titular único y presidente y a Julio César Silva como director suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 05/12/2024
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51174/25 v. 18/07/2025

SILMEX S.A.

CUIT: 30-69894952-6

Por Asamblea del 22-05-2025: Por vencimiento se vuelve a designar a Presidente Andrés Pablo Falus y Directora Suplente Ariadna María José Craviotto de Falus; ambos con domicilio especial en Maipú 42, 1° piso Dto. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 22/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/07/2025 N° 50987/25 v. 18/07/2025

SMART CITY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71458045-7. Por reunión de Directorio del 20/07/2023 se trasladó la sede social a Avda. del Libertador 6680, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50709/25 v. 18/07/2025

SOLUCIONES MADERA S.A.

30718536436. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 1, de fecha 10/03/2025, se aprobaron las renunciaciones de: Franklin Antonio Alvarado Pire como Director Titular y Presidente, y a Ruddy Andreina Hernández Bracho, como Directora Suplente. De igual manera se designaron sus reemplazos hasta el vencimiento del mandato estatutario, siendo: Rodrigo Alejandro Szumik, como Director Titular y Presidente, y Ruddy Andreina Hernández Bracho, como Directora Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en calle Araujo 391, Piso 1°, Dpto. "1", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 1 de fecha 10/03/2025
LUCAS DANIEL ESPINOS - T°: 152 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51162/25 v. 18/07/2025

SONITA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.801.272- CUIT 33-71057049-9 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 9/05/2025, el Directorio quedó integrado así: Presidente: Agustín Alberto Casasco; Director suplente: Martín Alberto Casasco. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2025
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51156/25 v. 18/07/2025

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8. Por esc. n° 377, del 15/07/2025, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 18/06/2025, se aceptó la renuncia del Director Titular Martín Miguel Conde y del Director Suplente Alejandro Leirado Heinlein, resolviéndose reorganizar los cargos del actual directorio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51112/25 v. 18/07/2025

STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.U.

30-69693085-2 Comunica que por Acta de asamblea del 08/05/2025 se designó el siguiente Directorio: Ingrid María Jagering (Presidente), Francisco Gazcón (Vicepresidente) y Eduardo José Esteban (Director titular) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2025
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50848/25 v. 18/07/2025

TAEGUTEC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71154943-5. Edicto Rectificador del N° 43627/25 de fecha 25 de junio de 2025. Por Asamblea Ordinaria del 17/06/2025 se resolvió designar, por el término de 3 ejercicios, al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Aníbal Alfredo Micheletti y Director Suplente: Carlos Beletzky. Ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2025
LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50739/25 v. 18/07/2025

TANIT S.A.

CUIT 30-57327385-7 - 1 DIA. 1) Asamblea General Ordinaria: 11/07/2025. 2) Designación del Directorio: Presidente: Azucena Estela Perri, Vicepresidente: Hernán Javier Rubini, Directores Titulares: Mariana Fernanda Rubini y Carla Andrea Rubini, mandato: 3 años, todos Domicilio Especial: Avenida Montes de Oca 341, Piso 11, Departamento A, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 11/07/2025
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50742/25 v. 18/07/2025

TOR4 PLACE S.A.

CUIT 30-71134002-1 En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio del 24.06.2025, se procedió a elegir directorio Presidente Norberto Regino CIMAS Vicepresidente Sandra Gabriela SCARAMELLI Director Suplente Benito SCARAMELLI. Los directores, han fijado domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2025
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51082/25 v. 18/07/2025

TRANSEKD S.A.

CUIT 33-71886123-9. Por Esc. 122 del 15/7/25 Registro 81 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/7/25 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Dario Daniel Castro; 2.Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Matias Federico Ramirez; 3.Designar directores a: Presidente: Carlos Gilberto González. Director Suplente: Martin Gabriel Domínguez, ambos con domicilio especial en Av.Paseo Colón 1160 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 81

GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51094/25 v. 18/07/2025

TRIP BRASIL S.A.

30717617041 (1.926.865 correlativo IGJ). Por instrumento de fecha 17/07/25, se desiste del trámite de inscripción de designación de autoridades ante IGJ Nro 9.468.862, por haberse de lo decidido en dicha publicación. Autorizado según instrumento privado ACUERDO de fecha 17/07/2025

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51056/25 v. 18/07/2025

TU SERVICE S.R.L.

CUIT 30-71450473-4 Por Acta de reunión de socios de fecha 15 de Febrero de 2021, se designó socio gerente al señor Alejandro Agustín Serantes y se ratificó su designación mediante acta de fecha 30 de Mayo de 2023 quien constituye domicilio especial en la calle Añazco 2468 PB CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIO de fecha 30/05/2023

HORACIO MARTIN ESPADA - T°: 296 F°: 72 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2025 N° 50816/25 v. 18/07/2025

UNICENTER S.A.

CUIT 30619929132. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no fijar Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a Stefan Krause Niclas, Jorge Luis Pérez Alati y Marcos Crimella. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Marcos Crimella y Stefan Krause Niclas. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2025

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51097/25 v. 18/07/2025

URENT MOVILIDAD S.A.

30717626423 - Por asamblea del 1/7/25 se designo como presidente a Andrei KOLESNIK y como director suplente a Andrei TCHESTNYKH, ambos constituyen domicilio especial en Gorríti 6066, piso 9, depto 902, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/07/2025 N° 51044/25 v. 18/07/2025

VICTORICA 408 S.A.

30-71753777-3. Asamblea de Accionistas del 10/07/2025 nombra Directorio: Presidente: El Sr. José Ángel GÓMEZ BENITEZ, D.N.I. Nro. 92.983.367; Director Suplente: el Sr. Diego David CELIZ, D.N.I. Nro 28.467.730. Los directores constituyeron domicilio especial en Lincoln 4463, Piso 1, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 10/07/2025
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51078/25 v. 18/07/2025

VITERBO ROMA S.A.

CUIT 30-71704508-0. Por Acta de Directorio del 11/12/2024 se resolvió trasladar y modificar la sede social a la avenida Luis María Campos 559, piso 5, oficina 510, CABA; sin reforma de estatuto. Abogada - Michele SANTILLI LUQUE.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/12/2024
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50755/25 v. 18/07/2025

VML ONLINE S.R.L.

30716995883 Cesión de cuotas del 17/7/2025 Gonzalo Julián Gonzalez (5000 cuotas) y Stefanía Alvarez Vilaseca (5000 cuotas) ceden todas sus cuotas a Ignacio Camilo AMEAL y a Juan Manuel AMEAL. En consecuencia, el Capital \$ 100.000 10.000 cuotas \$ 10 c/u queda: Ignacio Camilo AMEAL 5.000 cuotas 50% y Juan Manuel AMEAL 5.000 cuotas 50%. Gonzalo Julián Gonzalez renuncia al cargo de gerente y se designa a Ignacio Camilo AMEAL y a Juan Manuel AMEAL, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, Renuncia y Designación de Gerente de fecha 17/07/2025
MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51036/25 v. 18/07/2025

WARNER MUSIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60141262-0, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/07/2025 se eligió Directorio: Presidente, Tomás Talarico, DNI 27.891.861; Director Titular: Guillermo Arturo Sardi, DNI 29.250.481; Director Suplente, Pablo Augusto Chardon, DNI 16.557.281; todos con domicilio especial en El Salvador 5671, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2025
Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 50706/25 v. 18/07/2025

WAYNICOIN S.A.

30715313681. Mediante Asamblea General Ordinaria del 26/05/2025 se resolvió designar a Juan Francisco Salviolo como Presidente, Matías Wohlgemuth como Vicepresidente, Javier Ignacio Miquel Fernández como Director Suplente. Los mismos aceptaron el cargo en el acta y fijaron domicilio especial en Esmeralda 950, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2025
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51194/25 v. 18/07/2025

ZEUS 8 S.R.L.

(CUIT 30-71620218-2) Por reunion de socios del 17 de junio de 2025 se decidió el cambio de sede social a Gamarra 1867, piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1726 lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2025 N° 51087/25 v. 18/07/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c./ BRUBANK S.A.U. s/ORDINARIO" (Expte. N° 14916/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BRUBANK S.A.U. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 17 de julio de 2025 ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 51122/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30 – SECRETARIA NRO 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "BUMBER SA. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 10914/2025) el 02/07/2025 se declaró la apertura del concurso de Bumber SA (CUIT 30-71713270-6, domicilio social Fray Justo Santa María de Oro 2318, piso 4°, departamento "A", CABA, iniciado el 10/06/2025. Hasta el 01/10/2025 los acreedores podrán formular sus verificaciones ante la síndico designada (Daniela Castro, email estudioyaryuravivello@gmail.com) y, domicilio constituido en Paraná 970 Piso 6 Depto. 12, CABA). Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados por la síndico los días 14/11/2025 y 3/2/2026, respectivamente. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 01/12/2025 y la audiencia informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el día 27/7/2026 a las 10 hs. por videoconferencia. Buenos Aires, 10 de julio de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 18/07/2025 N° 49012/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Fasan Construcciones S.R.L. (CUIT N° 30-71403837-7), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 1027/2024 caratulada "Fasan Construcciones S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (17) de julio de 2025. En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP) a fin de notificar a Fasan Construcciones S.R.L... de la citación dispuesta en autos el pasado 3 de abril, como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y el auto del 3 de abril de 2025 que reza: "...encontrándose reunidos los extremos previstos

por el art. 294 del CPPN, convóquese a prestar declaración indagatoria a Fasan Construcciones S.R.L... en las audiencias que se señalan para el día 26 de agosto de 2025 a las 10:00... horas, respectivamente, las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a Fasan Construcciones S.R.L. y... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 51028/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Martin Víctor Manuel Racca (DNI N° 22.825.096), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 1027/2024 caratulada "Fasan Construcciones S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (17) de julio de 2025. En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP) a fin de notificar a... Martin Víctor Manuel Racca de la citación dispuesta en autos el pasado 3 de abril, como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y el auto del 3 de abril de 2025 que reza: "...encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, convóquese a prestar declaración indagatoria a... y a Martin Víctor Manuel Racca en las audiencias que se señalan para el día 26 de agosto de 2025 a las... 11:00 horas, respectivamente, las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a... y a Martin Víctor Manuel Racca para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN). En igual término, Racca deberá denunciar su domicilio real y un número de teléfono celular.... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 51027/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa Nro. CPE 296/2019, caratulada: "SOCIEDAD DAMAS DE LA MISERICORDIA ASOCIACIÓN CIVIL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 7 de agosto de 2024, ordenó publicar edictos en el boletín oficial durante el término de cinco días, a fin de notificar a Mercedes Josefina ESPINOSA PAZ (D.N.I. N° 14.156.476) lo resuelto por este tribunal mediante el pronunciamiento dictado el 16/7/2025, el cual se transcribe a continuación en sus parte pertinentes: "...I.- DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES seguidas contra SOCIEDAD DAMAS DE LA MISERICORDIA ASOCIACIÓN CIVIL (C.U.I.T. N° 30-52887107-7), Angélica RIGLOS (D.N.I. N° 3.764.047), Ana GARZÓN MACEDA (D.N.I. N° 10.339.404), Mercedes Josefina ESPINOSA PAZ (D.N.I. N° 14.156.476) y Estela Josefina MARTINEZ FREYRE (D.N.I. N° 5.242.951), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a las nombradas, en orden a los hechos relativos a las presuntas apropiaciones indebidas de los montos retenidos por la referida contribuyente a sus empleados en concepto de aportes con destino al Sistema Único de la Seguridad Social en los períodos 2/2018, 3/2018 y 4/2018 (art. 10, segundo párrafo, de la ley 27.541, según ley 27.562 y arts. 334, 335 y 336, inc. 1°, del C.P.P.N.) II.- SIN COSTAS (cfr. art. 530 y cc. del C.P.P.N.)...Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario". Pablo YADAROLA Juez - Hernán Vicente PANDIELLA Secretario

e. 18/07/2025 N° 50824/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01.07.25, se decretó la quiebra de VICTORY HOTEL SA (CUIT N° 30-54449567-0) en autos "Victory Hotel SA s/ quiebra" (Expediente Nro. 923/2025), en la que se designó síndico al Cdor. Hugo Edgardo Borgert con domicilio en Callao 648/50 2do "D"(e-mail: sindicaturabaprofesional@gmail.com) (tel: 221-4533319), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.09.25, en base a los lineamientos fijados en el decreto de quiebra. El síndico deberá presentar el informe individual el 20.10.25 y el informe general el 19.02.26. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 03.11.25. El 19.03.26 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, julio de 2025. RF FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 18/07/2025 N° 50789/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli; Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao 635, 6to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Expte. N° 27499 / 2003, caratulado: "LEVI, CLAUDIO LUIS s/CONCURSO PREVENTIVO", comunica y hace saber por un (1) día que en fecha 26/5/2025 se dispuso citar a los acreedores a fin de que en el término de veinte (20) días, se expidan acerca de la petición de cumplimiento del acuerdo -homologado en autos el 09/09/2005-, efectuada por el concursado. Buenos Aires Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 18/07/2025 N° 49436/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos SCANNER ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA, Expediente 118076/2001, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 50882/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 02.07.2025 se decretó la quiebra de RICARDO VICENTE GARLANDO (DNI NRO. 8.348.252), expte Nro. 703/2022. El síndico designado es el Cdor. Fernando Sabbatini con domicilio electrónico 20-20468985-8 y domicilio procesal en Cabildo N° 3092 7° Piso Dpto. "C", CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 01.10.25 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificadoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verificadorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: elflaco0999@yahoo.com.ar en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien - llegado el caso - ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificadoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse

mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: CBU 0720180288000022221472. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 12.11.2025 y 03.02.2026 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de Julio de 2025.DM
FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 18/07/2025 N° 50814/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados “LAMAISON, EDUARDO DIEGO s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 11117/2025, comunica por cinco días que en fecha 07/07/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LAMAISON, EDUARDO CUIL 20-24901711-7. El Síndico designado GLOSMAN Ezequiel, con domicilio en la calle Armenia 2433 piso 16 “A”, teléfono: 15 40665325, mail procesolamaison@gmail.com, con CBU: 072076718800000987372 donde oportunamente depositaran el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 23/9/2025. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 03/11/2025 y 17/12/2025 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 26/06/2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 03/07/2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 16 de Julio de 2025. Firmado: Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 50375/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: “LUNA, Alejandro Adolfo s/QUIEBRA”, Expte. N° 37513/2014, con fecha 4/7/25 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 L.C.Q. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de julio de 2025. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 18/07/2025 N° 51041/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Peasaresi, Secretaría No. 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en la calle M.T. Alvear 1840, PB de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que en los autos caratulados “PROMET S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” EXPTE. 12419/2000, se ha ordenado la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial a fin de notificar la declaración de prescripción de la acción para el cobro de las cuotas concordatarias aún no percibidas correspondientes al acuerdo preventivo homologado en autos, respecto de todos aquellos acreedores que no se presentaron a reclamarla. Buenos Aires. 24 de junio de 2025. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 44151/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Se hace saber que en el marco de los autos caratulados “ CONTE, ENZO EMANUEL S/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 8688/2025), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses, a efectos de informar que “Enzo Emanuel Conte” solicita cambiar su nombre por el de “Emanuel Salvemini”. En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles Contados desde la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 20 días del mes de mayo de 2025. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 18/07/2025 N° 34298/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, interinamente a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220 - 5to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “BARGAS VARELA, JUAN MANUEL s/INFORMACION SUMARIA” (expte. N° 102765/2024) de conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN; hace saber que el Sr. JUAN MANUEL BARGAS VARELA ha solicitado la supresión del apellido “Bargas”, pudiéndose oponer dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación, en relación al pedido formulado en autos. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires ,3 de julio de 2025...publíquese edictos en los términos del art. 70 CCCN.- FDO. RAMIRO SANTO FARE JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Publíquese un día por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de julio de 2025.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 47867/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 a cargo del Dr. SANTOS ENRIQUE CIFUENTES, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5, CABA en los autos caratulados: “SERRA WAINGARTEN, FEDERICO GABRIEL S/CAMBIO DE NOMBRE” EXP. N° 105097/2024, se requiere en los términos previstos por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publicar edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses, a fin de hacer saber el cambio de apellido de FEDERICO GABRIEL SERRA WAINGARTEN, DNI 43.920.900, por el de “FEDERICO GABRIEL WAINGARTEN, DNI 43.920.900.” Buenos Aires, 5 de mayo de 2025.- SANTOS E. CIFUENTES Juez - ALEJANDRO M. RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 18/07/2025 N° 29552/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio R. Labeau, Secretaría Única a cargo interinamente de la Dra. Felicitas Escobar, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, CABA, en los autos caratulados: “Incidente N° 4 - ACTOR: SANZ, SARA GRACIELA Y OTRO S/REDARGUCION DE FALSEDAD” Expte. Nro. 7657/2017/4, cita y emplaza a la Sra. Érica Villegas, a fin de que en el plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. EUGENIO RICARDO LABEAU Juez - FELICITAS ESCOBAR SECRETARIA INTERINA

e. 18/07/2025 N° 40563/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de esta ciudad (TEL: 4379-1487), en los autos caratulados “J. E. M. J. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” expte 50319/2025, notifica al Sr. Ezequiel Juárez - progenitor -, lo dispuesto con fecha 10 de julio de 2025 en cuanto a que se dispuso la citación para el día 12 de agosto de 2025 a las 12.00 horas al progenitor de M. J., en sede de este Juzgado Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 piso 2° CABA. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial solicitando la eximición de arancel atento a que la medida es dictada de oficio. Buenos Aires, 15 de julio de 2025. MARIA GABRIELA VERO Juez - Mariana Laura Desimone SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 50802/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 72, Secretaría Única, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente a RAMONA MARTINERI o RAMONA MARTINERI DE NIETO o a sus eventuales herederos, a efectos de tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados “SEGRETIN, MARTIN ELIAS C/ MARTINERI, RAMONA S/ Prescripción Adquisitiva” Expte. 29280/2024, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por 2 días EDUARDO A. MAGGIORA Juez - MARTIN F. FERRARI SECRETARIO

e. 18/07/2025 N° 50027/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. ANDRES GUILLERMO FRAGA, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita a sucesores y/o herederos del Sr. AUGUSTO CROS y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle UNANUE 5979, de Capital Federal, partida 67120, en los autos caratulados “ALARCON, ALFREDO HECTOR c/ HEREDEROS DE AUGUSTO CROS Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (Expte. N° 33643/2023) para que dentro del plazo de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos, previniéndose que si no se presentan y contestan la demanda se designará Defensor de Ausentes, según procedimiento legal. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el en el Boletín Oficial. Buenos Aires, diez de junio de 2025. ANDRÉS GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 18/07/2025 N° 49932/25 v. 21/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/07/2025	GOTTLIEB SIGFRIDO	50622/25
6	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ OSTERODE	14/07/2025	FERNANDEZ ORLANDO RICARDO	49546/25
6	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ OSTERODE	15/07/2025	PATIÑO DELGADO PETRONILA	49929/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	02/07/2025	ROMEGO LANZAVECCHIA JUAN RAMON	46329/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	GUTIERREZ PATRICIA LAURA	50659/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	PERSEO GHIORSI	50682/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	SARTORI NORBERTO FERNANDO	50701/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	DEGERARDO SILVIA IRENE	50614/25
14	UNICA	PABLO GUELFY	11/07/2025	ERNESTO JORGE CRESPO	49097/25
14	UNICA	PABLO GUELFY	15/07/2025	MARÍA MARTA HERRERA	50067/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/07/2025	ALVAREZ HAYDEE VIRGINIA	50777/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/07/2025	RAGGIO AMELIA Y GARCÍA FIRBEDA RAUL	50661/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/07/2025	MIRTA MARIA MORALES	50174/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/07/2025	DELIA EDITH NIÑO	50328/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	02/07/2025	LUIS RAMÓN ANDRADE Y ANTONIA GIMÉNEZ	46360/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/07/2025	POCOROBBA MALENA EVA	49462/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/06/2025	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ	43326/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	29/06/2025	MARIA RIVERA	45296/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/07/2025	CRESPO MARTA SUSANA	50290/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/05/2025	PEDRO JUAN BACKIS	50450/25
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	17/07/2025	JORGE DAVID FURFARO	50897/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/07/2025	CRISTOBAL RAMON MARTINEZ ACEVEDO	50667/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/07/2025	AMALIA IRMA VILLAR Y MIGUEL ARCÁNGEL GALLO	50623/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/07/2025	SERGIO EDUARDO FIGUEROA	48653/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/06/2025	LIPPI RAFAEL EDUARDO Y DIEGO ALICIA	43826/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/07/2025	MARIA SONIA PAVLOVSKY	49007/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/07/2025	GABRIEL CARLOS AVELLA	51040/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/06/2025	QUIROGA JORGE VICENTE	37739/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/07/2025	AZUCENA MARIA LOPEZ	50378/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/06/2025	BARAGIOLA LAURA ALCIRA	40650/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/07/2025	ENRIQUE JOSÉ DEL HOYO	50590/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/07/2025	MARÍA CRISTINA MURTA	50591/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/07/2025	RINA NELLY GONZÁLEZ	50595/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/07/2025	MARÍA MAYANTZ, SILVIA BEATRÍZ BONDER E HILARIO WIESSWEIN	49664/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/07/2025	MARIA ANTONIA HERNANDEZ	46799/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/07/2025	ROSA ELODIA MANCA	49881/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	23/06/2025	CARLOS ADRIÁN CASANOVAS	43516/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/06/2025	FIGUEREDO MARTA GLADYS	39362/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/07/2025	LIPES SERGIO GABRIEL	49888/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/07/2025	ALBERTO ESTEBAN ANGEL CERASO	50471/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/07/2025	AMANDA TERESA DO PAZO	50391/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/07/2025	CARLOS ALBERTO DI FILIPPO	50186/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/07/2025	DORA ZACARIAS MANSILLA	48498/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/07/2025	DE BERNARDO LEONOR MARGARITA	50827/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/07/2025	PEREZ ETCHETTO NAHUEL AGUSTIN	50813/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/07/2025	RETAMOSA JUAN CARLOS	50785/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/07/2025	MARTINEZ ALBERTO	50295/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	16/07/2025	AVALOS RAMONA ANGELICA	50532/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	16/07/2025	GOLDMAN ESTELA	50534/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	16/07/2025	ALVARADO MARIA DELIA	50535/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/07/2025	HECTOR CLAUDIO TERENCEZ, TEREZA ANTONIA BARETTO, Y BETINA CLAUDIA TERENCEZ	49420/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	MARTIN SANZ	08/07/2025	NÉSTOR MARTIN GÓMEZ	48296/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/07/2025	ISABEL LAUDONIA	49868/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/07/2025	NESTOR EMILIO FERNANDEZ	49873/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/07/2025	MARIA ROSA ANTONIETTI	49894/25
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	15/07/2025	JOSE ENRIQUE RICARDO DOMINGUEZ GIL	50026/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/07/2025	EDUARDO ERNESTO ALVAREZ	50066/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/07/2025	GUINLE MIGUEL ANGEL MARIA	50291/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/07/2025	MAZZOLA ANA MARIA MARTA	50141/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/07/2025	KARIZ DORA MARIA	50021/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/07/2025	HERMAN REY	50069/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/07/2025	CECILIA MABEL RODRIGUEZ	50085/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/07/2025	JOSE CAMPISI Y GLORIA GARAGLIA	46903/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/07/2025	LUIS CASTILLO MARIN	45851/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/07/2025	ERNESTO ANTONIO PEREZ	50362/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/07/2025	LOPEZ LIDIA ESTHER	49876/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/05/2025	DOLORES JOSEFINA SMITH ESTRADA	50423/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/07/2025	NELIDA CARTASSO	49866/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/07/2025	JUAN ALLI	50822/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/07/2025	PUYOL MARIA ELISA	50381/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/07/2025	DAVID KOVALSKIS	49882/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/07/2025	ÁNGEL MARÍA DI PAOLA Y NIVEA ESTELA CARRASCO	49878/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/07/2025	GERMAN CARRICATO	49009/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	23/06/2025	SILVANA ROSARIO HERRMANN	43266/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/07/2025	SUAREZ SUSANA ELINA	50576/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/07/2025	MARIO JUSTO JOFRE	50619/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/07/2025	LUIS ALBERTO CELLA	50781/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/07/2025	SCHIRRIIPA ROSA	50366/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/07/2025	RICARDO ELISEO ARTAYETA	50218/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/07/2025	PACÍFICO SUSANA CELIA	50453/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/06/2025	BUZZURRO CARLOS ALBERTO	43307/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/07/2025	ESTEBAN ANIBAL RUIZ	49647/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/07/2025	ISIDORO WALZER	51024/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	15/07/2025	RAUL DEUS	49930/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/07/2025	PERFECTA TORRES	50379/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2025	OLGA ALICIA PRADO Y JOSE ORLANDO ESCOBAR	45910/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	14/07/2025	GRACIELA NOEMI MAMMOLITI	49534/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	11/07/2025	YOLANDA IRIS SURUR	49352/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/07/2025	APURIL BURGOS ROSALINA	50392/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/07/2025	TORRES ARIAS MARIA DE LOS ANGELES	50393/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/05/2025	AVELLANEDA JUAN CARLOS	50425/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/07/2025	OLGA BEATRIZ CEREDA Y ADALBERTO ANGEL LANZILLOTTO	46295/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/07/2025	ALFREDO BERNABE MOLINA Y NELLY ESTER SOTO	50217/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/05/2025	BARROS CARLOS ROBERTO	50449/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/07/2025	GROBA PRESA ANTONIO	49136/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/07/2025	HERNANDEZ MARIA ELENA	49057/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/07/2025	GARCIA PALACIOS AMALIA	50791/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/07/2025	RUBINOVICH ELIAS	50792/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/07/2025	FELIX JORGE MOKOTOFF Y ELVIRA HERMINIA CASTELL	50624/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/07/2025	DANIEL ERNESTO VIGNOLA	50304/25

e. 18/07/2025 N° 6415 v. 18/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Única a mi cargo, con sede Talcahuano 490, Piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en el “Boletín Oficial” que en los autos caratulados “GARIBALDI, SANDRA c/ GAUDINO, FERNANDO MIGUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Exp. N° CIV 037911/2023), el Martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 11 de agosto de 2025 a las 10.15hs. (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el lote de terreno con frente a la Avenida General Paz sin número, entre las calles Emilio Castro y Ercilla, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designado según su título con el número UNO de la manzana CINCO A (N.C: Circunscripción 1, Sección 74, Manzana 5 A, Parcela 1), de esta Ciudad, Matrícula 1- 80624 de Capital Federal. Según constatación informada por el martillero se trata de un inmueble destinado a uso comercial (gastronomía) que consta de amplio salón en planta baja con sector para barra, cocina, baño para personas con discapacidad y patio en el fondo. Por escalera se accede a la planta superior que consta de otro salón con salida a una amplia terraza y baños para damas y caballeros compartimentado. El inmueble se encuentra desocupado, en regular estado de conservación, con evidente falta de mantenimiento y sin instalaciones en los baños y en la cocina. Superficie de 199 m2 15 dm2. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 120.000. Señá 30%. Comisión 3% mas IVA. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Deudas: ABL al 31/05/2024 \$ 602.701,09 (fs. 83), Aguas Argentinas sin deuda exigible y AYSA al 18/09/2024 \$ 3.725.487,59. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos “Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente al momento de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción, podrán comunicarse con el martillero al 15-4-171-5967. Para más información los interesados podrán compulsar el expediente digital y/o compulsar el mismo en los estrados del Juzgado. Exhibición: 7 y 8 de agosto de 2025 de 14:00 a 16:00 hs. Fdo: Paula Andrea Castro, Juez. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 46365/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

www.boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POPULAR CORRENTINO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO POPULAR CORRENTINO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° C.N.E 5060321/2003, por el término de un (1) día hace saber resolución de elecciones internas y nómina de autoridades.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

Resolución N° 236 /2025.

Corrientes, de julio de 2025. R.P.R

VISTO: En este Expte. N° CNE 5060321/2003, caratulado: "PARTIDO POPULAR CORRENTINO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", la documental presentada y agregada de fs. 878/888 y CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral de la agrupación política de autos, las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a Fs. 884/885, la Junta Electoral del Partido Popular Correntino por Acta de fecha 18 de junio de 2025: oficializan la única lista presentada.

Que a fs. 886 por Acta de fecha 19 de junio de 2025 se adjunta Acta de la Junta Ejecutiva Provincial en donde se propone la conformación de la Mesa Directiva.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido Popular Correntino fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23.298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Por ello y constancias de autos: RESUELVO:

- I) Tener por realizadas las elecciones internas del "PARTIDO POPULAR CORRENTINO", tener por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente.
- II) Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 31, Ley 23298).
- III) Comunicar a la Excm. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.
- IV) Regístrese y notifíquese.

PARTIDO POPULAR CORRENTINO

DISTRITO CORRIENTES

Domicilio sede partidaria: Mariano Moreno N° 1112.-

Fecha reconocimiento de personería: 26/08/02.-

Apoderados: Dr. Néstor Pedro Braillard Pocard.-

Dr. Juan José López Desimoni

MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

Presidente: Néstor Pedro Braillard Pocard DNI 11.146.811

Vicepresidente 1°: Albana Rotela Cañete DNI 27.552.898

Vicepresidente 2°: Dolores Cenoz Silanez DNI 25.732.847

Secretario: Juan José López Desimoni DNI 16.928.077

Prosecretario: Luis Alberto Monoli DNI 4.415.465

Tesorera: Dalmacia Nélica Vekik DNI 10.586.388

Pro-tesorera: José Vassel DNI 17.343.865

Mandato: desde 20/06/2025 hasta 20/06/2027.-

CORRIENTES, de JULIO de 2025.-

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 18/07/2025 N° 51051/25 v. 18/07/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL SG S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ABRIL SG S.A. (CUIT 30-70808134-1) para el 13 de agosto de 2025 a las 15 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Tratamiento de la gestión del directorio 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio 2023, en su caso en exceso límite art. 261 Ley 19550. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 16 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/03/2023 ROLANDO ELISEO CAVEGGIA - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49706/25 v. 21/07/2025

ALBA-MONT S.A.

CUIT 30-62460185-4. Convoca Asamblea General Ordinaria el día 7 de agosto de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1.Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2.Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento publico escritura Nro. 104 de fecha 14/9/2022 reg. 858 SERGIO PELJHAN - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50114/25 v. 22/07/2025

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de Austria 2247, 2° 11, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2023 y el 31 de diciembre 2024
3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
4. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
6. Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado de fecha 25/09/2023 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50112/25 v. 22/07/2025

ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

30715260898 Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 07/07/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 05/08/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Azara 841, PB, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación por parte de los accionistas del pedido de prórroga del período de exclusividad presentado en el expediente de concurso preventivo de la sociedad. Compromisos de aportes dinerarios por parte de los accionistas, para ser aplicados al giro social. 3) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente del Directorio, así como de los Directores Suplentes. Consideración de la gestión del Directorio renunciante. Designación de un nuevo Directorio, de conformidad con la ley y los estatutos sociales." Nota: los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea a la dirección de correo electrónico convocatoriaarsa@gmail.com con la debida anticipación conforme art. 238 ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/11/2024 SANTIAGO JESUS SEGOVIA BRUN - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2025 N° 50496/25 v. 23/07/2025

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de agosto de 2025 a las 11:00 hs. y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse por medios remotos habilitados legalmente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 y determinación de su remuneración. Se hace saber a los accionistas que a los efectos de obtener el link de ingreso a la Asamblea, pueden contactarse al siguiente correo: nlazarte@alvis.com.ar Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 48 de fecha 11/9/2023 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49530/25 v. 21/07/2025

**ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS
Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 30-70874000-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2.025 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la Sede Social, Av. Martín García 746, piso 2°, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivos por el cual la convocatoria se realiza fuera de término; 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 4º) Consideración de distribución de utilidades; 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 6º) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7) Elección de los miembros del Directorio. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 09:00 a 17:00 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 9/10/2023 MARIA CRISTINA ARTIGAS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48952/25 v. 18/07/2025

ATALAYA ALIMENTOS S.A.

CUIT 30714098671 - Se convoca a los Señores Accionistas de ATALAYA ALIMENTOS SA a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Viamonte 1592, piso 8, oficina D de esta ciudad, el 30 de julio de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta; 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por vencimiento del mandato. Firma de DDJJ PEP y Beneficiarios finales; 3. Autorizaciones de gestión.

Designado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 23/01/2018 Reg. N° 464 Y FOLIO N° 58 FELIPE JORGE ZAIDMAN - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48991/25 v. 18/07/2025

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT: 3053611084-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A., para el día 13 de agosto de 2025, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3-Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4-Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5-Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6-Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7-Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs. hasta el 13/08/2025. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2025.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2025 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/07/2025 N° 49970/25 v. 22/07/2025

BK ARGENTINA SERVICIOS S.A.

30-71041504-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2025, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social de la compañía, sita en Av. L. N. Alem 449, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Firma del acta; 2°) Tratamiento extemporáneo. Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Resultado del ejercicio. Tratamiento; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico bajo consideración. Determinación de honorarios" Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 11/03/2024 GUILLERMO LASE - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50483/25 v. 23/07/2025

BULL GRILL S.A.

CUIT 30-57677466-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 "A" C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios. 3-Designación directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/6/2022 NATALIA LORENA FERNANDEZ - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50116/25 v. 22/07/2025

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CUIT 30-70046645-7 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48906/25 v. 18/07/2025

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2° Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3° Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 29.496.606.576, compuesto por i) el Resultado neto ganancia del ejercicio por \$ 25.856.739.301, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 3.639.867.275; y de la propuesta del Directorio de imputar la ganancia por \$ 29.496.606.576 contra la Reserva Legal por \$ 1.474.830.329 y el monto restante de \$ 28.021.776.247 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4° Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 5° Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$ 300.000.000 (pesos trescientos millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025; 6° Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7° Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8° Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9° Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10° Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 11° Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 12° Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12; NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 13 de agosto de 2025 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea. NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar. NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 21/08/2024 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49396/25 v. 21/07/2025

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de agosto de 2025 a las 15 hs en 1° convocatoria, y a las 16 hs en 2° convocatoria, en Avda. Callao 868 Piso 1ro "A", CABA, domicilio distinto de la sede social pero dentro de la jurisdicción, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis y consideración de reformas a introducir en los Artículos QUINTO, SÉPTIMO y NOVENO del Estatuto Social; y 3) Designación de los autorizados para inscribir las reformas estatutarias en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49156/25 v. 18/07/2025

**CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A. INDUSTRIAL
COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA**

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 1° de agosto de 2025 a las 10:00 horas y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2°) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto referido a su Objeto Social. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/12/2023 MARTIN ALBERTO TICINESE - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49500/25 v. 21/07/2025

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 10 de julio de 2025 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de agosto de 2025, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado de fecha 19/10/2023 EZEQUIEL BRAUN PELLEGRINI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50443/25 v. 23/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES (THE AMERICAN CLUB OF BUENOS AIRES)

Buenos Aires, 16 de Julio de 2025. Estimados Socios del Club Americano de Buenos Aires (The American Club of Buenos Aires) CUIT 30525521083: El que suscribe, último Presidente electo del Club Americano de Buenos Aires (The American Club of Buenos Aires), comunica que se ha convocado a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede sita en Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria tratará el siguiente temario: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2) Consideración de la situación de la Sociedad; 3) Elección de nuevas autoridades de la Sociedad; y 4) Autorizaciones. Se hace saber que las listas propuestas de candidatos a integrar la Junta de Gobierno y de Comisión Revisora de Cuentas de la Sociedad, firmadas por al menos diez socios activos de la Sociedad, serán recibidas en las oficinas de la escribanía D'Angeli, Att. Club Americano, Av. Congreso 1745, (C1428) CABA, de lunes a viernes entre las 10 y 16 hs., hasta el día 29 de julio de 2025, para ser exhibidas en la sede social y en el domicilio antes indicado, donde podrán retirarse copias impresas de las listas presentadas. Lo saluda atentamente, Robert M. Urban.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/2/2020 ROBERT MILLER URBAN - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50647/25 v. 23/07/2025

CREDAVANZA S.A.

CUIT 33-71597159-9. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2025 a las 15:00 hs en la calle San Martín 948, piso 6° C.A.B.A, con el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 2.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del Directorio. 7.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 8.- Designación de los integrantes del Directorio. 9.- Designación de un accionista para la firma del acta junto con el Presidente de la Sociedad. El depósito de las acciones será hasta dos horas antes de la hora de la Asamblea en la calle San Martín 948 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 20/05/2022 GERMAN IGNACIO RIVAROLA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49843/25 v. 22/07/2025

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

30-55768672-6 Convocase a los Sres. Accionistas de E.A. BALBI e HIJOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2025, en su sede social de la calle Venezuela 1370, de esta Capital Federal, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

1er Punto: Designación de accionistas para suscribir el acta.

2do Punto: Distribución de Dividendos.

El Directorio

Buenos Aires, 14 de Julio de 2025

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2023 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50671/25 v. 23/07/2025

EASYNET S.A.

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8/8/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6. Consideración honorarios; 7. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2025 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 8 Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2024 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49142/25 v. 18/07/2025

ECO DE LOS ANDES S.A.

CUIT: 30-70100954-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de julio de 2025 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024; 4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Desafectación de reserva legal, reserva facultativa y cuenta ajuste de capital; 5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8º) Ratificación del Directorio. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 9º) Ratificación y designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 10º) Reforma de los artículos Quinto, Octavo y Décimo Primero del Estatuto Social; y 11º) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/04/2024 GIAN CARLO AUBRY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48955/25 v. 18/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

EL TIKI S.A.

CUIT 30-71551337-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2025 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024. Consideración de su remuneración. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de nuevos miembros; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA REUNION DIRECTORIO de fecha 07/05/2022 MATIAS JOSE BALBIANI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50572/25 v. 23/07/2025

FARO AL SUR S.A.

CUIT 3370046652-9 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48911/25 v. 18/07/2025

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/07/2025 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No. 44, cerrado el 31/03/2025; 4) Remuneración de los integrantes del Directorio; 5) Distribución de dividendos; 6) Evaluación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 44 Y ACTA DIRECTORIO 74 31/07/2024 PABLO JAVIER RODRIGUEZ LEIRADO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48958/25 v. 18/07/2025

IP-TEL S.A.

CUIT 33 70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49226/25 v. 18/07/2025

JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2025. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 08/08/2024 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49985/25 v. 22/07/2025

LACUSTRE DEL SUD S.A.

CUIT: 30707205039.CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 06 de agosto de 2025 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social sita en Humboldt 2045, Piso 22, Apartamento 03, Torre 2, CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Ratificación de las Actas de Asamblea General de Accionistas y del Acta de Directorio ambas de fechas 30/12/24 en la cual se designaron las nuevas autoridades del Directorio, la Renuncia del señor Vicepresidente Vicente Alberto DE TOMMASO y el cambio de Sede Social.-

Designado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 22/9/2023 Reg. N° 578 ALEJANDRO DAVID LANIADO - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50648/25 v. 23/07/2025

LAGO VIEDMA S.A.

CUIT N° 30-58083769-3. LAGO VIEDMA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en Corrientes 753 PB CABA. En función de lo establecido en el art. 14 de los estatutos, los accionistas podrán comunicarse a distancia mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital Zoom. La reunión tiene por objeto tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución al Directorio y a la Sindicatura. 5) Destino a dar a los resultados. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por tres años. 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 4 de agosto de 2025, inclusive. Los Accionistas que asistan de forma virtual podrán cursar tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estudio@estudioperi.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 03/08/2022 NICOLAS ADOLFO MARTIGNONE - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49779/25 v. 22/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



LIRIO EDITORA S.A.

CUIT 30602016478 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Lirio Editora S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2025, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 3038 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 y modificaciones. 2) Remuneración al directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 217 de fecha 27/12/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49273/25 v. 18/07/2025

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2025 a las 10.00hs en 1era convocatoria y a las 11.00hs en 2da en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2025,3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28 DEL 04/09/2023 MONICA LILIANA BARREIRO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49278/25 v. 18/07/2025

MEDANO ALTO S.A.

CUIT 30-70046638-4 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48907/25 v. 18/07/2025

MUSTER S.A.

30620057661. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/08/2025, primera convocatoria 9.00 hs., y segunda convocatoria 10.00 hs., a celebrarse en Gral. José G. Artigas N° 1660 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 3) Autorizaciones. Se hace saber los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la LGS, y comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada al correo electrónico marmoleriaorlando@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 06/03/2017 DANIEL GUILLERMO ORLANDO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49283/25 v. 18/07/2025

NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A.

CUIT: 30-71505025-7. Convocase a los accionistas de Negocios Eléctricos Organizados en RED SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de agosto de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en la calle Mexico 1559, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria a asamblea general ordinaria para la consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 fuera de plazo legal, 3) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2023 y 31/12/2024, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 6) Consideración de la asignación de honorarios al directorio por las gestiones realizadas durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, y 7) Designación de los miembros del Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550, cursando comunicación a la Av. Independencia N° 2427 Piso 9° Depto. A - CABA, entre las 9:00 y 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 25 de fecha 28/09/2022 DIEGO WALTER PIVA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49265/25 v. 18/07/2025

OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2025, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. 6) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Escritura Pública Nro. 102 de fecha 29/8/2023 - Reg: 672 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50082/25 v. 22/07/2025

PIEDMONT S.A.

30-61561476-5 – Piedmont S.A. – Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 6 de agosto de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° y 294, inc. 5°, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Fijación de la retribución de los directores, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5.- Destino del resultado del ejercicio. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores titulares y suplentes. Designada según instrumento privado Acta del 11/7/2022. Mariela CICUTTINI - Presidente Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2022 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49271/25 v. 18/07/2025

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CUIT 30580807085 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Reorganización del Directorio. Consideración de la renuncia del Director Luciano Nazar. Designación del nuevo Director para completar el mandato del Director renunciante; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48912/25 v. 18/07/2025

POWER VT S.A.

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49224/25 v. 18/07/2025

RAGDE S.A.

CUIT 30-64270470-9. Convocatoria a Asamblea. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad calle Zepita 3051 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de termino, 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, 5) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024 inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC.

Designado según instrumento privado de fecha 15/05/2024 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50095/25 v. 22/07/2025

TOWING S.A.

CUIT 30-70832010-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/08/2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Olavarría 174, PB, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2. Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación correspondiente al Balance finalizado el 28/02/2025; 4. Distribución de Resultados; 5. Honorarios Distribuidos al Director; 6. Consideración de lo Actuado por el Directorio; 7. Cese de Directorio anterior y designación de Directorio; 8. Autorizaciones. Se deja constancia que se les ha enviado a los accionistas la documentación contable que se tratará. Se les recuerda cumplimentar el art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Designación de Autoridades Nro. 20 de fecha 22/06/2021 LUIS ALBERTO SIERRA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49245/25 v. 18/07/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA SAN MATIAS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, Cuit 30587415778, domicilio legal en Av Alvarez Jonte 5402 Caba transfiere fondo de comercio de FARMACIA SAN MATIAS sita en Av. Cabildo 2869/73 a UF 2 y 4 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/07/2025 N° 49831/25 v. 22/07/2025

Dra. Cecilia Victoria PETRIZ T 128 F° 462 CPACF con domicilio en Cerrito 260 piso 1° CABA, avisa que María Verónica BONIFATO (DNI 25.530.316) domiciliada en San José 418 San idiro, Pica Bs. As. transfiere a Fabián Enrico MOZZINO, DNI 34.001.305 CUIT 20-34001305-1, domiciliado en Av Garay 3212 piso 7° departamento "A" CABA., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a Farmacia y herboristería, ubicado sito en Güemes 4026 planta baja (UF. 1), Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio Cerrito 260 piso 1° de 12 a 15 hs. CABA

e. 14/07/2025 N° 49300/25 v. 18/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: GRACIELA IGLESIAS, VENDE A ROMINA VALERIA INOUE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700.110), EXCLUIDAS LAS HABITACIONES N° SEIS (6) Y ONCE (11), LAS QUE NO PODRAN DESTINARSE A ALOJAMIENTO. EXPEDIENTE N° 13119377/2019, SITO EN VALLE 523/525 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/07/2025 N° 49723/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CORTEVA SEEDS ARGENTINA S.R.L. - PIONEER ARGENTINA S.R.L.

Corteva Seeds Argentina S.R.L. - CUIT 30-70881199-4 - Pioneer Argentina S.R.L. 30-56972302-3. AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Corteva Seeds Argentina S.R.L. – Pioneer Argentina S.R.L.
COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN

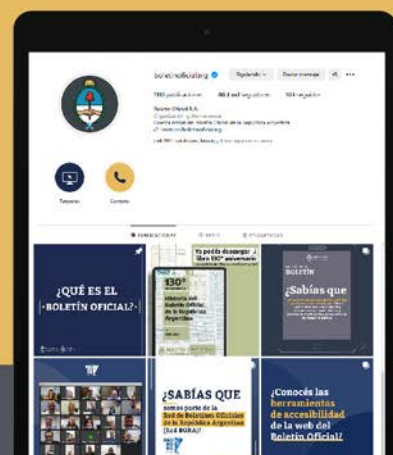
Se comunica por el término de ley a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, que las sociedades Corteva Seeds Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbente) y Pioneer Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbida) han resuelto fusionarse. 1) DATOS SOCIETARIOS: (i) Corteva Seeds Argentina S.R.L., con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 18/06/2004, bajo el N° 5423, del Libro 120 de SRL; (ii) Pioneer Argentina S.R.L., con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 10/11/2006, bajo el N° 10165, del Libro 125 de SRL. 2) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN: 27/06/2026. 3) FECHA DE LAS RESOLUCIONES SOCIETARIAS QUE APROBARON EL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y LOS BALANCES ESPECIALES DE FUSIÓN: (i) La Sociedad Absorbente: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 27/06/2025; (ii) La Sociedad Absorbida: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 27/06/2025. 4) FUSIÓN: Corteva Seeds Argentina S.R.L. absorbe a Pioneer Argentina S.R.L., que se disuelve sin liquidarse. 5) VALUACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS: (i) de la Sociedad Absorbente, según balance especial de fusión al 31 de marzo de 2025, la valuación del activo es de \$ 404.262.810.275 y la valuación del pasivo es de \$ 248.615.108.887; (ii) de la Sociedad Absorbida, según balance especial de fusión al 31 de marzo de 2025, la valuación del activo es de \$ 361.307.724.257 y la valuación del pasivo es de \$ 371.979.569.529. 6) LA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE, CELEBRADA EL 27/06/2025, RESOLVIÓ: prescindir de la relación de canje. 7) LA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBIDA, CELEBRADA EL 27/06/2025, RESOLVIÓ: (i) prescindir de la relación de canje; y (ii) disolverse sin liquidarse. 8) OPOSICIONES DE LEY: las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Pte. Roque Saenz Peña 710 – 9no. Piso, CABA, en el horario de 11hs. a 17hs. 9) EL CAPITAL SOCIAL QUEDÓ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: i) Corteva Holding Switzerland Sarl 159.749.422.396 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota; y ii) Corteva Investment Switzerland Sarl 3.945.036.458 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de Corteva Seeds Argentina S.R.L. de fecha 27/06/2025, y autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de Pioneer Argentina S.R.L de fecha 27/06/2025
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50542/25 v. 21/07/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. - FORESTAL ARGENTINA S.A. - LAS MISIONES S.A. - ESTANCIA CELINA S.A.

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A. Y ESTANCIA CELINA S.A. AVISO ART. 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones, se informa que: 1) Empresas Verdes Argentina S.A. (CUIT 30-69378728-5), con domicilio legal en Avda. Tomás Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 1997, bajo el N° 12.395 del libro 122, tomo "A" de: Sociedades Por Acciones, 2) Forestal Argentina S.A. (CUIT 30-68714361-9), con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 1996, bajo el N° 1251 del libro 118, tomo "A": de Sociedades Por Acciones, 3) Estancia Celina S.A. (CUIT 30-70903209-3) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 2004, bajo el N° 15.018 del libro 26, tomo - de Sociedades Por Acciones, y 4) Las Misiones S.A. (CUIT 30-70987973-8) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 2006, bajo el N° 17.372 del libro 33, tomo - de Sociedades Por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de FORESTAL ARGENTINA S.A., ESTANCIA CELINA S.A. y LAS MISIONES S.A. por parte de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., la que quedará como sociedad absorbente. B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descrita en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: (i) Los accionistas de FORESTAL ARGENTINA S.A. tendrán derecho a recibir 2,792742 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en FORESTAL ARGENTINA S.A., totalizando así 14.197.321.514 - acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (ii) Los accionistas de ESTANCIA CELINA S.A. tendrán derecho a recibir 0,540742 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en ESTANCIA CELINA S.A., totalizando así 159.713.265 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (iii) Los accionistas de LAS MISIONES S.A. tendrán derecho a recibir 0,872293 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en LAS MISIONES S.A., totalizando así 130.471.605 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (iv) no se emitirán 130.471.605 acciones correspondientes a los accionistas de FORESTAL ARGENTINA S.A., en virtud de que serían acciones propias que recibiría tal compañía con motivo de la Fusión, y (v) no se emitirán las acciones que le corresponderían a EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. como accionista de las sociedades absorbidas, siendo que ya se encuentran computadas dentro del patrimonio de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., y su emisión implicaría una duplicación patrimonial. El capital social de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. se aumentará de \$ 6.760.186.800 a \$ 25.103.120.646. El capital social quedó suscrito de la siguiente manera: (i) Central Puerto S.A., titular de 255.551.788 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Proener S.A.U., titular de 24.847.568.858 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Balances Generales Especiales de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A. y ESTANCIA CELINA S.A. al 31 de diciembre de 2024, que arrojaron en pesos para (i) EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. un Activo de \$ 91.813.702.729 y un Pasivo de \$ 4.578.496.044, resultando un Patrimonio Neto de \$ 87.235.206.685; (ii) LAS MISIONES S.A., un Activo de \$ 60.939.355.409 y un Pasivo de \$ 5.301.682.770, resultando un Patrimonio Neto de \$ 55.637.672.639; (iii) ESTANCIA CELINA S.A., un Activo de \$ 8.458.595.822 y un Pasivo de \$ 523.657.742, resultando un Patrimonio Neto de \$ 7.934.938.080; y (iv) FORESTAL ARGENTINA S.A., un Activo de \$ 183.166.611.188 y un Pasivo de \$ 993.489.087, resultando un Patrimonio Neto de \$ 182.173.122.101. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Balance General Especial Consolidado de Fusión de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A. y ESTANCIA CELINA S.A. al 31 de diciembre de 2024, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$ 337.009.617.426; Pasivo, \$ 13.224.468.884; y Patrimonio Neto, \$ 323.785.148.542. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad incorporante, modificó su razón social cambiando su denominación a FORESTAL ARGENTINA S.A. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscrito el 31 de marzo de 2025, y fue aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades participantes del 31 de marzo de 2025. Asimismo, las

Asambleas de Accionistas de las sociedades participantes de fecha 22 de mayo de 2025, aprobaron el compromiso previo de fusión, de modo que LAS MISIONES S.A., ESTANCIA CELINA S.A. y FORESTAL ARGENTINA S.A. se disolverán sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Avda. Tomás Edison N° 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49937/25 v. 18/07/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica al representante legal de AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de a AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) ... fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las 11:00 Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica, deberá comparecer quien represente legalmente a la sociedad al momento de celebración de la audiencia, condición que deberá acreditar debidamente. Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN), -en el caso de la persona jurídica, dicha propuesta deberá efectuarse a través de su representante legal actual-. A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO". María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49148/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de ... Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las ...12:00 horas... Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN) ... A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO".

María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49167/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro .146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO DANIEL MATA (nacido el 22 de mayo de 1963, DNI nro. 16.440.069, con últimos domicilios conocidos en la calle Int. Juan Irigoien 2508, San Miguel, PBA y otro en la Calle las Heras 2046, San Miguel, PBA, y cuyos demás datos se desconocen) a quien una vez habido deberá notificársele de la existencia de la presente causa (seguida contra el delito de robo), así como también que ha sido convocado en las presentes actuaciones en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N. Y que dentro del tercer día de notificado deberá comparecer ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 11 de julio de 2025.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario
e. 14/07/2025 N° 49235/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 1 de julio de 2025 se declaró abierto el concurso preventivo de MT TREATMENT S.A. (CUIT 30 -71307480-9), en el cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos podrán optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, en el horario de 9 a 18 horas, previa solicitud de turno a los teléfonos 4814-0204 o 4812-6410 o correo electrónico art32lcq@gmail.com hasta el 1.10.2025 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.11.2025 y el general el 30.12.2025. Se designa el 8.7.2026 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 16.7.2026. Se libra el presente en los autos: “MT TREATMENT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 22300/2023), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 14 de Julio de 2025. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 17/07/2025 N° 49745/25 v. 23/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 de la Capital Federal, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, Piso 6°, CABA, comunica por cinco días que el 30/06/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de NRG Argentina SA (CUIT 30 -71621769 -4) con domicilio en Avda. de Libertador 6299 Piso 3 Oficina 309 CABA, en los autos caratulados “NRG ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Exp. N° COM 10686/2025. La sindicatura es el Estudio CELANO Y RODRIGUEZ, con domicilio en TUCUMAN 811 2° A, CABA, tel. 1143723535, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 07/11/2025. Sin perjuicio de efectuar la insinuación en los términos del art. 32 LCQ, los pedidos de verificación en los términos del art. 32 LCQ junto con la documentación respaldatoria, deberán escanearse y enviarse en formato “PDF” (no imagen) a la casilla de correos verificacionesnrg@gmail.com. Informe individual art. 35 LCQ: 26/12/2025. Informe general art. 39 LCQ: 13/03/2026. Resolución verificatoria art. 36 LCQ: 11/02/2026. Clausura del periodo de exclusividad art. 43 LCQ: 14/09/2026. Audiencia informativa: 07/09/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 08 de julio de 2025 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.

e. 15/07/2025 N° 48632/25 v. 21/07/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN - CIUDAD DE RAFAELA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos "SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina a efectos de informar la modificación de fechas de los hitos procesales: impugnaciones u oposiciones (Art. 34 LCQ): 27/08/25; Informe individual (Art. 35 LCQ): 22/10/2025; Informe General (Art. 39 LCQ): 23/02/2026; Audiencia informativa: 18/08/2026 a las 10:00 hs; Vencimiento del período de exclusividad: 25/08/2026. Rafaela, 01 de julio de 2025. Agustina Silvestre. AbogadaSecretaria. Guillermo A. Vales. Abogado - Juez.

(FDO: Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria)

e. 14/07/2025 N° 49230/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9) -sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 241/2024, caratulada "Tramites Urbanos SRL y otro sobre infracción ley 27430", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Tramites Urbanos SRL (CUIT 30-71523217-7), de los siguientes decretos: "///Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024...En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración a indagatoria a ... Trámites Urbanos SRL para el 1 de septiembre de 2024 a las ... 12 horas... Notifíquese y, oportunamente, háganse saber los datos de acceso a la sala virtual. Intímese ... a la representante legal actual de Trámites Urbanos SRL para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponde (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real". Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. OTRO: "///Buenos Aires, 14 de julio de 2025. En atención a lo informado, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber a Trámites Urbanos SRL que, dentro del tercer día de notificada deberá designar a un abogado para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación) ". Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria".

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 16/07/2025 N° 49976/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 33000007/07 "DISCO S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" se notifica a Gladys Raquel GORIN (DNI 5.667.646) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, la resolución de fecha 29/02/2024: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000007/2007 y respecto de Gladys Raquel GORIN, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6° del C.P., art. 2°, en función del art. 1° de la ley 24.769 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Gladys Raquel GORIN, y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)..." Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO.

Rafael CAPUTO Juez - Rafael CAPUTO Juez

e. 15/07/2025 N° 49484/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el "INCIDENTE DE SUSPENSIÓN" (N° CPE 1339/2023/1), formado en el marco de la causa N° CPE 1339/2023, caratulada: "BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UNIÓN TRANSITORIA UTE SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", notifica a "BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE" (CUIT 33-71539794-9) que, con fecha 08/07/2025, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 8 de julio de 2025... En función del resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en el marco de las presentes actuaciones, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a "BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L.; ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UTE"; de la resolución de fecha 23/05/2025, mediante la cual se dispuso declarar extinguida la acción penal instada contra la nombrada en orden a los hechos investigados y en consecuencia sobreseer a la misma. FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ.ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.". Asimismo, se hace saber que, con fecha 23/05/2025, este Juzgado resolvió lo que a continuación, en sus partes pertinentes, se transcribe: "Buenos Aires 23 de mayo de 2025... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- EXTINGUIR LA ACCIÓN PENAL instada contra la contribuyente "BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE" (CUIT 33-71539794-9), José Luis SUCH (D.N.I. N° 10.103.767), Eduardo Julio MARTÍNEZ (D.N.I. N° 20.295.284) y José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), en orden a los hechos de evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado ejercicio fiscal 2018, por la suma de \$ 4.873.172,57 y del Impuesto a las Ganancias - Salidas No Documentadas- ejercicios anuales 2017 y 2018, por las sumas de \$ 16.618.844,47 y \$ 5.998.386,57, a las que se encontraba obligada la citada contribuyente, en los términos del artículo 5°, de la Ley N° 27.743 y SOBRESEER en consecuencia a los nombrados...FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ.ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.".- Publíquese por cinco días.-

Gustavo Dario Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 15/07/2025 N° 49435/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Teresa Ailán, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Paraguay N° 923/925, Piso 9, Capital Federal, notifica a la demandada Sra. María Eugenia DESIMONE (DNI N° 28.864.680 - CUIT 27-28864680-0), la providencia dictada en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ DESIMONE MARIA EUGENIA s/ PROCESO DE EJECUCION" (Expte. N° 945/2015), por la que se cita y emplaza a su parte a que comparezca en los términos del auto que dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 2025. Téngase presente el juramento prestado en los términos del art. 145 del CPCCN. Atento lo solicitado, el estado de la causa y conforme lo dispuesto en la norma citada en el párrafo precedente, practíquese la notificación de la demanda el Boletín Oficial por Secretaría - mediante sistema DEO - y en el diario "El Cronista", por el término de dos (2) días, emplazando a la accionada a fin que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María Teresa Ailán - Jueza Federal". Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria

e. 17/07/2025 N° 50238/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

EDICTO -El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACIÓN CIVIL C/ CREDI PAZ S.A. S/ ORDINARIO”, (Expediente N° 3742/2014) y cuyo objeto, consiste en: (i) La devolución de toda suma pagada en concepto de intereses que excediere la tasa pasiva anual promedio del mercado difundida por el Banco Central de la República Argentina a la fecha de celebración de los respectivos contratos; (ii) corrija la carga financiera de los futuros créditos a partir de la iniciación de este reclamo, adecuándose al guarismo a fijarse por el juez, tomando como referencia los intereses de la banca pública; (iii) que realice sobre cada crédito otorgado en los últimos cuatro años contados desde la interposición de la demanda y hasta el momento de la sentencia, el recálculo de los intereses pagados por sus clientes en exceso -incluidos los punitivos-; (iv) se obligue a adecuar todos sus formularios que serán usados en el futuro; (v) entregar a todos sus futuros clientes y a aquellos cuyo plazo de cancelación esté en curso, un documento donde se explique claramente el monto exacto del dinero que habrá de constituir el objeto del préstamo de consumo; la tasa nominal anual, la tasa efectiva mensual y anual; los gastos; el seguro de vida, sitios y la fecha de pago; cuadro de marcha del préstamo, valores actuales en caso de proceder a la cancelación anticipada, su costo y condiciones de ésta; copia de todo lo que hubieren suscripto con más todo otro dato que abastezca la más completa información al cliente; (vi) que las sumas a liquidar a cada damnificado incluya en carácter de multa civil el triple de la suma perjudicada; (vii) que envíe a cada uno de sus clientes y ex clientes beneficiados por el alcance de la sentencia, una carta en la que se les expliciten los importes a devolver y la tasa de interés que aplicarán hasta el día de su efectivo pago al cliente; (viii) que en relación al impuesto a los sellos, se declare la nulidad de la cláusula que dispone la obligación del pago solo en cabeza del consumidor y se condene a la demandada a pagar al consumidor el porcentaje que le correspondía abonar; (ix) para la hipótesis de clientes no localizados, se disponga que la demandada deposite el importe que les correspondería a ellos conforme liquidación que será aprobada de acuerdo a lo dispuesto en la sentencia, en una cuenta judicial a la orden de V.S. a fin de ser entregados a sus respectivos beneficiarios cuando ellos aparezcan y cumplan los requisitos y formalidades pertinentes para acreditar su carácter de legítimos acreedores en el plazo que fije la sentencia y (x) deberá divulgar en los mismos medios que la demandada publicita sus productos, y a costa de la empresa, la sentencia que se dicte. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de anoticiados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(...) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (...)”.-

---Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Junio de 2025.

Fernando Zechner Secretario Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49424/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Libertad 533, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ BBVA Banco Francés S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56564/2008) y cuyo objeto, sucintamente se describe como: 1) El cobro de una comisión denominada “Riesgo Contingente” a titulares (personas físicas y jurídicas) de cuenta corriente, como único punto o en paralelo con otro denominado “Exceso de Acuerdo” en oportunidad de sobregiros que no obstante se hayan cubierto el mismo día en que aquél se produjo; y 2) si el descubierto prosiguió más de un día, la Tasa Efectiva Anual percibida por Banco BBVA Argentina S.A. (ex BBVA Banco Francés S.A.) exceda los límites razonables en la materia, produciéndose la duplicación de cargos por un mismo concepto. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de anoticiados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(...) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (...)”. Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Julio de 2025. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner secretario

e. 15/07/2025 N° 49425/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (juez subrogante), Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 26/06/2025 se decretó la quiebra de "PISTOIA NACIRDIN AMIR", DNI 39.268.164-CUIT: 20-39268164-8, "Expte. N° 7121/2025" habiéndose designado síndico al Ctdor. MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en M.T. de Alvear 1403 p. 2° D, Tel: 1160391866, mail: maigba@hotmail.com,-7 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/09/2025. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86. Buenos Aires, 11 de julio de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49472/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 07/07/2025 se decretó la quiebra de COMPAÑÍA DE ENVASES PLÁSTICOS Y EXTRUCCIONES S.A. (C.U.I.T. N° 30-70984315-6) inscripta en la IGJ con fecha 20.09.2006 bajo el n° 15109 del Libro 32 Tomo-, con domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1160 Piso 9, Depto "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico es AUERHAN JORGE JULIO con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, 4° E CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de septiembre de 2025 a través del siguiente link: <https://sites.google.com/view/verificacionescompaniaenvases/p%C3%A1gina-principal> (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 13.10.2025 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. El Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.11.2025 y 30.12.2025. El arancel debe pagarse por transferencia Banco Santander Caja de Ahorro en Pesos Cuenta Nro 042-180071/5 CBU: 0720042788000018007154 ALIAS: SUERTE. CARTA.LAMINA Titular Haydee Maria Loureiro. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, julio de 2025.

MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 50322/25 v. 23/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 01 de julio de 2025, en los autos caratulados "KLA-BE S.A s/QUIEBRA" (Expte. 8434/2024), se resolvió decretar la quiebra de KLA-BE S.A. (CUIT: 30 -70732176-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean de la fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 16.10.2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (maigba@hotmail).

com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 02.12.2025 y 20.02.2026 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "A" CABA, teléfonos 43712243. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49208/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32, sito en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, hace saber que en autos "LOT, OSCAR LUIS s/QUIEBRA", (Expte. Nro. 36732/2005) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la LCQ, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días sin previo pago (art. 273, inc. 8° LCyQ). Buenos Aires, 16 de julio de 2025. FDO.: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA JUEZ

e. 17/07/2025 N° 50474/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO.-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NIRO CONSTRUYE S.A.S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.N°8536/2025), que el 26/06/2025 se declaró abierto el concurso preventivo de NIRO CONSTRUYE S.A. (CUIT 30-58817197-9). Se intima a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 17/10/2025 ante la sindicatura verificante "A" a cargo del Estudio Carlos Amuy y Jorge Armas Contadores Públicos, con domicilio en calle Paraná 631, piso 1° "2" CABA, mediante email dirigido a amuyarmasverificaciones@gmail.com. Se deja constancia que existe un protocolo de verificación al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>), en el punto 8) del auto de apertura de este proceso concursal. La sindicatura general "A" a cargo del Estudio Campanelli, Sinigagliesi, Mastricola con domicilio en Rodríguez Peña 426, piso 1° de C.A.B.A., y domicilio electrónico en jorge@mastricolayasoc.com, presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20/02/2026 y 11/05/2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 21/07/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial de la República Argentina.- Buenos Aires, 10 de Julio de 2025.N.L. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49038/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos: "WORK TIME S.A. S/ QUIEBRA (16670/2017) ", que se ha presentado con fecha 10-7-25 proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios a los profesionales intervinientes el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LCQ).- FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 50326/25 v. 23/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados: "WALTER GREGORUTTI S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 2318/2024, que con fecha 1/7/25, se decretó la quiebra de WALTER GREGORUTTI S.A. (CUIT N° 30-50245930-5) y se designó como síndico a Laureano Ventura Sánchez, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/25 por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11, CABA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/10/25 y 11/12/25 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49053/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- Se hace saber que en las actuaciones caratuladas "CORNELI Nelio Diómedes s/ Sucesión Vacante" Expte. N° 84896/2021, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, de esta Ciudad, se ha ordenado publicar edictos, por el plazo de dos días, emplazando a Sergio Pérez de San Julian, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. La publicación debe hacerse en el BOLETÍN OFICIAL. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Julio de 2025.

Firmado: Mariel Gil, Secretaria MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 49889/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes (Juez Subrogante), Secretaria Única a cargo de la Dra. Adriana Sylvia Morón, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, Piso 1° de CABA. En virtud de lo ordenado por este Juzgado con fecha 18/2/2025, se notifica al SR. LEANDRO ANTONIO GELVEZ con DNI 31.051.525, en los autos caratulados "MAURIN, RAFAEL PABLO c/ GELVEZ, LEANDRO ANTONIO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES " Expte. N° 102984/2021 para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- RAMIRO GUIRALDES Juez - ADRIANA S. MORÓN SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 32313/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del Expediente Nro. 80477/2024 CALLE GUZZETTI, NAZARENO GABRIEL Y OTRO s/TUTELA cita al Sr. Freddy Isaac Calle a presentarse a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 5 días. El auto que así lo ordena en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 06 de junio de 2025: (...) por no contar con un domicilio cierto del Sr. Freddy Isaac Calle, cítese al referido a presentarse a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 5 días, a cuyo fin líbrese edicto por Secretaria a publicarse en el Boletín oficial por 2 días, dejando constancia por tratarse de una disposición de oficio, y que se encuentran involucrados intereses de menores de edad, deberá realizarse sin cargo.- Fdo. Mariana Fortuna (PAS) Jueza Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y dejase constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 30 de junio de 2025. MBO. FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 50421/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Biscardi, Samanta Claudia, Secretaría Única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1013AAJ), cita a Edis Yolanda Roja, DNI: 5.666.041, a comparecer al proceso en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en la causa de divorcio entablada por Martín Armando Sánchez, DNI: 10.793.042, autos caratulados "SANCHEZ, MARTIN ARMANDO c/ ROJA, EDIS YOLANDA s/DIVORCIO" (Expte. N° CIV 27424/2016). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de Marzo de 2025.- Firmado: GONZALO GARCIA MINZONI, Secretario.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 16017/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 4835/2024, caratulada "ESCALADA IRALA MARIA BELEN S/INFRACCIÓN LEY 23737" en la que se resolvió citar a MARÍA BELÉN ESCALADA IRALA a prestar declaración indagatoria en la sede de este Juzgado en el término de 3 días de notificada, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación "Haber concurrido al Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza, el día 16 de marzo del año en curso, aproximadamente a las 11:45 horas, a fines de visitar a la interna María Nerea Farías e intentado ingresar material estupefaciente, circunstancia que se comprobó al momento en el que la nombrada fue examinada por el equipo de detección BodyScan, observando el personal policial una imagen que no correspondía con la anatomía regular del cuerpo humano, negándole de esta forma el ingreso a la visita, motivo por el cual la imputada hizo entrega de un envoltorio color negro recubierto con un profiláctico dentro del cual se encontraban 4 (cuatro paquetes) a los que se le efectuó el correspondiente test de orientación y pesaje de rigor, arrojando resultado positivo para cannabis con un peso total de 109,8 gramos; y los otros tres arrojaron resultado positivo para clorhidrato de cocaína y un peso total de 10,4 gramos, 10,4 gramos y 10,3 gramos respectivamente". Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada de conformidad con lo establecido en el artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero de la nombrada cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-.

LUIS ARMELLA Juez Federal - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal LUIS ARMELLA JUEZ FEDERAL

e. 16/07/2025 N° 50025/25 v. 22/07/2025

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1 -**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German Pablo Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Carlos A. Pepe Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "MICHELI ORLANDO RENATO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte n° CSS 105558/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos de la Sra. EDYT MARÍA DEL CARMEN ALBERTENGO. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 16/07/2025 N° 49762/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos "SARLENGA FERNANDO MANUEL (TF 47712-i) C/DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVAS/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO", expte. 1274/2025 que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de junio de 2025: ...10) Que, en el caso no se advierte arbitrariedad en la valoración de los hechos y pruebas efectuada por el Tribunal Fiscal en los términos del art. 86 de la ley 11.683. Por lo expuesto, corresponde desestimar el recurso del actor y confirmar la resolución apelada, con costas en la alzada por su orden, en atención a las particularidades del caso (art. 68, segunda parte del CPCCN). ASI SE RESUELVE. 11) Que, toda vez que los herederos del actor no se presentaron a tomar intervención en los presentes autos, habiendo sido debidamente notificados por edictos, corresponde declarar la causa en rebeldía, de conformidad con lo previsto en el art. 53 inc. 5° del CPCCN. 12) Que, en atención a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación –por mayoría– en Fallos: 341:1063 y 345:220; y ponderando que los trabajos realizados durante la primera etapa del proceso ocurrió bajo la vigencia de la ley 21.839 y la segunda etapa se inició bajo esta misma ley déjese sin efecto la regulación de honorarios practicada en cuanto el Tribunal Fiscal aplicó la ley 27.423 para cuantificar los emolumentos en las tres etapas del proceso y a fin de salvaguardar el derecho de defensa de las partes, corresponde devolver las actuaciones al tribunal de origen para que se practique una nueva regulación de honorarios, de conformidad con las pautas que emanan de la presente. 13) Que, asimismo, se intima a la parte actora a que en el plazo de cinco (5) días liquide y pague la tasa de justicia, teniendo en cuenta para la base de cálculo, en su caso, los intereses, hasta la fecha del efectivo pago, bajo apercibimiento de imponerse astreintes de \$ 1.000 diarios en caso de incumplimiento (arts. 3°, inc. g, 9°, inc. h, 11 y 12, de la ley 23.898. A tal fin, procédase a notificar por edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. ASI SE DECIDE. Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo. Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Jueces de Cámara.

Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Jueces de Cámara

e. 17/07/2025 N° 50377/25 v. 18/07/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/07/2012	RAUL JOSE AUGÉ	74788/12

e. 16/07/2025 N° 6413 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ASOCIACION ISRAELITA DE BENEF. Y SOCORROS MUTUOS EZRAH s/QUIEBRA (Expte 17381 / 2001) comunica por 5 días que se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta para la venta en block de los siguientes bienes: i) el edificio sito en Nazca 1145, Terrada 1.164, y Gaona 3.415, matrículas 15-79929, 1579926 y 1579921); ii) inmueble contiguo ubicado en Avda. Nazca 1.133/5 (matrícula 15-31487) sitios en C.A.B.A.; y iii) el total de los bienes muebles que se encuentren dentro, tomándose como base la oferta de compra ya existente en autos por la suma total de dólares estadounidenses seis millones quinientos mil (U\$S 6.500.000). Se fija el día 12/08/25 a las 13.30 hs., como fecha y hora hasta la cual podrán presentarse las ofertas, únicamente en formato papel en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente exclusivamente. No se admitirá el envío por correo como así tampoco las que se recepcionen con posterioridad a la fecha fijada precedentemente o sean presentadas en distinta dependencia judicial, administrativa o notarial. Se hace saber a los oferentes que se deberá indicar con claridad el precio ofertado, el que deberá superar la suma de U\$S 6.500.000 en efectivo, no incluye IVA si correspondiera, debiendo acreditarse el depósito en dólares estadounidenses de un monto equivalente al 10% (diez por ciento) de la suma total que se ofrezca como mejora y que deberá acreditarse en la cuenta de autos abierta ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (L. 914, F. 857/1, C.B.U 0290075910213091408575) que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta. Las condiciones particulares del llamado a mejora deben consultarse en la página www.pjn.gov.ar y la presentación de mejora de la oferta importara el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este expediente y sus conexos, como así también la aceptación y consentimiento de las condiciones de venta establecidas en el decisorio de fs. 12.399 del 13.06.25 dictado en los autos principales. La audiencia en la que se procederá a la apertura de sobres y eventual puja habrá de celebrarse el día 26/08/25 a las 12:00 hs. en el Tribunal.. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2.025 de 9:00 hs. y 12:00 hs., por la entrada sita en calle Luis Viale 2848 (portón metálico de color celeste). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49470/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao N° 635, piso 5, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. S/QUIEBRA S /INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Expte. N° COM 5971/2022/2) el Martillero Publico Eduardo H. Marty CUIT 20181184400, rematará el día miércoles 13 de agosto de 2025 a las 10:45 hs (puntual), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble sito en calle Zapiola 4389 /95 Esquina Correa 2996, Matrícula 16-23185, Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 43 Man. 119 Par. 10, de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie: s/ titulo: 8 m. 66 cm. de fte. al no. por 25 m. 98 cm. de fdo. lindando por el fte. al no. con la calle Correa, por el fte. al so. con la calle Zapiola por el ne. con el lote 15 y al se. con parte del lote 17. Según constatación: Se trata de un lote baldío con claras muestras de haberse demolido una construcción erigida sobre el mismo. BASE: dólares estadounidenses doscientos treinta mil (U\$S 230.000.-). Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley 1%. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio del bien a subastar (lo que queda autorizado como opción diversa a la entrega de dólar billete) se tomará como moneda de conversión el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina -para la venta- del día anterior a la subasta. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluya la posibilidad de la

compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa –El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de agosto del 2025 en el horario de 14:00 a 15:30 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49131/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, de la Capital Federal, comunica por tres 3 días en el Boletín Oficial en los autos: “Fiat Crédito Compañía Financiera S.A c/ Ortuño Pompeyo Orlando y otro s/ ejecución prendaria” expte. N° 23068/2012, que la martillera María Teresa Pedalino (CUIT: 27-06412939-8) (Tel: 4798-5565) el día Jueves 14 de agosto de 2025, a las 11.15hs (en punto) en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca FIAT, tipo sedan 5 puertas, modelo IDEA ELX 1.4, año 2009, motor marca FIAT número 178F30119142729, chasis marca FIAT numero 9BD135614A2137536, dominio IIV133. Según lo constatado por el martillero el vehículo tiene 16 años y 8 desde que esta inmovilizado. Se encuentra en estado regular, era taxi con G.N.C., cuatro puertas, gomas en llanta, ópticas buen estado al igual que la carrocería. Vidrios sanos. Espejos retrovisores dañados. Al momento de la constatación no se pudo comprobar su funcionamiento por carecer de batería en condiciones de uso, debido al estado de conservación y antigüedad que reviste el vehículo (fotos en el expediente). Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: \$ 1.600.000 y en caso de no existir postores a la media hora de su inicio, será: SIN BASE. COMISION: 10% más IVA.Acord.. 10/99 CSJN (arancel de subasta): 0,25%. Adeuda: RENTAS CIUDAD:\$ 112.241,46 al 27-05-2024. Se adjudicara el bien a quien resulte real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. El automotor se exhibirá los días viernes 8 y lunes 11 de agosto de 2025 de 10.00 a 12.00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36Km. 37 ,500(Autopista a Mar del Plata) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente. Para concurrir al remate el público podrá comunicarse con el martillero al 11-4-430-9610 previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB (CABA) con el formulario que indica dicho sitio. Buenos Aires, 15 de julio del 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 50063/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 1° de CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "Filippella, Aníbal Ricardo c/ Bruno Mónica Amalia y otros/ Ejecución Hipotecaria Exp N° 26.682/2014 la Martillera Publica Nancy Claudia Magnani Tagliati (DNI: 92869731, cel. 1132563998); rematará el día 12 de Agosto de 2025 a las 10:30 horas en el Salón de Ventas de la dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, las 3/4 partes indivisas del inmueble sito en la calle Neuquén 586/88/90 unidad funcional 22 piso 3° Dto. "B", de esta ciudad, matrícula 7-6734/22. El inmueble consta de una superficie de 37 metros cuadrados. Conforme constatación llevada a cabo el día 18 de octubre del 2024 por la martillera (fs. 230/233) se trata de un departamento de dos ambientes con un estado de conservación regular, entre medianeras y que, según características edilicias, tiene alrededor de 50 años de antigüedad, unidad interna que no posee balcones, cuenta con lavadero individual, contiene una habitación separada, pisos de madera macizos, y placares. Cuenta con un placard en el pasillo que divide la habitación del baño y otro placard de pared a pared en la habitación, cocina en "chorizo" o rectangular y el mismo se encuentra ocupado por la Sra. Britos Eliana con DNI N° 42.874.220 en calidad de inquilina sin documentación respaldatoria. Base: U\$S 46.000, seña: 30%, comisión 3% Arancel Acordada 10/99: 025%, sellado de ley. Deudas: Aguas Argentinas al 13/3/2023 no registra deuda (fs. 135). AGIP inmobiliario adeuda \$ 30.745,54 al 13/2/23 (fs. 132) y Expensas comunes adeuda la suma de \$ 22.388 al 21/3/23 (fs. 142). En el acto de la subasta se hace saber a los oferentes que deberán anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Asimismo, se le hace saber que no procederá la compra en comisión (art 598 inciso 7 CPCC) ni la cesión de boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir el comprador en la subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en el expediente del eventual cesionario de la compraventa. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones le serán notificadas ministerio ley (art. 133 CPCC) No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto a la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra de Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria). Hágase saber a quién resulta comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 de CPCC. El inmueble podrá ser visitado el día 5 y 6 de agosto de 2025 de 17 a 19 hs. En Buenos Aires a los 15 días del de julio de 2025. Firmado por: María Alejandra Focante, Secretaria.

MARCOS GALMARINI Juez - MARIA ALEJANDRA FOCANTE SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 50196/25 v. 18/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político (en trámite de reobtención de personería jurídico política) de este distrito denominado "MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de registro del emblema (imagen) que obra al pie del presente en los términos del artículo 38 de la Ley 23.298 (y modif.) que adoptó formalmente por la Junta Promotora en la fecha 16/04/2024. Asimismo, hace saber que se ha fijado la audiencia que establece el artículo 62 de la Ley 23.298 (y modif.) para el día 29 de julio del 2025 a las 10.30 horas en la sede de la Secretaría Electoral Distrito La Pampa, sita en Avda. San Martín Oeste n° 153, Santa Rosa, La Pampa (Expte 5371/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a los 7 días del mes de julio del año 2025. Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/07/2025 N° 50012/25 v. 18/07/2025

POLITICA PARA LA CLASE OBRERA

EDICTO

Partido: "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA"

Distrito: Buenos Aires.

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 10 de diciembre de 2024, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA" que adoptó en fecha 2 de diciembre de 2024 (CNE 15405/2024). La Plata, 16 de julio de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional
Alejo Ramos Padilla Juez - María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 17/07/2025 N° 50424/25 v. 21/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación